

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**



***CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL  
PROYECTO COMUNIDADES EN EL MARCO DEL  
PROYECTO IFAI-COMUNIDADES -CETA -1  
DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA***

**SISTEMATIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y  
METODOLOGÍAS DESARROLLADAS POR LAS PROSDAI**

**INVESTIGADORES      MOISÉS DOMÍNGUEZ PÉREZ  
                                 MARTHA FABIOLA ZERMEÑO  
                                 NÚÑEZ**

**CON EL APOYO DE**

**ADRIANA GARCÍA CRUZ  
MARIO YADÍN NÚÑEZ  
VANESSA RESÉNDIZ**

**15 DE DICIEMBRE DE 2007**

## Índice

- I. Presentación**
- II. Características de las comunidades beneficiarias del *Proyecto***
  - Perfil de las localidades donde se llevaron a cabo los proyectos de las PROSDAI
  - Perfil de los beneficiarios
- III. Características de las organizaciones participantes en el *Proyecto***
- IV. Estrategias de vinculación, metodologías y herramientas didácticas**
- V. Análisis global de la efectividad de las organizaciones en la extensión del uso del derecho de acceso a la información**
- VI. Análisis de las PROSDAI más efectivas para promover el DAI en comunidades marginadas**
- VII. Principales aprendizajes y conclusiones**

## I. Presentación

La Consultoría para la evaluación del *Proyecto IFAI Comunidades* que llevó a cabo la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM para el IFAI, tuvo como objetivo general *evaluar los impactos de el Proyecto tanto en las Organizaciones Promotoras del Derecho de Acceso a la Información (PROSDAI) participantes, como en las comunidades a las que dirigen sus actividades.*

Los objetivos particulares fueron tres:

1. Analizar y dimensionar los beneficios del trabajo de las PROSDAI en los individuos y las comunidades a las cuales focalizan sus actividades.
2. Ponderar los avances y resultados en el cumplimiento de objetivos y metas de las PROSDAI.
3. Valorar la efectividad de las estrategias y metodologías utilizadas por las PROSDAI participantes en el Proyecto.

Una vez obtenidos los resultados finales de dicha evaluación, el IFAI consideró indispensable profundizar en el conocimiento de dos aspectos sustanciales del *Proyecto*: por un lado, sobre el tipo de metodologías y herramientas didácticas que construyeron las PROSDAI para extender la apropiación del DAI entre las comunidades marginadas con las que trabajaron, y por otro lado, sobre las estrategias específicas que tales organizaciones desarrollaron para vincular el DAI a las necesidades específicas de dichas comunidades.

Para ello decidió extender el Contrato señalado, a fin de que el equipo evaluador que realizó dicha evaluación externa se avocara a sistematizar la experiencia en esos dos aspectos con la intención de ubicar factores clave en la promoción del DAI desde organizaciones civiles y sociales, los cuales permitan aportar elementos fundamentales para el diseño de una política pública de extensión del ejercicio de ese

derecho en sectores de población marginados. De modo que el objetivo que el IFAI estableció para la presente investigación es el siguiente:

*Sistematizar las estrategias de vinculación, metodologías y herramientas didácticas desarrolladas por las PROSDAI en el marco de Proyecto IFAI Comunidades, a fin de aportar elementos para el diseño de modelos de intervención comunitaria orientados a extender la apropiación del Derecho de Acceso a la Información en comunidades marginadas.*

En este documento el lector encontrará en el Capítulo II una caracterización general de las comunidades marginadas (las localidades y su población) en donde se llevó a cabo el *Proyecto*, la cual sirve de marco para ubicar el perfil específico de los beneficiarios directos de los proyectos de cada una de las PROSDAI.

En el Capítulo III se plantea el perfil que caracterizó a las organizaciones PROSDAI participantes en el *Proyecto*, en términos de los enfoques, metodologías, temáticas y experiencia de trabajo con comunidades marginadas. Lo anterior con la intención de conocer más detalladamente el potencial con el que cada una de ellas contó para desplegar acciones en torno al DAI, y poder aportar elementos que abonen en la configuración de un perfil idóneo de organización promotora del DAI.

En el Capítulo IV se realiza un análisis exhaustivo del conjunto de estrategias de vinculación, metodologías y herramientas didácticas que cada una de las PROSDAI puso en juego para promover el conocimiento y ejercicio del DAI entre las comunidades marginadas con las que trabajó.

En el Capítulo V, se presenta el análisis de la medición de la efectividad del trabajo desarrollado por cada organización, a partir de aplicar algunos índices construidos con ese fin por el equipo evaluador. Lo anterior, a fin de contar con elementos para ponderar las estrategias de vinculación, metodologías y herramientas didácticas que

resultan más adecuadas para trabajar con distintas comunidades marginadas, cuestión que se verá en el capítulo siguiente.

Efectivamente, con base en el análisis realizado en el Capítulo anterior, en el VI se realiza un análisis específico de las estrategias de vinculación, metodologías y herramientas didácticas implementadas por cada una de ellas en el desarrollo de su proyecto. Daremos cuenta de cómo estos elementos esenciales del proceso de capacitación en los talleres llevados a cabo por cada PROSDAI, contribuyeron en buena medida a que los beneficiarios adquirieran y desarrollaran diversos conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para ejercer el DAI.

Finalmente, en el Capítulo VII, se presentan los principales aprendizajes y conclusiones derivados de la tarea de sistematizar las estrategias de vinculación, metodologías y herramientas didácticas instrumentadas por las PROSDAI en el marco del *Proyecto IFAI Comunidades*.

Una última consideración. Dado que la sistematización está orientada a destacar las mejores prácticas y aprendizajes obtenidos en la ejecución de los distintos proyectos de las PROSDAI, y en virtud de que esas enseñanzas se ponderarán a la luz de la efectividad para habilitar a los beneficiarios para conocer y ejercer el DAI, cuestión que sólo es posible indagar si se cuenta con información recogida en campo, es que se planteó inevitable trabajar sólo con 13 de las 18 PROSDAI, pues fue sólo con ellas con las que se pudo llevar a cabo ese tipo de trabajo.

No obstante, como se ha planteado en los anteriores entregables de la evaluación externa, los resultados obtenidos en esta investigación son generalizables al conjunto del *Proyecto* pues se incluyen a 5 de las 6 entidades en donde operó aquel y 13 experiencias de las 18 existentes (enlistadas enseguida), con lo cual se da cuenta de un universo suficientemente amplio y representativo como para plantear los elementos para conformar los modelos anteriormente señalados.

Las organizaciones incluidas en la sistematización son:

**Puebla:**

1. Central de Servicios Para el Desarrollo de Puebla, A.C. DEPAC
2. Servicio de Promoción Integral Comunitario Juvenil A.C. SEPICJ
3. Alternativas y Procesos de Participación Social, ALTERNATIVAS

**Jalisco:**

4. Acción Ciudadana para la Educación la Democracia y el Desarrollo A.C. (ACCEDDE DL)
5. Colectivo Ecologista de Jalisco (CEJ)
6. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A.C. (IMDEC)

**Estado de México**

7. Grupo Ambientalista Sierra de Guadalupe, AC (GASG)
8. Central de Servicios para el Desarrollo del Estado de México A.C. (SEDEMEX)
9. Guardianes de los Volcanes A. C. Guardianes

**Veracruz**

10. Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara A.C., CESEM, A.C.
11. Poblador@s A.C.

**Distrito Federal**

12. Inicia, comunicación y servicios S. C. INICIA
13. Educación del Niño Callejero, I. A. P. EDNICA

## **II. Características de las comunidades beneficiarias del Proyecto**

Una primera condición para entender el trabajo de las organizaciones PROSDAI en el marco del *Proyecto* y poder sistematizarlo, consiste en caracterizar a las comunidades a las que dirigieron sus acciones, pues es un hecho que dependiendo del perfil de éstas es que aquéllas realizaron un planteamiento metodológico, didáctico y de vinculación específico para poder promover el DAI.

Antes de caracterizar a estas comunidades, diremos que el propio *Proyecto* planteó a lo largo de varios y sucesivos documentos normativos el objetivo de impactar en comunidades de tipo marginadas, las cuales fueron definidas por él a partir de dos aspectos: a) desprovistas de poder de influencia en la definición y operación de política públicas, y, b) falta de acceso a bienes y servicios y bajos niveles de ingresos<sup>1</sup>. En este sentido, el concepto de marginación en el marco del *Proyecto* atendió a estas dos dimensiones: a la condición de alejamiento de la incidencia en la toma de decisiones públicas y a su nivel socioeconómico.

Para delinear un perfil que permita caracterizar lo específico de la marginación que padecen las comunidades participantes partiremos de integrar algunos elementos de dos dimensiones fundamentales que componen a toda comunidad: las de la localidad, referida a las condiciones socio-espaciales, y las de las personas que componen la población, referida a los conocimientos, capacidades y habilidades con las que cuentan.

---

<sup>1</sup> Lineamientos generales del Proyecto IFAI Hewlett 1, Sección Segunda “De los objetivos del Proyecto”

Las variables que retomaremos de ambas dimensiones estarán dadas por la naturaleza del *Proyecto*, es decir, de aquellas que resultan importantes en tanto influyen en las posibilidades para conocer y ejercer el DAI<sup>2</sup>.

En la dimensión de la localidad destacaremos los índices de marginalidad<sup>3</sup> y el análisis de algunas variables que lo componen y que son significativas para nuestro estudio, como lo son la disponibilidad y acceso a infraestructura social básica como energía eléctrica. El Índice en su conjunto servirá también como un marco de referencia global para comparar la intensidad de las carencias y oportunidades que se tienen en una localidad respecto de otra, en los contextos estatal y nacional.

En tanto en la dimensión de las personas retomaremos algunas características que nos dan cuenta de sus conocimientos, capacidades y habilidades, como son nivel de instrucción escolar, de ingreso y condición indígena, ello a nivel de localidad.

Posteriormente, y tomando como marco contextual ese primer acercamiento, analizaremos las condiciones específicas del grupo de beneficiarios directos de los proyectos de las PROSDAI. Para ello se cuenta con dos elementos fundamentales.

En primer término, se cuenta con la descripción que de ellos realizaron las propias PROSDAI y que se plasmó en sus Informes Finales. Y en segundo término, la

---

<sup>2</sup> Las cuales se desprenden de los resultados obtenidos en la evaluación realizada al *Proyecto*, realizada por este equipo de investigación.

<sup>3</sup> Para realizar este análisis sobre algunas de las características socioeconómicas de las comunidades en las cuales se llevó a cabo el *Proyecto*, tomamos como referente importante el Índice de Marginación establecido por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Este Índice, como señala el propio CONAPO, es *una medida resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas adecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las derivadas con la residencia en localidades pequeñas*. Ver Índices de marginación 2005. Capítulo 1 Concepto y dimensiones de la marginación, p. 11. CONAPO, 2006

caracterización de los beneficiarios que participaron en las actividades de las organizaciones, la cual resulta del análisis de una serie de datos de dicha población levantados durante el trabajo en campo, a partir de una encuesta aplicada a una muestra representativa de ellos.<sup>4</sup>

## JALISCO

### Jalisco Características por localidad Dimensión espacial

	Municipio	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal (Base 124)	Lugar que ocupa en el contexto nacional (Base 2,454)
<b>ACC EDE</b>	Tolimán	5.04	Alto	13	1183
	Tuxcacuesco	1.87	Medio	18	1339
	Zapotitlán De Vadillo	20.23	Alto	7	937
	San Gabriel	2.33	Medio	30	1560
<b>CEJ</b>	Tuxpan	1.52	Bajo	95	2105
	Juanacatlán	0.66	Muy bajo	113	2275
	El Salto	0.61	Muy Bajo	109	2232
	Zapopan	0.32	Muy bajo	123	2429
<b>IMDEC</b>	Mazamitla	1.66	Bajo	83	2046
	Quitupan	3.21	Alto	11	1172
	Valle De Juárez	3.35	Bajo	57	18.26
	Tuxpan	1.52	Bajo	95	2105
<b>NACIONAL</b>		<b>4.79</b>			

Fuente: Este cuadro y los que siguen de cada entidad (en esta sección) fueron integrados a partir de datos de CONAPO, tomados de cuadro respectivo de cada estado, integrados en el documento Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y estatal por municipio, CONAPO, 2005.

<sup>4</sup> Para ver la representatividad de la Muestra, así como otros asuntos metodológicos que involucraron su definición, ver Anexo Metodológico del Sexto Entregable de la evaluación externa al Proyecto IFAI Comunidades, FCPyS UNAM, 15 de diciembre de 2007.

**Jalisco**  
**Características por localidad**  
**Dimensión personal**

	Municipio	Población total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 s.m.	Proporción de población indígena <sup>5</sup>	Tipo de municipio, según proporción de población indígena
ACCEDE	Tolimán	8756	15.54	43.62	67.77	0.2	E
	Tuxcacuesco	3770	15.50	47.64	62.84	1.9	E
	Zapotitlán De Vadillo	6345	13.19	40.93	63.49	0.5	E
	San Gabriel	13 378	11.89	38.44	59.01	0.4	E
CEJ	Tuxpan	32 462	7.42	26.55	48.98	1.2	E
	Juanacatlán	11 902	6.59	21.75	32.37	0.7	E
	El Salto	111 436	6.13	21.87	33.50	1.1	E
	Zapopan	1 155 790	3.03	12.80	25.89	1.5	C
IMDEC	Mazamitla	11 671	9.79	32.59	40.23	1.0	E
	Quitupan	8491	19.43	52.87	53.46	1.0	E
	Valle De Juárez	5218	13.90	40.54	38.38	1.2	E
	Tuxpan	32 462	7.42	26.55	48.98	1.2	E
<b>Nacional</b>		<b>103,263,388</b>	<b>9.46</b>	<b>28.46</b>	<b>50.99</b>	<b>10.5</b>	

**Características de las comunidades participantes en el Proyecto en Jalisco**

En Jalisco se trabajó en 12 comunidades, donde en general su grado de marginación es de los más bajos respecto al común de las organizaciones del Proyecto, 9 de ellas se ubican en grados de marginación medio, bajo y muy bajo, y sólo tres tiene un grado de marginación alto, las cuales figuran entre las de mayores niveles de marginación en la entidad.

<sup>5</sup> Esta información, junto con la referida al tipo de municipio y la que se contiene en los cuadros que siguen para cada entidad, fue tomada de *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002*. Instituto Nacional Indigenista, CONAPO y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Clasificación dada a partir de la proporción de indígenas que habitan los municipios, la cual consiste en lo siguiente:

- A) Más del 70% de población indígena.
- B) Del 40 al 60% de población indígena.
- C) Municipios con menos de 40% de población indígena y más de 5 mil indígenas en números absolutos.
- D) Municipios con menos de 40% de población indígena y presencia de hablantes de lenguas con menos de 5 mil hablantes minoritarios.
- E) Población indígena dispersa.
- F) Sin población indígena.

En general son localidades que pertenecen a municipios clasificados como con *población indígena dispersa* y con proporciones menores al 1.5% de habitantes de esa condición.

A excepción de Zapopan con un millón de habitantes y Tuxpan con más de 30 mil, las demás localidades de Jalisco participantes en el Proyecto son pequeñas, es decir, su población va de los 13 mil a los 3 mil habitantes.

En general no rebasa 20% el porcentaje de población analfabeta en las localidades analizadas, en la mayoría el porcentaje es superior al nacional (a excepción de Tuxpan, Juanacatlán, el Salto y Zapopan, que son las comunidades con las que trabajo el CEJ); siete de ellas oscilan entre 30 y 40% de población sin instrucción primaria completa lo cual es superior al porcentaje nacional (28%). Respecto al nivel de ingreso, Tolimán, Tuxcacuesco, Zapotitlán De Vadillo y San Gabriel registran más del 50% de población con apenas 2 salarios mínimos para cubrir sus necesidades, nuevamente en mejores condiciones se encuentran Tuxpan, Juanacatlán, el Salto y Zapopan. Todas cuentan con disponibilidad de servicio de teléfono<sup>6</sup> e Internet, así como servicio de energía eléctrica, aunque en el municipio Zapotitlán de Vadillo es extremadamente alta la proporción de personas que carecen de ese servicio.

Con el análisis realizado hasta el momento, podemos afirmar que en Jalisco se trabajó en localidades diversas. ACCEDDE realizó sus actividades en contextos de mayor marginación y carencia, siendo las localidades con mayores índices de analfabetismo, menores ingresos, menor nivel educativo y, por consiguiente mayores índices de marginación; mientras que, en el otro extremo, el CEJ trabajó en localidades con niveles superiores a la media nacional, tanto en ingreso como en el resto de las variables analizadas. Por su parte IMDEC trabajo en contextos

---

<sup>6</sup> En Jalisco 23 de cada 100 habitantes cuenta con línea telefónica, fuente: Dirección de Información Estadística de Mercados, COFETEL. 2007.

diversos, por un lado Quitupan con niveles de marginación altos, y el resto con niveles bajos.

### **Perfil de los beneficiarios con los que trabajó el Proyecto en Jalisco**

A continuación presentamos un análisis a nivel entidad sobre las características más relevantes de los beneficiarios de las organizaciones, las cuales resultan importantes para ubicar las condiciones en que se llevó a cabo el proceso de promoción del DAI en comunidades. Concretamente se dará cuenta de su nivel de ingreso familiar; ocupación, nivel de estudios, pertenencia a algún pueblo indígena y acceso a servicio telefónico, además de conocimientos y capacidades de manejo de tecnologías de información (computadora e Internet).

- Los beneficiarios del estado de Jalisco son personas cuyo ingreso familiar es de 5 o más salarios mínimos (43.60%) de acuerdo a lo que arrojaron las entrevistas en campo llevadas a cabo por el equipo evaluador. El 35.90% percibe de 1 a 3 salarios mínimos. Los niveles más altos de ingresos los presenta el CEJ y los más bajos el IMDEC.
- Básicamente son mujeres y su ocupación se centra en las labores de la casa (42.90%) y el trabajo por su cuenta (11.90%).
- El 92.90% de los entrevistados sabe leer y escribir. En un 23.80% tienen nivel de estudios de primaria (conclusa o inconclusa), 11.90% secundaria completa y 28.60% con bachillerato o carrera técnica. Un porcentaje importante tienen grado de licenciatura 18.80%.
- En Jalisco la pertenencia a algún pueblo indígena por parte de quienes participaron en el proyecto, fue de 21.40%, el cual resulta muy alto en el contexto estatal, aunque es menor al registrado en los proyectos desarrollados por las PROSDAI de otras entidades.

- Por otro lado, contaban con conocimientos técnicos importantes para la apropiación del DAI, pues 43.80% sabía utilizar una computadora; 54.80% contaba con línea telefónica y 36.60% sabía navegar en Internet.
- En general en Jalisco el *Proyecto* se dirigió a personas que contaban con conocimientos, herramientas técnicas y grados bajos de marginación, por lo que contaban con mayores oportunidades que otras entidades, para apropiarse del DAI.

### **Características por organización**

#### **Características de las comunidades en las que trabajó ACCEDE**

Los cuatro municipios donde se llevó a cabo el proyecto de ACCEDE se ubican al sur del estado; Tolimán, y Zapotitlán de Vadillo comparten la característica de tener un grado de marginación alto, ocupando los lugares 13 y 7 de marginación en la escala estatal, en tanto Tuxcacuesco y San Gabriel presentan una marginación media y se ubica en los lugares 18 y 30, respectivamente. La proporción de ocupantes de viviendas sin energía eléctrica es baja, salvo en Tolimán (5%) y Zapotitlán (20.2%) con promedios superiores a la media nacional.

La población que vive en las localidades en donde se implementó el proyecto de ACCEDE son en general pequeñas, pues 3 de 4 de ellas no cuenta con más de 10 mil habitantes, en tanto que en la restante estos son poco más de 13,300. En particular, respecto de la población indígena que aloja, ésta tiene un carácter disperso y en total no representa una proporción más que del 1% en promedio respecto del total de la población de los 4 municipios. Cabe señalar que, con base en los resultados de las entrevistas de campo realizadas en el marco de la evaluación, las 4 comunidades cuentan con servicio telefónico e Internet.

Estas localidades son las que más altos índices de analfabetismo presentan de las que se trabajaron en el estado en el marco del Proyecto, pues las 4 en promedio presentan una tasa de 12.5% de su población en esa condición. A ello hay que agregar que también es la población con menos instrucción escolar del conjunto de las de Jalisco, pues en promedio arriba del 42% de su población no cuenta con primaria completa. Complementa este cuadro de franca marginación, el hecho de que 3 de cada cuatro personas ocupadas de esos municipios perciba menos de 2 salarios mínimos al mes. Todos estos promedios ubican a las localidades trabajadas por accede con niveles de mayor carencia y marginación que el promedio nacional.

### **Características de los beneficiarios de ACCEDE<sup>7</sup>**

El Proyecto de ACCEDE se dirigió a líderes y promotores comunitarios vinculados a la organización ciudadana *Poder Ciudadano Jalisco*, la cual es una red de grupos comunitarios de base con presencia en el sur y sureste del estado de Jalisco, misma que nace vinculada al trabajo de pastoral social de la diócesis de Ciudad Guzmán. En particular se trabajó con mujeres (amas de casa y algunas profesionistas), estudiantes y productores rurales que a decir de la organización tienen un nivel socioeconómico bajo, radican en colonias o zonas populares, saben leer y escribir y por sus actividades en la pastoral social tienen cierto liderazgo en sus comunidades.

Como se verá con más detalle, en el capítulo VI, de la información obtenida en campo, se desprende que los participantes en las acciones del proyecto de ACCEDE, contaban con un mejor nivel educativo que el promedio de las localidades donde se llevó a cabo su proyecto. Pues el 100% de ellos sabía leer y escribir, contra el 12.5% de analfabetismo en promedio en los 4 municipios en los que radican. Además de que sólo el 14.3% no contaba, por lo menos, con primaria

---

<sup>7</sup> Este apartado y todos los que se integran en este capítulo bajo este nombre para cada una de las PROSDAI, fueron elaborados a partir de información tomada de sus respectivos Informes Finales, así como información de los resultados del trabajo de campo desarrollado por este equipo de investigación.

completa, en tanto que el promedio en esos municipios es de 42% con estudios hasta de primaria.

No obstante, en términos económicos el ingreso promedio el 71.5% de los de participantes en ACCEDE registraron un ingreso familiar promedio menor a 5 salarios mínimos mensuales (SMM), destacándose que un 28.6% contaban con ingresos familiares menores a 1 SMM.

### **Características de las comunidades en las que trabajó el CEJ**

El CEJ trabajó prácticamente en zonas urbanas cuyas características socioeconómicas no son marginales. Tres de ellas Zapopan, Juanacatlán y Tuxpan tiene un grado de marginación muy bajo, ocupando los lugares 123, 113 y 109 a nivel estatal. Mientras que el Salto, que es de las cuatro la que registra condiciones menos buenas, ocupa el lugar 95. Es muy baja la proporción de ocupantes sin energía eléctrica en estas comunidades, pues en tres de ellas no alcanza ni el 1% de los ocupantes sin este servicio, mientras que en El Salto apenas es de 1.5%.

Son muy contratantes las comunidades donde desarrolló sus actividades el CEJ respecto a su número de habitantes, ya que Zapopan tiene arriba de un millón de habitantes, mientras que las otras tres bajan considerablemente, aún así hay diferencias grandes entre ellas, El Salto tiene arriba de 100 000 habitantes, mientras que Tuxpan cuenta con 32 mil y San Gabriel con 13 mil.

La proporción de población indígena es muy baja en estas cuatro comunidades, pues en dos apenas representa el 1% y en las otras dos el 0.5%, a excepción de Zapopan que se le cataloga como municipio tipo C, es decir, menos del 40% de población indígena, aunque con 5 mil o más de indígenas residiendo en él. Las cuatro comunidades tienen acceso a Internet y a líneas telefónicas.

De las cuatro comunidades donde trabajó el CEJ, tres comparten el mismo porcentaje de población analfabeta (en promedio 6.7%), siendo Zapopan el que presenta el más bajo. En cuanto a instrucción escolar, en promedio el 20% de los habitantes de estos 4 municipios mayores de 15 años no tienen la primaria completa, promedio que si bien es considerable, es el más bajo de los mostrados en los municipios en donde se aplicó el *Proyecto* en Jalisco, y es mucho menor al promedio nacional.

Es relevante resaltar que en las tres primeras comunidades en promedio el 38% de su población ocupada percibe hasta 2 salarios mínimos, en tanto que en Zapopan es de sólo el 25%. Al igual que lo observado en los anteriores aspectos, nuevamente son el conjunto de municipios con mejores ingresos, respecto de los registrados en los otros municipios donde trabajaron las otras 2 PROSDAI de Jalisco.

Con los datos analizados podemos afirmar que las comunidades trabajadas por el CEJ pertenecen a localidades, principalmente urbanas, con niveles de marginación inferiores a la media nacional y, por consiguiente, mayores niveles de educación e ingreso y menores niveles de analfabetismo.

### **Características de los beneficiarios del CEJ**

Como señalamos anteriormente, este proyecto se llevó a cabo áreas principalmente urbanas con bajos niveles de marginación, aunque también incluyó a algunas comunidades rurales. Una de las comunidades participantes fue el Parlamento de Colonias (ubicados en Zapopan y Juanacatlán). El Parlamento es una organización que cuenta con más de 60 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y representa cerca de 480,000 personas con muy variadas características socioeconómicas. El CEJ se propuso trabajar con representantes vecinales, es decir, líderes de colonias o líderes comunitarios agrupados en

asociaciones civiles y básicamente en una zona urbana y vinculada a una preocupación sobre el medio ambiente.

Una comunidad más la constituye una organización Civil denominada *Un Salto de Vida A.C.* que se encuentra en el municipio de El Salto, estado de Jalisco. Dicho municipio se encuentra prácticamente conurbado con la ZMG y ha sufrido impactos ambientales significativos por el Corredor Industrial del Salto, que entre otros efectos ha ocasionado un cada vez mayor cambio de uso de suelo agrícola por otro de carácter habitacional.

La tercera comunidad donde trabajó el CEJ se encuentra en el municipio de Juanacatlán, en el cual la organización venía desarrollando trabajo en materia de protección ambiental desde hacía más de 10 años.

La cuarta comunidad trabajada se ubica en Tuxpan, en donde participaron principalmente mujeres, algunas indígenas, con niveles de marginación superiores al resto de las comunidades trabajadas por la organización.

Conforme a la información obtenida en campo, se desprende que, en términos generales, los participantes en las acciones del proyecto del CEJ contaban con un mejor nivel educativo que el promedio de las comunidades donde se llevó a cabo su proyecto. Pues pese a que el 13.5% de sus beneficiarios no sabían leer y escribir, y 4.5% no tenían la primaria terminada (básicamente fueron los asentados en Tuxpan), el restante 83% tenía primaria terminada, destacándose que el 63% contaba con estudios de bachillerato o más (de ellos el 13.67% incluso tenía estudios de posgrado).

En términos económicos el ingreso promedio de los participantes del CEJ resulta muy superior al imperante en esas localidades, pues si en ellas alrededor del 30% de las personas ocupadas percibía ingresos inferiores a 2 SMM, en aquellos 63% contaba con un ingreso familiar de 5 salarios o más SMM, y sólo un 4.5% lo tenía

menor a 1 SMM. Ese 63% representó, por mucho, el promedio de ingreso más alto de los beneficiarios atendidos por el *Proyecto* a nivel nacional.

Los datos obtenidos para cada una de las variables analizadas, nos muestran que, en términos generales, el CEJ no sólo trabajó en comunidades con mejores indicadores socioeconómicos respecto de las otras dos organizaciones del estado o del Proyecto en su conjunto, sino que tenían niveles de bienestar incluso superiores a los promedios nacionales, (mayores grados de escolaridad y de ingreso, de acceso a infraestructura eléctrica y comunicaciones) por lo cual estaban distantes de ser marginadas, en términos socioeconómicos, con excepción de la comunidad de mujeres de Tuxpan.

### **Características de las comunidades con las que trabajó el IMDEC**

En el caso de IMDEC, tres municipios en donde se desarrolló el proyecto tienen un nivel de marginación bajo (Mazamitla, Valle de Juárez y Tuxpan) y uno alto (Quitupan). Están ubicadas en el ámbito rural y en promedio el 2.4% de ocupantes en viviendas de esos municipios no cuenta con energía eléctrica.

Tuxpan es la comunidad con el número de habitantes más alto (más de 30 mil habitantes), respecto a las otras tres donde trabajó el IMDEC. Las otras 3 son pequeñas, dos de ellas no llegan a los 10 mil habitantes –Quitupan y Valle de Juárez- y una tiene 11 mil (Mazamitla).

Tanto el CEJ como IMDEC trabajaron en Tuxpan, por lo que hemos hablado ya de esta comunidad. Ahondaremos, en las otras comunidades donde trabajó IMDEC. Debido a su alto grado de marginación, en Quitupan casi el 20% de su población de 25 años y más es analfabeta, más de la mitad no tiene la primaria completa (52%), además de que casi el 54% de la población ocupada percibe apenas 2 salarios mínimos. Es decir, que se encuentra en peor condición que el promedio nacional en todas las variables analizadas.

Es importante resaltar que en las otras dos comunidades donde desarrolló sus actividades IMDEC la situación es relativamente diferente, pues no es tan intenso el atraso educativo ni la precariedad en los ingresos económicos. En promedio el 12% de su población de 15 años y más es analfabeta, el 36% no concluyó la primaria y casi el 40% de la población ocupada de estas comunidades percibe hasta 2 salarios mínimos para cubrir sus necesidades. Situación muy similar al promedio nacional.

### **Características de los beneficiarios del IMDEC**

El proyecto se llevó a cabo con personas que pertenecen a *Poder Ciudadano Jalisco* que es una red de organizaciones comunitarias de base en el sur y sureste del estado de Jalisco que, como ya se señaló en el apartado de ACCEDE, nace vinculada al trabajo de pastoral social de la diócesis de Ciudad Guzmán. Según refiere la organización, *las personas que pertenecen Poder Ciudadano y a las cuales se enfoca el proyecto, tienen un nivel socioeconómico bajo y desarrollan actividades principalmente rurales, con niveles escolares bajos.*

Conforme a la información obtenida en campo, se desprende que los participantes en las acciones del proyecto del IMDEC contaban con un mejor nivel educativo que el promedio de las comunidades donde se llevó a cabo su proyecto. Pues el 100% de ellos sabía leer y escribir, contra el 12% de analfabetismo en promedio en los 4 municipios señalados. Además de que el 23% no contaba, por lo menos, con primaria completa, en tanto que el promedio en esos municipios es de 36%. En términos económicos, el 70% contaba con un ingreso familiar de entre 1 y 3 salarios SMM.

## DISTRITO FEDERAL

### DF Características por localidad Dimensión espacial

	Municipio	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal (Base 16)	Lugar que ocupa en el contexto nacional (Base 2454)
EDNICA	Coyoacán	0.13	Muy bajo	15	2450
	Venustiano Carranza	0.11	Muy bajo	10	2434
<b>NACIONAL</b>		<b>4.79</b>			

### DF Características por localidad Dimensión personal

	Municipio	Población total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 s.m.	Proporción de población indígena	Tipo de municipio
EDNICA	1. Coyoacán Col. Ajusco	628 063	1.93	7.11	25.78	3.7	C
	2. Venustiano Carranza Col. Morelos	447 459	2.05	8.52	32.92	2.9	C
<b>Nacional</b>			<b>9.46</b>	<b>28.46</b>	<b>50.99</b>	<b>10.5</b>	

### Características de los beneficiarios participantes en *el Proyecto* en el DF

A continuación presentamos un análisis a nivel entidad sobre algunas de las características más relevantes de los beneficiarios de las organizaciones, las cuales resultan relevantes para ubicar algunas condiciones en que se llevó a cabo el proceso de promoción del DAI en comunidades marginadas. Concretamente se dará cuenta de su nivel de ingreso familiar; ocupación, nivel de estudios, pertenencia a algún pueblo indígena y acceso a servicio telefónico, además de

conocimientos y capacidades de manejo de tecnologías de información (computadora e Internet).

- En lo que toca al ingreso familiar de quienes formaron parte del proyecto en el Distrito Federal, el 47.80% percibe de 1 a 3 SMM; 26.10% de 3 a 5 SMM; 17.40% 5 o más y sólo 8.70% menos de 1 SMM.
- La ocupación principal de quienes participaron como beneficiarios directos fueron estudiantes (52.20%) con menores porcentajes están quienes se dedican a las labores de la casa (17.40%) y los empleados en empresas privadas (13%).
- El 100% de quienes participaron sabe leer y escribir y su nivel de estudios es de primaria incompleta o completa y/o bachillerato o carrera técnica con similares porcentajes para cada uno (39%); un 13% tenía licenciatura.
- El 4.3% de los beneficiarios manifestó pertenecer a un pueblo indígena, porcentaje que coincide con el promedio estimado para todo el Distrito Federal.
- Las herramientas técnicas y acceso a ellas es muy elevado, pues el 78.30% sabe utilizar una computadora; 69.90% sabe navegar en Internet y el 78.30% tiene teléfono en su domicilio con lo que cuenta con las oportunidades principales para apropiarse del DAI.

### **Características por organización**

### **Características de las comunidades con las que trabajó EDNICA**

Ednica trabajó en dos delegaciones de la Ciudad de México consideradas de muy bajo grado de marginación: Venustiano Carranza y Coyoacán. Sin embargo, las colonias donde llevó a cabo sus acciones tienen grado de marginación alto (colonia Morelos y Ajusco). Es importante mencionar también que el Distrito Federal, en cuanto a infraestructura social de importancia para el proyecto, cuenta con 43 líneas telefónicas por cada 100 habitantes (casi el doble que Jalisco);

prácticamente toda la población cuenta con energía eléctrica y se cuenta con diversas y variadas vías de acceso a Internet, lo que permite contar mayores posibilidades de acceso que en otras entidades.

Las dos demarcaciones son zonas urbanas con una concentración de población alta, es decir, entre 400 y 600 mil habitantes. Son muy bajos los porcentajes de población de 15 años y más analfabeta, apenas el 2% y el 7% para quienes no tienen primaria completa. El porcentaje de quienes apenas perciben dos salarios mínimos para sobrevivir es del 27%, muy por debajo del promedio nacional que es de 50% .

En las dos delegaciones se cuenta en promedio con un 3.4% de población indígena, lo cual en números absolutos representa cerca 27 mil personas, casi la tercera parte de los registrados en todo el estado de Jalisco.

### **Características de los beneficiarios de EDNICA**

La población beneficiaria fue Madres de familia y niñas y niños trabajadores y en situación de riesgo de calle de las colonias marginadas Morelos y Ajusco, ubicadas en el centro y sur del Distrito Federal, respectivamente. La situación de marginación que padecen está dada por las escasas posibilidades económicas de sus familias, debido básicamente a la falta de un empleo digno de sus integrantes, además de la vulnerabilidad social que viven al estar inmersos en un contexto socioeconómico y familiar violento e inseguro.

De los datos obtenidos a partir del trabajo de campo destaca que el 100% de los beneficiarios de Ednica sabían leer y escribir, y aunque se registró una alta proporción que manifestaron no tener primaria completa, 35%, y aquellos que manifestaron tener sólo la primaria concluida, 28.6%, ello se debía a que el 57% de los participantes era menor a los 18 años (el restante 43% correspondía a sus madres). Cabe destacar que dada la edad promedio de los participantes, es que se considera que se encontraban en el nivel de estudios en el que deberían estar,

por lo que no existen elementos para valorar algún desfase educativo<sup>8</sup>. Por lo que hace a la cuestión del ingreso familiar, el 43% refirió que estos eran de 1 a 3 SMM, en tanto el 36% afirmó que eran de 3 a 5 SMM.

### **Características de las comunidades con las que trabajó INICIA**

El caso de INICIA no se analizará desde esta óptica de comunidades, pues no trabajó con personas agrupadas a partir de un eje territorial, sino con comunidades temáticas integradas por jóvenes de diversas partes de la ciudad agrupados en torno a un interés de políticas dirigidas desde el gobierno federal hacia ellos, específicamente en 4 ámbitos: salud, justicia, empleo y participación social y política. No obstante, si se dará cuenta de las características de sus beneficiarios.

### **Características de los beneficiarios de INICIA**

En el proyecto participaron personas de organismos civiles especializados en la temática correspondiente y por jóvenes interesados en aspectos de la política pública de juventud relativa al tema que convoca a esa comunidad, por lo que podemos decir que fue población que contaba con amplias facilidades y habilidades para apropiarse del DAI, así como con conocimientos técnicos y acceso a computadora e Internet para involucrarse en condiciones favorables en el proyecto.

A partir de los datos recogidos en campo es que se considera que los beneficiarios de INICIA contaban con un alto nivel de estudios, el cual resultaba superior al común de los habitantes del Distrito Federal. Un elevado 87% contaba con estudios de bachillerato en tanto que un 12.5% se catalogaba como pasante de licenciatura. Es todavía más elevado el nivel de instrucción escolar si consideramos la edad de los participantes, el 75% se ubicaba entre 18 y 24%,

---

<sup>8</sup> Dado este rango de edad, es que no se pueden establecer comparaciones con el indicador de CONAPO, pues este refiere a mayores de 15 años.

12.5% eran menores a 18 años y otro 12.5% eran estaban entre los 25 y 39 años. Esto es, la amplia mayoría se encontraban estudiando, y por la edad era de esperarse que ese nivel de estudios se viera incrementado en un plazo breve, lo que significaba que seguiría manteniendo el perfil de estudiante, lo que tiene algunas implicaciones para la promoción del DAI con comunidades marginadas, tal y como lo comentaremos en el capítulo V. Esta afirmación se respalda con el hecho de que el 100% de los beneficiarios de INICIA contaba con capacidades para manejar computadora e Internet.

Lo mismo sucede con el nivel de ingresos, (50% de uno a 3 SMM, 12.5% de 3 a 5 SMM y 25% de 5 o más SMM) el cual era permitía que los beneficiarios se dedicaran al estudio (50% de ellos reportó esa actividad). Esta situación, aunado a que el 100% manifestó contar con teléfono en su domicilio, nos muestra un perfil de ingresos familiares de los beneficiarios superior promedio de los participantes en el *Proyecto*.

## ESTADO DE MÉXICO

### Estado de México Características por localidad Dimensión espacial

	Municipio	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal (Base 125)	Lugar que ocupa en el contexto nacional (Base 2454)
<b>GASG</b>	1. Ecatepec De Morelos	0.20	Muy bajo	111	2347
	2. Tultitlán	0.22	Muy bajo	118	2402
Localidades y/o colonias: Tierra Blanca, Vista Hermosa CECYTEM, Sta. Clara Los Laureles (Santa Ma. Tulpetlac); UAEM (Sierra de Guadalupe, Buenavista); Jajalpa					
<b>SEDEMEX</b>	San Felipe Del Progreso	6.95	Alto	5	648
	Localidades: San Jerónimo de los Dolores; Providencia; Los Lobos (2ª sección); Yondece del Cedro; San Miguel Agua Bendita; Santa Cruz del Tejocote; San Juan Evangelista; San Francisco de la Loma; San Joaquín Lamillas; Benito Juárez.				
<b>GUARDIANES</b>	1. Cocotitlán San Andrés Metla	0.90	Muy bajo	98	2255
	2. Chalco	0.87	Bajo	82	2162
	Localidades: San Gregorio Cuautzingo; San Pablo Atlazalpan; San Mateo Tezoquipan (Miraflores); San Miguel Xico				
	3. Ozumba	0.62	Bajo	70	2073
	4. Temamatla	1.32	Bajo	79	2148
	5. Tenango Del Aire	0.56	Bajo	73	2091
	6. Tlalmanalco	0.25	Muy bajo	107	2311
	7. Tepetlixpa	0.44	Bajo	58	1938
	8. Amecameca	0.59	Bajo	78	2145
	9. Atlautla	0.69	Bajo	46	1757
10. Ayapango	0.86	Bajo	52	1855	
<b>NACIONAL</b>		<b>4.79</b>			

### Estado de México Características por localidad Dimensión personal

	Municipio	Población total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 s.m.	Proporción de población indígena	Tipo de municipio
<b>GASG</b>	Ecatepec De Morelos	1 688 258	3.26	12.18	44.62	4.8	C
	Tultitlán	472 867	2.76	10.24	41.49	3.3	C
<b>SEDEMEX</b>	San Felipe Del Progreso	100 201	20.66	45.85	55.82	53.1	B
<b>GUARDIANES</b>	Cocotitlán	12120	3.20	13.91	37.41	2.0	E
	Chalco	257 403	5.83	17.64	45.60	6.1	C
	Ozumba	24 055	4.66	17.82	51.83	1.1	E
	Temamatla	10 135	4.14	15.30	39.38	4.1	E
	Tenango del Aire	9432	4.24	18.26	50.61	1.6	E
	Tlalmanalco	43 930	3.15	12.11	35.94	0.8	E
	Tepetlixpa	16 912	6.36	22.89	57.93	1.5	E

	Amecameca	48 363	4.71	15.55	46.58	1.2	E
	Atlautla	24 110	9.49	25.75	61.33	0.8	E
	Ayapango	6361	5.28	18.86	54.00	1.5	E
<b>Nacional</b>		<b>103,263,388</b>	<b>9.46</b>	<b>28.46</b>	<b>50.99</b>	<b>10.5</b>	

### **Características de las comunidades participantes en el Proyecto, en el Estado de México**

En general de las 13 comunidades del Estado de México en las que trabajó el *Proyecto*, solamente una, San Felipe del Progreso, tiene un grado de marginación alto; una parte importante tiene marginación baja y cuatro cuentan con grados marginación muy baja en el contexto estatal.

En general son municipios con población indígena dispersa, aunque destaca el caso de San Felipe del Progreso, en donde poco más de la mitad su población es de condición indígena.

A excepción de Ecatepec, que es el municipio con un número más alto de población, arriba de un millón y medio. Luego aparecen otros municipios que rondan los 100 mil habitantes, como Tultitlán, Chalco, Ozumba y San Felipe del Progreso, destacándose este último por su grado tan alto de marginación y cantidad de población indígena que aloja. Le siguen Amecameca y Tlalmanalco, con cerca de 45 mil habitantes, y el resto se encuentran por debajo de lo 16 mil habitantes.

En general es muy bajo el porcentaje de población analfabeta en estas localidades, pues no rebasa el 6%, a excepción, nuevamente, de San Felipe del Progreso, donde 1 de cada 5 personas mayores de 15 años no sabe leer ni escribir, y Atlautla donde están en esa condición casi 1 de cada 10. El mismo comportamiento se observa en el caso del indicador de población sin primaria completa, el cual oscila en promedio entre el 13 y el 25% (apenas debajo del promedio nacional, situado en 28%), siendo San Felipe del Progreso el que

prácticamente duplica, o incluso frente a algunos casos llega a triplicar ese porcentaje, pues cerca del 46% de su población no terminó la primaria. Respecto al nivel de ingreso, son muy altos los porcentajes de población en esta zona de quienes perciben hasta dos salarios mínimos como máximo. La mayoría tienen proporciones cercanas al 40%, aunque hay 4 municipios que superan el 50%, destacándose el caso Atlautla, donde es el 61%. En ese sentido, se encuentran cercanos al promedio nacional en el rubro, que es de 51%.

La mayoría de los municipios cuenta con servicios de luz eléctrica y todos tienen servicio telefónico e Internet, a excepción de San Felipe del Progreso, donde no se cuenta con este último.

En resumen, las localidades en las que se implementó el *Proyecto* fueron diversas, pues con las que trabajó SEDEMEX resultan altamente contrastantes con las que trabajaron Guardianes y Sierra de Guadalupe, pues aquella trabajó en condiciones de mayor marginación a las que estas, las cuales son más cercanas al promedio observado en el contexto estatal.

### **Perfil de los beneficiarios con los que trabajó el *Proyecto* en el Estado de México**

Con base en las entrevistas a los beneficiarios, en el Estado de México:

- Los participantes tienen un ingreso familiar mayoritariamente entre 1 a 3 salarios mínimos (40.5%); le sigue en proporción el 30.4% los que obtienen menos de un salario mínimo. Se debe tomar en cuenta que SEDEMEX trabajó en una zona considerada de alta marginalidad, cuyos participantes del proyecto fueron mujeres indígenas, principalmente.

- La ocupación principal que manifiestan los entrevistados en el Estado de México es que se dedican a las labores de la casa (36.3%), o que son campesinos (20%); sólo 16.30% son estudiantes.
- El 83.80% manifestó que sabe leer y escribir. 32.5% cuenta con primaria (completa o incompleta).
- El 43.8% de esta población sabe utilizar una computadora; 32.5% sabe navegar en internet, frente al 67.5% que no lo hace.
- El 61.3% tiene teléfono en su casa.
- En general en el Estado de México el *Proyecto* se dirigió a personas que contaban con conocimientos, herramientas técnicas y grados medios de marginación, siendo notorio que los beneficiarios de SEDEMEX se encontraban muy por debajo del promedio.

### **Características por organización**

#### **Características de las comunidades con las que trabajó GASG**

Los dos municipios donde trabajó el GASG comparten la característica de tener un grado de marginación muy bajo, ocupando los lugares 111 (Ecatepec) y 118 (Tultitlán) a nivel estatal y donde la proporción de ocupantes sin energía eléctrica apenas es del 0.21%.

La población que vive en las localidades donde se llevó a cabo el *Proyecto* es grande, pues en el caso de Ecatepec es arriba del millón y medio de habitantes, y en el de Tultitlán es de casi 500 mil. En ambos casos la proporción de población indígena es baja aunque relativamente, pues si bien apenas representa en promedio el 4% del total de cada municipio, en números absolutos refiere a casi 100 mil personas en la suma de ambos localidades. Cabe señalar que en estos dos municipios se cuenta con servicio telefónico e internet.

En ellos se tiene un bajo índice de analfabetismo (3% en promedio), mientras que el 11% de la población no completó su primaria. Sin embargo, en cuanto a ingresos, es importante resaltar que el 43% de su población ocupada percibe hasta 2 salarios mínimos.

### **Características de los beneficiarios del GASG**

De acuerdo con lo referido por la PROSDAI, en el proyecto participaron mujeres, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Los criterios para invitarlos al proyecto fueron los siguientes: a) que vivieran de localidades de la Sierra de Guadalupe, objeto e interés del Grupo; b) que los participantes vivieran en localidades con alto y muy alto grado de marginación y, c) que habitaran colonias que se localizan en las partes bajas de la Sierra, con amplio grado de participación en las actividades que realiza el Grupo en la zona.

De acuerdo con los datos levantados en campo, los beneficiarios de Sierra de Guadalupe tenían un perfil educativo sustantivamente superior al del promedio de las localidades en las cuales se llevó a cabo el proyecto. El 100% sabía leer y escribir y prácticamente el 67% tenía formación arriba del bachillerato, siendo de licenciatura terminada el 14.8%. En contraste, sólo el 3.7% no había terminado la primaria, en contraste con el 11% de los 2 municipios en promedio.

En el terreno de los ingresos un elevado 50% refirió percibir a nivel familiar entre 1 y 3 SMM; 30% entre 3 y 5 SMM y sólo un 20% 5 o más SMM.

### **Características de las comunidades con las que trabajó SEDEMEX**

Pese a que originalmente se propuso trabajar en 4 municipios, SEDEMEX trabajó básicamente en San Felipe del Progreso municipio que ocupa un grado de marginación alto –es el número 5 a nivel estatal-. Es un municipio donde el 6.95% de los ocupantes por vivienda no cuentan con energía eléctrica. Por otro lado, es

una comunidad grande pues cuenta con 100 mil habitantes, de los cuales el 53% es indígena. No cuenta con servicio de internet, pero si de telefonía.

Este municipio, que agrupan a 11 pequeñas localidades donde desarrolló sus actividades, tiene 20% de población analfabeta y 45.8% de la población de 15 años y más no terminó la primaria. Aunado a este grado de marginación, agregamos que más del 50% de la población ocupada en el municipio percibe hasta dos salarios mínimos.

### **Características de los beneficiarios de SEDEMEX**

La organización refiere que en este proyecto participaron mayoritariamente mujeres indígenas y, en menor medida hombres de comunidades habitadas en su mayoría por personas de la etnia Mazahua. Su lengua madre es el Mazahua y tienen como segunda lengua, el español. La población en edad de trabajar está fuera de la comunidad (básicamente se encuentran en Toluca, D.F. y Estados Unidos) por lo que quienes están en las comunidades son mujeres –quienes fungen como jefas de familia- niños, adolescentes y adultos mayores. Es básicamente en virtud de lo anterior que el proyecto se dirigió a trabajar con mujeres.

De acuerdo con los datos recogidos en campo, las características educativas de los beneficiarios de SEDEMEX resultan todavía más adversas a las de por si malas que ya define a la población del municipio. El 30% de las beneficiarias no sabe leer ni escribir, el 37% no tiene la primaria completa y el 22% apenas terminó la primaria. SEDEMEX fue la organización cuyos beneficiarios presentaron el con más bajo nivel educativo del conjunto de PROSDAI adheridas al *Proyecto*.

En términos de ingresos, los beneficiarios de SEDEMEX tuvieron peores condiciones que las registradas para los participantes de las otras organizaciones, pues casi el 60% recibe menos de 1 SMM.

## **Características de las comunidades en las que trabajó Guardianes de los Volcanes**

Guardianes trabajó en 10 municipios del Estado de México cuyo grado de marginación es bajo para ocho y muy bajo para dos de ellas. A nivel estatal ocupan lugares que van del 46 al 98. En todas ellas en general no alcanzan a ser ni el 1% la proporción de habitantes de viviendas sin energía eléctrica.

Son en general municipios con algunos contrastes en cuanto a su número de habitantes, por un lado, están los que tienen entre 100 y 250 mil habitantes, como Chalco, Ozumba y Temamatla; por otro los que están entre 10 y 45 mil habitantes como Cocotitlán, Tepetlixpa, Atlautla. Y las más pequeñas como Ayapango con 6,361 habitantes. Respecto a la población indígena ésta no es significativa en referencia a otros municipios en el marco del *Proyecto IFAI*, pero es importante destacar que en dos de estos 10 municipios la proporción de población indígena es en promedio de 5%. Las demás tienen entre 0.8 y 2%. Es importante mencionar que todas las comunidades tienen servicio telefónico y de Internet.

Dado su bajo grado de marginación, la población analfabeta de 15 años o más es muy baja, en promedio es del 5%, destacando Atlautla con 9.5%; para el caso de quienes no completaron la primaria se elevan los porcentajes, ubicándose entre 12 y 18% en ocho de las 10 comunidades, aunque en las otras dos, una de ellas precisamente Atlautla sube hasta un 25%.

Es importante señalar que aunque son poblaciones con un grado de marginación bajo, la población ocupada que percibe ingresos hasta de 2 salarios mínimos es significativa, así lo demuestran siete de las 10 comunidades cuyos porcentajes en promedio son de la mitad de su población que percibe estos ingresos. Las otras tres se ubican entre el 35 y 40%.

## **Características de los beneficiarios con los que trabajó Guardianes de los Volcanes**

A decir de la organización, el proceso se enfocó en los miembros de las comunidades rurales que se encuentran bajo fuertes presiones del fenómeno de la urbanización, quienes durante los últimos dos años han empezado a buscar información y asesorías para poner en cuestión proyectos que han demostrado irregularidades en cuanto a sus procesos de autorización y/o ejecución. También se integraron personas mayores de edad con capacidad para formular oficios de solicitud a funcionarios de gobierno y de jóvenes con familiaridad en el uso de equipos de cómputo e Internet; todos con bajos ingresos.

De acuerdo con los datos recogidos en campo, queda claro que el perfil de los beneficiarios de la PROSDAI se encontraba muy por encima del común de las personas habitantes en las localidades de la región. Efectivamente, todos ellos sabían leer y escribir y cerca del 80% contaba por lo menos con educación media completa, lo cual contrasta con el 5% de analfabetismo y el 20% de personas de las localidades en donde impactó el proyecto, quienes no completaron sus estudios de primaria.

De hecho, si bien este porcentaje es menor al mostrado por lo beneficiarios de INICIA (PROSDAI del *Proyecto* con la más alta proporción de beneficiarios por encima del bachillerato -87.5% con bachillerato y 12.5% pasantes de licenciatura-) en el caso de Guardianes presenta la más alta proporción de beneficiarios con estudios de licenciatura (46%), los cuales sumados a los que son pasantes de licenciatura, conforman el grupo de beneficiarios con la más elevada instrucción escolar del conjunto de los beneficiarios del *Proyecto*.

En el terreno de los ingresos, los beneficiarios de esta PROSDAI registran mejores índices que el del común de los beneficiarios del *Proyecto* en la entidad Nada menos, el 46% de los beneficiarios tenía un ingreso familiar de 5 SMM o más, al

cual si le sumamos el 16% que manifestó percibir entre 3 y 5 SMM, permite asegurar que 3 de cada 5 tenían ingresos superiores a 3 SMM familiares.

## VERACRUZ

### Veracruz Características por localidad Dimensión espacial

	Municipio	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal (Base 212)	Lugar que ocupa en el contexto nacional (Base 2454)
<b>CESEM</b>	1. Amatlán De Los Reyes	2.08	Medio	154	1443
	Col. Santa Isabel; Col. Ermita; Col. Zacatipan; Col. San Francisco				
	2. Rafael Delgado	7.55	Alto	117	1065
	Comisariado Ejidal; Comité de Vecinos de calle 1				
	3. Zongolica	13.68	Muy alto	23	256
	4. Tequila	11.11	Muy alto	12	134
	Zincalco; Ocotempan				
<b>POBLADORES</b>	5. San Andrés Tenejapan Teopancahualco	2.74	Muy alto	37	356
	6. Tlaquilpa	3.25	Muy alto	21	237
	Xaltitlá				
	7. Minatitlán	4.38	Bajo	189	1924
	8. Xalapa	0.47	Muy bajo	210	2368
<b>NACIONAL</b>		<b>4.79</b>			

### Veracruz Características por localidad Dimensión personal

	Municipio	Población total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 s. m.	Proporción de población indígena	Tipo de municipio
<b>CESEM</b>	1. Amatlán De Los Reyes	38 287	11.01	34.42	63	4.8	E
	2. Rafael Delgado	17 473	15.41	38.28	69.90	79.1	A
	3. Zongolica	39 156	30.16	53.87	73.35	94.4	A
	4. Tequila	12 206	34.39	60.98	77.07	98.5	A
	5. San Andrés Tenejapan	2488	25.39	54.61	89.74	98.3	A
	6. Tlaquilpa	6554	39.93	64.45	67.38	99.7	A
<b>POBLADORES</b>	7. Minatitlán	151 983	8.01	23.40	49.91	10.3	C
	8. Xalapa	413 136	4.82	14.89	41.08	1.8	C
<b>Nacional</b>			<b>9.46</b>	<b>28.46</b>	<b>50.99</b>	<b>10.5</b>	

## **Características de las comunidades participantes en el *Proyecto* en Veracruz**

En Veracruz se trabajó en 8 comunidades, las cuales en general tienen un grado de marginación superior al del resto de las comunidades beneficiarias en el marco del *Proyecto*. En 4 de ellas el grado de marginación es muy alto, en tanto que en las otras cuatro se tiene un abanico de grados que van desde el alto hasta el muy bajo. Prácticamente 5 de las 8 comunidades de Veracruz son netamente indígenas, pues en 4 de ellas es superior al 90% en tanto que en la otra es de casi el 80%, por lo cual es la entidad con la más alta proporción de población con esa condición atendida en el marco del *Proyecto*.

A excepción de Xalapa y Minatitlán, precisamente donde trabajó *Pobladores*, que tienen 413 mil y 139 mil habitantes, las demás localidades de Veracruz participantes en el *Proyecto* son medianas (2 con cerca de 40 mil) y pequeñas, es decir, donde su población oscila entre los 2 mil 500 y los 17 mil quinientos habitantes. Todas cuentan servicio de teléfono<sup>9</sup> e Internet, así como con servicio de energía eléctrica, aunque hay tres municipios con índices carencias en el rubro superiores entre dos y tres veces al promedio nacional.

En cuanto al nivel de instrucción escolar, precisamente en los municipios grandes el analfabetismo presenta una tasa menor al promedio nacional, en tanto que en el resto es superior a éste, siendo notoriamente alta, hasta entre 3 y 4 veces mayor al promedio nacional, en los municipios indígenas. El mismo comportamiento se aprecia en cuanto a la proporción de personas con instrucción escolar de primaria o menos: es menor al promedio nacional en los dos municipios grandes, pero entre una y dos veces mayor en el resto de los municipios, siendo particularmente alta en aquellos de carácter indígena.

---

<sup>9</sup> En Jalisco 23 de cada 100 habitantes cuenta con línea telefónica. Dirección de Información Estadística de Mercados, COFETEL. 2007.

Lo mismo sucede en el terreno del ingreso: es menor al promedio nacional la proporción de personas que percibe menos de 2 Salarios Mínimos Mensuales en los dos municipios grandes, aunque es muy superior esta proporción en los municipios indígenas, los cuales presentan la peor condición de marginación en el rubro, del total de comunidades participantes en el *Proyecto*.

### **Perfil de los beneficiarios con los que trabajó el *Proyecto* en Veracruz**

Con base en las entrevistas a los beneficiarios, en Veracruz:

- La mitad de los entrevistados (51.60%), beneficiarios directos del proyecto, manifestaron percibir de 1 a 3 salarios mínimos, mientras que el 31.30% percibe menos de un salario mínimo. 12.50% tiene de 3 a 5 salarios mínimos y sólo 4.70% percibe más de 5 s.m.
- Generalmente se dedican a las labores de la casa el 35.90% de los entrevistados y el 25% son campesinos. 18.80% trabaja por su cuenta.
- El 89.10% de los beneficiarios directos sabe leer y escribir y el 45.30% tiene primaria completa o incompleta; 18.80% tiene bachillerato o carrera técnica y 15.60% licenciatura; el 12.50% no tiene estudios.
- El 50% pertenece a algún pueblo indígena.
- El 70.30% no sabe utilizar una computadora; el 66.30% no navega en internet y el 60.90% no tiene teléfono en su casa, los cuales son datos que contrastan con los observados en el Distrito Federal, Jalisco y Estado de México.
- En general en el Estado de Veracruz el *Proyecto* se dirigió a personas que contaban con pocas capacidades y conocimientos y herramientas técnicas, además de grados medios de marginación adversos, los cuales se constituían en serias barreras potenciales para el ejercicio del DAI.

## **Características por organización**

### **Características de las comunidades con las que trabajó CESEM**

Esta organización trabajó con comunidades cuyo grado de marginación es muy alto en cuatro de los seis casos. Ocupan los lugares 37 (San Andrés Tenejapan), 23 (Zongolica), 21 (Tlaquilpa) y 12 (Tequila) en el contexto estatal de marginación. Las otras dos comunidades tienen un grado de marginación alto para el caso de Rafael Delgado y medio para Amatlán de los Reyes. En dos de estos municipios donde desarrolló sus acciones la PROSDAI (Zongolica y Tequila), los hogares que carecen de energía eléctrica están entre el 11 y 13%. En menores proporciones lo padecen municipios como Rafael Delgado (7.5%); y entre 2 y 3% en los municipios restantes.

La población en cada una de estas comunidades no rebasa los 40 mil habitantes (dos de ellas están en este rango); dos más, Rafael Delgado y Tequila, tienen entre 12 y 17 mil habitantes. Las que menos tienen son Tlaquilpa (6,500) y San Andrés. Respecto a la proporción de población indígena es importante señalar que 4 de ellas son netamente indígenas pues tienen más del 90% de población con ese carácter, mientras que la otra tiene un 80% de población con esas características. Solamente Amatlán tiene una mucho menor proporción, apenas el 4.8%. Aún y con este grado de alta marginalidad de las comunidades, éstas cuentan con servicio de telefonía y de Internet.

Por otro lado, es importante señalar que hay una proporción alta de la población que es analfabeta; en el caso de tres municipios, (Zongolica, Tequila y Tlaquilpa) el porcentaje oscila entre el 30 y el 40%; San Andrés tiene 25% y 15% Rafael Delgado, mientras que la última está casi igual que el promedio nacional. Cuando analizamos a la población sin primaria completa se presentan altos porcentajes en cuatro de los seis municipios (Zongolica, Tequila y Tlaquilpa y San Andrés),

oscilando entre el 50% y 60% de su población en esa condición. La proporción es menor en municipios como Amatlán y Rafael Delgado, donde oscila entre 35% y 40%, aunque no deja de ser significativa y seguir arriba del promedio nacional (28.46%).

Los seis municipios tienen altos porcentajes de población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos, lo que acentúa de manera importante su grado de marginalidad. El más significativo lo ocupa San Andrés Tenejapan, donde casi la totalidad de sus habitantes percibe hasta dos salarios mínimos para cubrir sus necesidades (90%), le siguen Tequila con el 77% y Zongolica (73%). Y entre el 60 y el 70% están los otros tres municipios, aunque todavía muy por encima del promedio nacional, que se sitúa en el 51%. Cabe señalar que estos municipios son los que presentan los más altos grados de marginación de todos en los que operó el *Proyecto*, exceptuando el municipio de Coyomeapan, de Puebla.

### **Características de los beneficiarios de CESEM**

A decir de la organización, la población beneficiaria directa son grupos de promotores de la comunidad, particularmente mujeres indígenas. Se dedican básicamente a la producción rural y forestal, así como a la crianza de animales de traspatio, dependiendo para su sustento de los apoyos de programas federales como *Oportunidades*, entre otros. En las localidades con grados de marginación alto y medio, la población tiene actividades productivas como la floricultura y obtiene empleos como jornaleros agrícolas, albañilería y trabajo doméstico en ciudades cercanas. En ellas la población cuenta con diversos servicios educativos e incluso en una ellas existe una tele secundaria.

A partir de los datos recogidos en campo, podemos decir que los beneficiarios de CESEM presentan condiciones ligeramente mejores que las del resto de las personas asentadas en las localidades en las que aquel impactó. El 10% de los beneficiarios no sabe leer y escribir, en tanto que un 25% no cuenta con primaria

completa, coincidiendo en ambos porcentajes con la situación que se vive a nivel nacional, pero que es mejor que la que se vive en esos municipios, casi todos de carácter indígena.

En términos de ingresos, los beneficiarios de CESEM registran malas condiciones, pues un alto 36% percibe ingresos menores a 1 salario mínimo mensual, en tanto que un alto 46% percibe apenas entre 1 y 3 SMM. Sólo 12.8 percibe entre 3 y 5 SMM y apenas el 4.8% percibe 5 o más SMM.

### **Características de las comunidades con las que trabajó POBLADORES**

Pobladores trabajó en Minatitlán y Xalapa, municipios que tienen bajos grados de marginalidad, sobre todo en este último caso pues es la capital del estado. Son municipios grandes en términos de la cantidad de población que aloja, pues Xalapa tiene alrededor de 400 mil habitantes y Minatitlán 150 mil aproximadamente. En este último municipio la población indígena ocupa un lugar importante pues 10% de ella manifiesta esa condición, mientras que en Xalapa, aunque proporcionalmente no es significativo (1.8%), si lo es en términos del número absoluto de indígenas, pues son alrededor de 9,000. En ambos municipios se cuenta con internet y línea telefónica (en el estado se tienen 11.8 líneas de teléfono por cada 100 habitantes). Por lo que hace a disponibilidad de energía eléctrica, sólo 0.47% no cuenta con ella en la capital 4.8% en Minatitlán.

Es bajo el porcentaje en cuanto a analfabetas de 15 años y más para el caso de Xalapa donde es del 4%, en tanto que en Minatitlán es del doble, lo cual en ambos casos está por debajo de la media nacional. El porcentaje de población sin primaria, comparado con otras localidades en donde operó el *Proyecto* es relativamente bajo, pues está entre 15% y 25%, lo que nuevamente los coloca por debajo del promedio nacional.

Por lo que hace a los ingresos, casi la mitad de los pobladores de estos dos municipios tienen ingresos de hasta dos salarios mínimos, lo cual es muy cercano al promedio de los mexicanos a nivel nacional.

### **Características de los beneficiarios de POBLADORES**

A decir de la organización, los beneficiarios directos del proyecto fueron trabajadores de la construcción; empleados y trabajadoras domésticas. Según su propio diagnóstico, en el caso de la Colonia Moctezuma de Xalapa, el 57% de su población pertenece al sector informal de la economía y los ingresos que percibe la mayor parte de ella (47%) se encuentran entre 1 y hasta 2 SMM.

Por lo que hace a la Col. Ampliación Hidalgo de Minatitlán, su población se distingue por ser relativamente joven (la mayoría oscila entre los 15 y 49 años), y se caracteriza por ser expulsora de mano de obra, mayoritariamente masculina hacia el norte del país o a los EU, por lo que es común encontrar jefaturas de familia femeninas. La mayoría de las cuales por lo general se emplean como trabajadoras domésticas por jornadas de lavado y/o planchado, o como vendedoras de productos alimenticios: tamales, tortillas, etc., con ingresos promedio de 1 a 1.5 salarios mínimos.

De acuerdo con la información levantada en campo, se observa en los beneficiarios la predominancia de mujeres (82%, la más alta proporción en el conjunto del *Proyecto*), las cuales son básicamente amas de casa que en un 12% no saben leer, y en un 35% tiene cuando más estudios de primaria completa, proporciones que las sitúa en condiciones muy parecidas a las del resto de la comunidad.

En cuanto a sus ingresos, el 18% gana menos de un SMM familiar, mientras que el 65% percibe entre 1 y 3 SMM. Como se puede apreciar, esto indica que los beneficiarios tenían el perfil común del residente de esas colonias en donde

trabaja la organización, además de que este resulta más precario que el del común de los municipios de Xalapa y Minatitlán.

## PUEBLA<sup>10</sup>

### Puebla Características por localidad Dimensión espacial

	Municipio	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal (Base 217)	Lugar que ocupa en el contexto nacional (Base 2454)
<b>ALTERNATIVAS</b>	1. Santiago Chazumba (Oaxaca) San Sebastián Frontera	5.37	Medio	471	1296
	2. Caltepec	10.24	Alto	46	517
	Atecoxico; Acatepec; Plan de San Miguel				
	3. Zapotitlán	5.59	Alto	73	695
<b>SEPICJ</b>	Estancuela; Pablo Netitlán; San Pedro Netitlán				
	4. Zapotitlán	5.59	Alto	73	695
	5. Tehuacán	1.97	Bajo	211	2,059
	6. San Gabriel Chilac	1.07	Alto	109	924
	7. Coyomeapan	15.98	Muy alto	3	65
<b>DEPAC</b>	Junta auxiliar de San Nicolás Tetzintla (Lomas de Soledad)				
	Regional				
<b>Nacional</b>		<b>4.79</b>			

### Puebla Características por localidad Dimensión personal

	Municipio	Población total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 s. m.	Proporción de población indígena	Tipo de municipio
<b>ALTERNATIVAS</b> Oaxaca Puebla	1. Santiago Chazumba	4209	11.51	40.76	80.86	28.4	E
	2. Caltepec	4523	16.48	54.34	88.17	2.2	E
	3. Zapotitlán	7774	17.15	46.41	84.26	17.7	E
<b>SEPICJ</b>	4. Zapotitlán	7774	17.15	46.41	84.26	17.7	E
	5. Tehuacán	60,923	8.87	24.14	50.6	21.3	C
	6. San Gabriel Chilac	1338	23.31	46.02	76.92	90.4	A
	7. Coyomeapan	12614	40.67	61.43	87.96	96.7	A
<b>DEPAC</b>	Regional						
	<b>Nacional</b>		<b>103,263,388</b>	<b>9.46</b>	<b>28.46</b>	<b>50.99</b>	<b>10.5</b>

<sup>10</sup> Es necesario aclarar que una parte del proyecto de la PROSDAI Alternativas se llevó a cabo en un municipio del Estado de Oaxaca, no obstante lo cual en esta sistematización se enmarca todo su trabajo en relación a lo realizado en el Estado de Puebla.

## **Características de las comunidades participantes en el Proyecto en Puebla**

En Puebla se trabajó en 7 comunidades, además de otra en el Estado de Oaxaca, y diversas pequeñas comunidades de varios municipios poblanos. En todas predomina un grado de marginación alto, salvo Tehuacan que tiene grado bajo y comparándolas con el resto de las participantes en el *Proyecto*, sólo son superadas en cuanto a carencias por las del Estado de Veracruz. En general son localidades que pertenecen a municipios clasificados como con *población indígena dispersa* y con proporciones menores al 1.5% de habitantes de esa condición, aunque entre ellos se encuentran los municipios de Coyomeapan y San Gabriel Chilac, que presentan un 96% y 90% de población indígena, respectivamente; además de Tehuacan que tiene un 21.3% de población con esa condición, que en números absolutos representa alrededor de 12 mil personas. Excepto Tehuacan, el resto son municipios pequeños, pues el que mayor proporción contiene no sobrepasa los 12,600 habitantes. Todas cuentan con disponibilidad de servicio de teléfono<sup>11</sup> e internet, así como servicio de energía eléctrica, aunque en el municipio de Coyomeapan es muy alta la proporción de personas que carecen de ese servicio (16%).

El porcentaje de población analfabeta, excepto en Tehuacan, supera el promedio nacional (9.46%), aunque en los municipios indígenas señalados es entre dos y tres veces mayor a esa media. En cuanto a la proporción de población sin instrucción primaria completa esta es muy alta, pues en todos los casos es entre una y dos veces la ubicada en el promedio nacional (28.6%), nuevamente excepto Tehuacan.

---

<sup>11</sup> En Puebla 14.6 de cada 100 habitantes cuenta con línea telefónica. Dirección de Información Estadística de Mercados, COFETEL. 2007.

Por lo que se refiere a los ingresos, estos también son precarios para el conjunto si no contamos Tehuacán, pues todos presentan porcentajes entre el 77% y el 87% de población con tales características.

Con el análisis realizado hasta el momento, podemos afirmar que en Puebla, excepto por Tehuacan, se trabajó en localidades con características de alta marginación comunes a todas ellas.

### **Perfil de los beneficiarios con los que trabajó el Proyecto en Puebla**

A continuación presentamos los resultados arrojados en las entrevistas de campo del equipo evaluador, para dar cuenta del perfil de los beneficiarios en este estado:

- Los beneficiarios directos del proyecto en este estado tienen un ingreso familiar de 1 a 3 salarios mínimos (45.30%) y de menos de 1 salario mínimo (32.60%).
- 31.50% de los beneficiarios se dedica a las labores de la casa y 26.10% son campesinos. Sólo 13% son estudiantes.
- El 87% sabe leer y escribir, y su grado de estudios promedio es de primaria incompleta o completa (45.60%), le siguen con secundaria completa el 19.60%.
- El 39.10% pertenece a algún pueblo indígena.
- Solamente 38.8% sabe utilizar una computadora, frente al 61.3% que no sabe. 66.3% no navega en internet.
- 45% tiene teléfono en su domicilio, en tanto el 55% no.

### **Características de las comunidades en las que trabajó Alternativas**

Alternativas llevó a cabo su proyecto en tres comunidades. Dos de ellas comparten un grado de marginación alto (Caltepec y Zapotitlán, ambas de Puebla), en tanto que la de Oaxaca tiene un grado medio; Caltepec tiene un lugar relevante en el contexto estatal (46), donde precisamente el 10% de los ocupantes

de vivienda no tienen energía eléctrica. En los otros dos municipios es apenas de 5%, el cual es cercano al promedio nacional (4.79%).

Las tres son comunidades pequeñas, de entre 4,000 y 7,000 habitantes, destacándose que para el caso del municipio de Santiago en Oaxaca el 28% de su población es de condición indígena. En general las tres presentan similares porcentajes de población en condición de analfabetismo, entre 11 y 17%, los cuales están por encima de la media nacional (9.46%). Algo similar acontece con los índices de aquellos que no tienen primaria completa que para el caso de Santiago y Zapotitlán oscila entre el 40 y 46%, mientras que en Caltepec es arriba de la mitad de su población, siendo en los tres caso casi del doble que el promedio nacional (28%).

Por lo que hace a sus ingresos, en los tres municipios la población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos es muy alta, pues rebasa el 80% de este tipo de población, cuando el promedio nacional es de 51%. En estas comunidades no hay servicio de Internet y la telefonía rural es deficiente.

### **Características de los beneficiarios de Alternativas**

A decir de la organización, los beneficiarios directos del proyecto son líderes locales; población indígena de la Mixteca poblano-oaxaqueña y comparten como rasgos los siguientes: tradición en organización comunitaria y sociedades de campesinos; se localizan en un Área Natural Protegida (Reserva de la Biosfera Tehuacan-Cuicatlán); han llevado a cabo un intenso trabajo de desarrollo regional a través de la regeneración ecológica de cuencas, habitadas por amplios grupos de población indígena (principalmente Popolocas y Nahuas), catalogadas como de alta marginación.

De acuerdo con los datos recogidos en el trabajo en campo 27% de los beneficiarios de SEDMEX no sabía leer ni escribir, lo que representa una

proporción superior a la que priva en las localidades en las que impactó su proyecto. En cuanto a proporción de población sin primaria completa, Alternativas trabajó con personas que tenían un perfil semejante al que privaba en esas localidades.

Por lo que hace al ingreso, los beneficiarios de Alternativas presentó la proporción de personas con más bajos ingresos del Proyecto, pues un elevado 77% declaró percibir ingresos familiares menores a 1 SMM, el cual es todavía más bajo que el de por sí existente en la zona privan índices mayores.

### **Características de las comunidades con las que trabajó SEPICJ**

SEPICJ trabajó en cuatro comunidades cuyo grado de marginación es muy alto para el caso de Coyomeapan y alto para Zapotitlán y San Gabriel Chilac, alto para el caso de Zapotitlán, Municipio en el que también trabajó Alternativas, por lo que ya fue descrito, y algunas zonas semi-urbanas de Tehuacan, que tiene una marginación baja. Coyomeapan, dado su alto grado de marginalidad ocupa el lugar 3 a nivel estatal, en contraste con San Gabriel que ocupa el 109. Esta última tiene un porcentaje muy bajo de ocupantes de vivienda sin energía eléctrica, en contraste con Coyomeapan que alcanza el 16%, cuando el promedio nacional es de 4.79%. Ambas localidades tienen entre 12 y 13 mil habitantes, de los cuales entre el 90 y 96% de ellos es indígena. Y mientras en San Gabriel el 23% de su población de 15 años y más es analfabeta, en Coyomeapan sube hasta el 40% en esta condición; asociado a esto último están quienes no terminaron la primaria completa que en San Gabriel es del 46% y en Coyomeapan sube hasta el 61%. Atendiendo a su condición indígena y al grado de marginación de estas comunidades, es que se entienden también los altos porcentajes que alcanza en una y otra la proporción de población ocupada que gana hasta 2 salarios mínimos, que para el primer caso es de 76% y para el segundo –Coyomeapan- de 88%, que es donde más población indígena existe.

### **Características de los beneficiarios de SEPICJ**

Según refiere la organización, los beneficiarios directos fueron: Líderes locales; Jóvenes; Indígenas. Las comunidades que se consideraron en el proyecto pertenecen en su mayoría a localidades poblanas rurales, a excepción de la Junta Auxiliar de San Nicolás Tetzintla (Lomas de la Soledad) que se localiza en las colindancias de Tehuacan, justo en una zona altamente marginada y carente de servicios plenos. En el caso de Sal Gabriel Chilac y Coyomeapan son indígenas (básicamente Popolocas) que viven de la elaboración y venta de artesanías y en mayor medida de la agricultura; no tienen una arraigada capacidad organizativa, aunque SEPICJ ya ha trabajado ahí otros proyectos.

A partir de los datos recogidos en campo, queda claro que la organización trabajó con personas con mejores índices de instrucción escolar que los que privan en la zona, como lo muestra el hecho de que sólo el 11% son analfabetas, cuando en la región, sobre todo en el caso de Coyomeapan tiene un índice cercano al 40%.

Por lo que hace a los ingresos, este resulta mejor que el mostrado por los beneficiarios de Alternativas, pues un 15% tiene ingresos familiares menores a 1 SMM, un 43% los tiene entre 1 y 3 SMM, en tanto que un importante 21% tiene ingresos de 5 o más SMM.

### **Características de las comunidades con las que trabajó DEPAC**

DEPAC desarrolló su trabajo en alrededor de 203 localidades de diversos municipios de la región colindante del Estado de Puebla con los de Hidalgo y Veracruz, los cuales tienen en común un grado de marginación Alto, aunque los hay, pocos con grado de marginación media. Están conformados en un muy alto porcentaje por población rural y en la gran mayoría de los casos hay población indígena, principalmente náhuatl, otomí y totonaca.

## **Características de los beneficiarios de DEPAC**

De acuerdo con la organización, los beneficiarios directos del proyecto fueron integrantes de la organización; población indígena, principalmente náhuatl, otomí y totonaca.

A partir de los resultados del trabajo en campo, diremos que la organización trabajó con personas que en un 93% sabía leer y escribir. En tanto un 21% no tenía la primaria completa y un 42% si tenía concluidos este tipo de estudios. Vale la pena señalar que este nivel de instrucción escolar fue muy semejante al presentado por SEPICJ. Por lo que hace a su ingreso, los beneficiarios de DEPAC, un 18% percibía menos del 1 SMM, en tanto que un 62.5% percibía entre 1 y 3 SMM. Esto configura que DEPAC trabajó con personas con ingresos mejores a los de los beneficiarios de Alternativas, aunque menores a los de SEPICJ.

Enseguida veremos un perfil por estado del conjunto de beneficiarios del *Proyecto*, con el fin de tener, de principio, una referencia concreta al grado de marginación a la que se enfrentó cada PROSDAI. Analizamos los aspectos de analfabetismo, instrucción escolar, ingreso familiar, ocupación, pertenencia a algún pueblo indígena, así como sus capacidades para manejar computadora e Internet.

### COMPARATIVO DE LOS BENEFICIARIOS POR ESTADO

INGRESO FAMILIAR		D.F.	EDOMEX	JALISCO	PUEBLA	VERACRUZ	GLOBAL
Menos de 1 sm		8.70%	30.40%	7.70%	32.60%	31.30%	<b>26.50%</b>
De 1 a 3 s.m.		47.80%	40.50%	35.90%	45.30%	51.60%	<b>44.30%</b>
De 3 a 5 s.m.		26.10%	13.90%	12.80%	9.30%	12.50%	<b>13.10%</b>
5 o más s.m.		17.40%	15.20%	43.60%	12.80%	4.70%	<b>16.20%</b>
OCUPACIÓN		D.F.	EDOMEX	JALISCO	PUEBLA	VERACRUZ	GLOBAL
Trabaja por su cuenta		4.30%	8.80%	11.90%	8.70%	18.80%	<b>11.00%</b>
Campesino		0.00%	20.00%	2.40%	26.10%	25.00%	<b>18.90%</b>
Labores de la casa		17.40%	36.30%	42.90%	31.50%	35.90%	<b>34.20%</b>
Estudiante		52.20%	16.30%	2.40%	13.00%	3.10%	<b>13.30%</b>
Empleado público		4.30%	5.00%	9.50%	8.70%	9.40%	<b>7.60%</b>
Empleado en empresa privada		13.00%	8.80%	4.80%	1.10%	3.10%	<b>5.00%</b>
Empresario		0.00%	0.00%	7.10%	1.10%	0.00%	<b>1.30%</b>
Otro		8.70%	5.00%	19.00%	9.80%	4.70%	<b>8.60%</b>
NIVEL DE ESTUDIOS		D.F.	EDOMEX	JALISCO	PUEBLA	VERACRUZ	GLOBAL
Sabe leer y escribir	Sí	100.00%	83.80%	92.90%	87.00%	89.10%	<b>88.40%</b>
	No	0.00%	16.30%	7.10%	13.00%	10.90%	<b>11.60%</b>
Nivel de estudios	Primaria incompleta o completa	39.10%	32.50%	23.80%	45.60%	45.30%	<b>38.50%</b>
	Secundaria incompleta	0.00%	3.80%	4.80%	3.30%	0.00%	<b>2.70%</b>
	Secundaria Completa	8.70%	13.80%	11.90%	19.60%	7.80%	<b>13.60%</b>
	Bachillerato o carrera técnica	39.10%	16.30%	28.60%	14.10%	18.80%	<b>19.60%</b>
	Licenciatura	13.00%	18.80%	14.30%	8.70%	15.60%	<b>14.00%</b>
	Sin estudios	0.00%	15.00%	7.10%	8.70%	12.50%	<b>10.30%</b>
Otro		0.00%	0.00%	9.50%	0.00%	0.00%	<b>1.30%</b>
PERTENENCIA A ALGÚN PUEBLO INDÍGENA		D.F.	EDOMEX	JALISCO	PUEBLA	VERACRUZ	GLOBAL
Sí		4.30%	52.50%	21.40%	39.10%	50.00%	<b>39.90%</b>
No		95.70%	47.50%	78.60%	60.90%	50.00%	<b>60.10%</b>
Sabe utilizar una computadora	Sí	78.30%	43.80%	45.20%	38.80%	29.70%	<b>42.20%</b>
	No	21.70%	56.30%	54.80%	61.30%	70.30%	<b>57.80%</b>
Sabe navegar en Internet	Sí	69.60%	32.50%	36.60%	33.80%	23.40%	<b>34.40%</b>
	No	30.40%	67.50%	63.40%	66.30%	76.60%	<b>65.60%</b>
Tiene teléfono en su domicilio	Sí	78.30%	61.30%	78.60%	45.00%	39.10%	<b>55.70%</b>
	No	21.70%	38.80%	21.40%	55.00%	60.90%	<b>44.30%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevista aplicada en campo

## **Análisis de las características de los beneficiarios de los proyectos de las organizaciones**

- Más de una cuarta parte de los beneficiarios entrevistados señalaron ingresos familiares mensuales menores a un salario mínimo y arriba del 40% subsiste con un ingreso mensual de entre 1 a 3 salarios mínimos, lo cual indica que cerca del 70% de los participantes en los proyectos reportaron un ingreso familiar inferior o igual a los 3 salarios mínimos.
  - Veracruz y Puebla fueron las entidades en las que la población participante registró los ingresos más bajos. Más del 80% de beneficiarios reportó ingresos menores a los 3 salarios mínimos, mientras que en el otro extremo se encuentra Jalisco cuyos beneficiarios en más de un 40% contaban con ingresos superiores a los 5 salarios mínimos mensuales.
  - La ocupación principal de los beneficiarios directos fueron labores del hogar, la cual presentaron el 34% de los entrevistados; le sigue la actividad de campesinos con 19%; estudiantes 13% y trabajadores por su cuenta con un 11%.
  - Por entidad federativa se registran perfiles de ocupación de beneficiarios muy diferenciados. Mientras que en el DF las organizaciones evaluadas trabajaron principalmente con estudiantes, en el estado de México, Veracruz y Puebla trabajaron más con amas de casa y campesinos. Sobre todo en las dos últimas entidades el trabajo con campesinos fue más representativo. Por su parte, en Jalisco, la ocupación de los beneficiarios fue más variada, habiendo por amas de casa, trabajadores independientes y empleados públicos. Vale la pena resaltar que Jalisco es prácticamente la única entidad en la que se trabajó con empresarios.
-

- De cada 10 entrevistados, casi 9 sabía leer y escribir. El 10% no tiene estudios, más de la mitad (51.5%) no cuentan con educación básica terminada, en tanto que sólo un 14% cuenta con nivel de licenciatura. Veracruz y Puebla fueron los estados en los que las organizaciones trabajaron con poblaciones de menores niveles educativos, los cuales en un 45% cuando mucho tenían la primaria terminada.
  - El grupo de edad mayoritario fueron básicamente personas adultas, de 40 a 59 años, registrando un promedio simple de edad de 47 años.
  - La presencia indígena en las comunidades atendidas fue muy alta: casi el 40% de los participantes en los proyectos declararon pertenecer a algún pueblo indígena. El Estado de México y Veracruz fueron las entidades en las que se trabajó con una mayor proporción de indígenas, pues en ambos casos la mitad de los participantes declararon serlo. En contraste, en el Distrito Federal su participación en los proyectos fue mínima.
  - Del total de entrevistados, 60% fueron mujeres mientras que 40% hombres. El 42% sabía utilizar una computadora, el 34% navegar en Internet y el 56% contaba con teléfono.
  - Se encontraron diferencias importantes por entidad federativa respecto del conocimiento de los beneficiarios en el manejo de computadoras y navegación en Internet. En el Distrito Federal los beneficiarios contaron con mayores conocimientos en ambos aspectos, mientras que en Veracruz y Puebla la proporción de conocedores fue significativamente inferior.
-

En síntesis, el perfil de las comunidades atendidas en el *Proyecto* fue mayoritariamente de personas con ingresos bajos, inferiores a los 3 salarios mínimos, que en una proporción considerable no tenían la educación básica. Los beneficiarios del proyecto son, en su mayoría, personas agrupadas en torno a organizaciones civiles, sociales, asociaciones vecinales, etc., también en torno a alguna problemática específica: ecología, agua, vivienda, etc. También distinguimos que los niveles de los beneficiarios son, en términos generales: Líderes y promotores comunitarios; Representantes vecinales/Líderes de colonias; Integrantes de organizaciones sociales o civiles; Campesinos integrados en redes; Grupos agrarios.

En general los distintos grupos que formaron las comunidades en los proyectos desarrollados por las PROSDAI fueron de: Mujeres y hombres indígenas; Madres de familia; Niños y niñas en situación de calle; Campesinos; Adultos mayores; Mujeres microempresarias; Jóvenes con estudios de secundaria, preparatoria y universitarios; Jóvenes expulsados de escuelas.

### **III. CARACTERÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO IFAI-COMUNIDADES.**

En este Capítulo analizaremos el tipo de conocimientos, capacidades y experiencias previas con las que contaban las PROSDAI al momento de desarrollar el *Proyecto*, a fin de ubicar su potencial para encarar acciones de promoción del DAI con comunidades marginadas. Esto servirá como base para ubicar y entender el tipo de recursos de vinculación, metodológicos y didácticos que pusieron en juego en su proyecto, y así, a la luz de los resultados en la efectividad que para ejercer el DAI logró con sus comunidades cada PROSDAI, poder comprender más su fundamento y alcance.

Además, este análisis servirá para contar con referencias sobre el tipo de cualidades que se deben buscar y seleccionar organizaciones que puedan habilitarse como promotoras del Derecho de Acceso a la Información.

Comenzaremos señalando que el propio *Proyecto* tenía claridad al respecto, al plantear que debía contar con un perfil de organizaciones susceptibles de ser habilitadas como Promotoras del Derecho de Acceso a la Información. Al inicio de la ejecución del *Proyecto* la Coordinación Operativa del mismo planteó una serie de consideraciones sobre el reto de promover el ejercicio del DAI en comunidades marginadas. Entre otras planteaba las siguientes:

- *Los problemas o necesidades comunitarias generalmente son planteados por las organizaciones civiles que fungen como intermediarias entre el Proyecto y las comunidades, ya que son ellas las que eligen los problemas a atender siempre consultando a las poblaciones que atienden.*
- *La idea es que la organización utilice su experiencia para proponer a la comunidad una necesidad o problema que haya detectado y construya con ellos lo que en el marco de este proyecto se define como CASOS.*

- *El protagonismo del proceso de apropiación se centra en la comunidad (personas afectadas por los problemas) y no en la organización, de quien se espera que asuma un papel de acompañamiento, que en determinado momento llegue a ser prescindible.*

De ahí que se concluyó que *para que el proceso funcione de esta manera es indispensable que se elijan organizaciones con experiencia en esta metodología de trabajo, respetuosas de las comunidades, depositarias de su confianza y lo suficientemente hábiles para reconocer y potenciar los saberes y recursos con que cuentan las comunidades, así como sus relaciones con otros actores sociales y políticos (...).*

Finalmente, se aseguraba que frente a la necesidad de identificar problemas comunitarios, se requería de técnicas y métodos específicos que permitirían irlos decantando, elegir los más apropiados, identificar con qué elementos se relacionaban y finalmente prever qué se podría obtener y hasta dónde establecer los alcances del *Proyecto*.<sup>12</sup>

De modo que el *Proyecto* desde sus inicios consideró fundamental para el cumplimiento de su objetivo contar con aliados con experiencia y trayectoria probadas en el campo del trabajo comunitario. Se ubicó que un factor fundamental que favorecería su impacto potencial residía en lograr una adecuada selección de organizaciones a ser habilitadas como PROSDAI. Ello en virtud de que éstas serían las que llevarían a cabo el diseño y la aplicación de proyectos específicos de trabajo con las comunidades beneficiarias. De modo que desde el punto de vista de la efectividad del *Proyecto* se consideró muy conveniente que las organizaciones participantes contaran con una serie de atributos y características adecuadas a los objetivos del propio *Proyecto*.

---

<sup>12</sup> Informe de actividades, agosto de 2005-octubre de 2006. Coordinación de Operación y logística.

Teniendo claro que el *Proyecto* logró involucrar a organizaciones con esas características, con lo cual cumplió con una de las encomiendas establecidas para posibilitar un buen desempeño en sus operaciones<sup>13</sup>, lo que interesa para fines de la sistematización de estrategias de vinculación, metodologías y herramientas didácticas es abundar sobre la trayectoria y experiencia de las PROSDAI en este terreno específico.

Antes de iniciar, es preciso aclarar que lo que enseguida se compendia tiene como base la información documental proporcionada por la propia organización al *Proyecto*, la cual considera desde los documentos que se anexaron a la formulación del proyecto, hasta la referida en los sucesivos informes de avances y final.

### **Características de las organizaciones promotoras del Derecho de Acceso a la Información participantes en el Proyecto.**

El tipo de características de las organizaciones que nos interesa destacar se refieren a los siguientes aspectos: tipo de comunidades y de beneficiarios con los que trabaja; modelos de intervención en comunidades marginadas, destacando la utilización de esquemas participativos basados en una óptica de derechos y en la incidencia en política pública; así como su experiencia en el desarrollo de acciones en materia de rendición de cuentas, transparencia y análisis de la información gubernamental.<sup>14</sup>

A continuación presentamos en primera instancia una caracterización del tipo de comunidades y de beneficiarios específicos con los que trabaja cada PROSDAI y

---

<sup>13</sup> Ver Informe Final de Evaluación Capítulo 3, Congruencia del Perfil de las PROSDAI con los objetivos del Proyecto.

<sup>14</sup> Cabe señalar que parte de esta información es retomada de los reportes analíticos de las PROSDAI formulados por el equipo evaluador del *Proyecto Comunidades*, así como de los proyectos e informes elaboradas por las propias PROSDAI.

posteriormente veremos los aspectos que consideramos clave de su trayectoria y que fueron mencionados en el párrafo anterior.

ORGANIZACIÓN	COMUNIDADES DE INCIDENCIA	BENEFICIARIOS(AS)
ACCEDE	Tiene un ámbito de incidencia regional, principalmente en tres regiones geográficas del Estado de Jalisco: la Zona Metropolitana de Guadalajara, algunos municipios de la Región de Los Altos y de la Región Sur del estado de Jalisco. Cuenta con amplia experiencia en trabajo comunitario lo cual le ha permitido construir redes sociales y tener reconocimiento local. Sus integrantes consideran que destinan una tercera parte de su tiempo al trabajo directo en las comunidades (entre 11 y 20 horas a la semana).	Los destinatarios principales de sus actividades son las organizaciones ciudadanas de los municipios, los gobiernos municipales, organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios y ciudadanos comprometidos. En este sentido atienden a amas de casa, productores rurales, grupos locales organizados, así como ciudadanos en general, con niveles socioeconómicos bajos, cuyo denominador común es radicar justamente en los municipios o colonias populares en las cuales desarrollan sus procesos. Con cierto liderazgo e incidencia en el ámbito municipal. Representan a grupos sociales con cierto grado de marginación, ninguna con incidencia en el ámbito federal.
CEJ	Los enfoques de trabajo del <i>CEJ</i> son la educación ambiental, la incidencia pública, el derecho a la información y la articulación con diversos sectores de la sociedad (gobierno, instituciones académicas, cooperativas de productores, representantes de industrias, representantes de medios de comunicaciones, y OSCs, entre otros. Las actividades que desarrollan principalmente son capacitación y formación, así como tareas de gestión, difusión, denuncia y cabildeo en ámbitos legislativo y ejecutivo vinculado a la incidencia pública.	La población a la cual dirigen principalmente sus actividades son organizaciones ciudadanas y de consumidores, tomadores de decisiones, productores campesinos y del sector industrial así como jóvenes. A través de las acciones que desarrolla, la organización tiene incidencia tanto a nivel local como nacional e incluso internacional pues participa en foros y espacios de discusión como la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA), entre otros.
IMDEC	A lo largo de su trayectoria, el <i>IMDEC</i> ha establecido vínculos de colaboración con agencias para el desarrollo internacional, organizaciones para los derechos humanos, organizaciones sociales y civiles nacionales e internacionales, instancias académicas y dependencias públicas, lo cual la coloca como un referente importante a nivel nacional en temas de educación popular y construcción metodológica vinculada a procesos de formación.	La población objetivo de la organización son mujeres y hombres excluidos y vulnerados en sus derechos, ubicados en dos zonas territoriales de Jalisco: la Zona Metropolitana de Guadalajara y la región sur-sureste del estado de Jalisco. Tienen vínculos con parroquias, población rural, con liderazgo comunitario y experiencia en gestoría para la incidencia en el ámbito local. Su elemento articulador es territorial.
INICIA	La trayectoria de la organización, vista desde 2001, ha tendido a abarcar los rubros social, económico y cultural, con la finalidad de proponer métodos, programas y proyectos que atiendan la problemática de la población, particularmente la juvenil, que coadyuven al desarrollo comunitario. Dicho objetivo ha cobrado relevancia al tratar de incidir en las políticas públicas de los distintos	De manera particular, han desarrollado acciones en localidades de las entidades como Campeche, Tabasco, Chiapas, Guerrero, Veracruz, Yucatán, Puebla, Estado de México, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala, Coahuila, Querétaro y Distrito Federal.

	niveles de gobierno el federal, estatal, municipal y local.	
EDNICA	<p>El enfoque de <i>EDNICA</i> se centra en promover entre su población objetivo los derechos de la infancia en específico, los derechos humanos en general y una educación cívica orientada a construir ciudadanía en niños y jóvenes. De manera particular, por ser aspectos importantes para la población vulnerable con la que trabajan, también promueven el conocimiento de la salud, sexualidad, equidad y género, apoyo psicológico, fomento de la cultura y recreación, así como se imparten pláticas de orientación familiar.</p> <p>El ámbito de incidencia geográfica han sido colonias en zonas urbanas de bajos ingresos de Delegaciones del Distrito Federal como Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Xochimilco.</p>	Tiene presencia directa tanto en la calle como en centros comunitarios que abre en las Colonias en donde trabaja, los cuales son espacios para el desarrollo integral del niño o joven, que trasciende la lógica de las casas refugio, que caracteriza a otras instituciones.
GASG	Surge a iniciativa de un grupo de estudiantes y profesionistas para iniciar sus proyectos en Ecatepec de Morelos, con acciones sobre educación de adultos, computación para estudiantes de bajos recursos. En 2004, ya como AC, impulsan proyectos desde una perspectiva multidisciplinaria para generar alternativas al problema de destrucción y pérdida de la reserva ecológica de la Sierra de Guadalupe, en conjunto con comunidades lugareñas o colindantes a esta zona.	Comunidades marginales del Edomex, trabajo en conjunto con ellas en la defensa de sus derechos sociales, económicos, políticos, cívicos y ambientales a través de procesos interrelacionados.
SEDEMEX	<i>SEDEMEX</i> busca contribuir al desarrollo integral de las familias campesinas de bajos ingresos en México. Está conformada por empresarios mexiquenses que impulsan proyectos de tipo agrícola, pecuario y artesanal. <i>SEDEMEX</i> está consolidada como una agencia de apoyo a campesinos y pobladores rurales ofreciendo servicios como: financiamientos para el desarrollo, mercados, asesoría técnica y planeación para el desarrollo rural.	Actualmente, <i>SEDEMEX</i> tiene presencia en tres regiones del estado de México, que agrupan a 20 municipios del oriente, centro y norte. De éstos, destacan los municipios de Temoaya, Santiago Tianguistenco, Juchitepec, San José del Rincón, Ixtapan del Oro, Amanalco y Donato Guerra, lugares donde impulsan la promoción organizacional y proyectos productivos.
CESEM	Participación de la población previamente organizada en organizaciones sociales intermedias – gestoras y promotoras a su vez de la organización ciudadana –, que convergen en el interés de auditar el desempeño de las autoridades locales y reconocer, ejercer y ampliar los derechos ciudadanos. Las acciones se asientan en localidades o comunidades de alta y muy alta marginación, con presencia de habitantes de habla indígena, sin menoscabo de poblaciones de raigambre social y cultural mixto, y sin influencia en el poder local en el ámbito municipal.	La incidencia de esta organización se presenta en municipios del estado de Veracruz.

GUARDIANES DE LOS VOLCANES	Formada en 2003 con el objetivo de apoyar esfuerzos comunitarios para la conservación y desarrollo sustentable de la Sierra Nevada. Busca que las comunidades de la región generen sus propias iniciativas dentro del ambiente y de lo que concibe como desarrollo sustentable. Su ámbito es la región aledaña a los volcanes.	Líderes comunitarios y personas interesadas en el medio ambiente de la región. Integrantes de organizaciones civiles con los intereses antes descritos.
POBLADORES	El ámbito de incidencia es regional en ocho Municipios del estado: Tlapacoyan, Xalapa, Coatepec, Xico, Veracruz, Cosoleacaque, Coatzacoalcos y Minatitlán.	Está integrada por aproximadamente 600 socios, de las cuales el 80 por ciento son mujeres. Sin embargo, las personas que activamente trabajan en la organización de manera sistemática son alrededor de 25.
ALTERNATIVAS	Creada en el año de 1980, está enfocada al trabajo comunitario, el cual pretende ampliar y fortalecer el desarrollo regional de manera sustentable; busca incidir de manera amplia, promoviendo la organización social. Para ello, se vale de la identificación e involucramiento de los actores líderes o representantes comunitarios. La organización incide principalmente en las zonas más marginadas de la región mixteca, tanto poblana como oaxaqueña, pero también ha trabajado en la selva negra poblana y en el valle de Tehuacán.	El perfil de la población con la cual trabaja Alternativas es básicamente indígena, pertenecientes a las etnias náhuatl, mixteca y popolaca, con escasos recursos económicos que habitan en localidades catalogadas de de alta y muy alta marginalidad. La mayoría son hombres aunque participa un número importante de mujeres.
DEPAC	La organización fue creada en el año de 1971. El número de personas que la integran de manera constante en la actualidad es de 10. El ámbito de incidencia de esta organización son zonas rurales de bajos ingresos de los estados de Puebla, Hidalgo y Veracruz. A través del subsidio, la capacitación, la formación, la promoción y la gestión, se pretende lograr el desarrollo comunitario en dichas zonas. DEPAC parte de una perspectiva microregional, enfoque en el que la organización está centrando su apuesta para desplegar territorialmente un modelo de desarrollo más integral, en el sentido del impulso al desarrollo humano en todo su marco socio cultural.	En muchas de las localidades en las que trabaja la organización se tiene una fuerte presencia indígena. Los grupos están integrados por hombres y mujeres, pero en su mayoría el enlace corresponde a personas del género masculino, en tanto ellos son considerados por sus familias como las cabezas de la misma.
SEPICJ	Fue creada bajo la influencia de la teología de la liberación, concebida por sectores católicos como el compromiso de su Iglesia en la búsqueda activa y comprometida de alternativas de justicia social para los pobres, buscando impulsar procesos de formación que coadyuven a un desarrollo integral sustentable y autogestivo en determinadas localidades de las cinco zonas campesinas e indígenas del estado de Puebla. El ámbito de incidencia de dicha organización es regional, puesto que trabaja en varios municipios del Estado, no obstante, a lo	El perfil de las personas a las cuales dirige sus actividades la organización está conformado principalmente por campesinos y artesanos mestizos e indígenas de las etnias popoloca, mixteca, náhuatl y mazateca. Obreros de las zonas urbanas marginadas. Jóvenes estudiantes de distintos niveles académicos.

	largo de su trayectoria ha actuado en los ámbitos estatal y nacional, mediante su participación en diversas redes.	
--	--	--

Las características de las organizaciones que este equipo de investigación consideró importante ubicar en las trayectorias de las PROSDAI, dado su trascendencia en el enfoque asumido para desarrollar estrategias, metodologías y herramientas didácticas en torno al Derecho de Acceso a la Información son los siguientes:

<b>Características y atributos deseables en las organizaciones</b>
1 El conocimiento y experiencia de las organizaciones para desarrollar acciones desde una óptica de derechos ciudadanos.
2 La capacidad de las organizaciones para involucrar la participación de comunidades en esquemas de incidencia en política pública gubernamental.
3 El conocimiento y experiencia de las organizaciones en la generación de estrategias y metodologías de formación y capacitación en comunidades marginadas.
4 La experiencia de trabajo de las organizaciones en el desarrollo e implementación de modelos de intervención comunitaria para la promoción del desarrollo social, basados en la elaboración de diagnósticos participativos.
5 El manejo de nociones básicas de temas asociados al DAI, como lo son la rendición de cuentas, transparencia y análisis de la información gubernamental.

A continuación se realiza un compendio de los antecedentes de trabajo de cada PROSDAI en cada uno de estos diferentes aspectos:

Proyecto IFAI-Comunidades  
Sistematización de las estrategias y metodologías de las PROSDAI

ORGANIZACIÓN	ASPECTO 1 HABILITARSE COMO PROMOTORA DE DERECHOS	ASPECTO 2 EXPERIENCIA NECESARIA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN COMUNIDADES MARGINADAS	ASPECTO 3 CAPACIDAD PARA DESARROLLAR MODELOS DE INTERVENCIÓN	ASPECTO 4 ESTRATEGIAS A FAVOR DE INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA	ASPECTO 5 ACCIONES EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
<b>ACCEDE</b>	Experiencia en la promoción y fomento de derechos ciudadanos. Metodologías participativas ligadas con la incidencia pública de los ciudadanos. Capacidad para promover el conocimiento y ejercicio de los derechos.	Amplia trayectoria en el desarrollo y aplicación de estrategias y metodologías de formación y capacitación en comunidades marginadas. Participación en el desarrollo de diversos programas de formación para dependencias públicas. Coordinó un Diplomado de Derechos y Municipios vinculado estrechamente a sus dos ejes temáticos.	El trabajo de ACCEDE se basa en procesos de participación comunitaria para el desarrollo social, a partir de las acciones que desarrolla con gobiernos locales y/o con grupos ciudadanos para realizar diagnósticos y procesos de planeación participativa municipales.	Uno de sus ejes temáticos es la Gobernabilidad Democrática a partir del cual desarrolla procesos de incidencia ciudadana en políticas públicas y promoción a procesos de planeación participativa encaminados a incidir en la gestión pública municipal.	Asesoría para la planeación y realización de campañas de incidencia; seguimiento de la gestión pública, la transparencia y la rendición de cuentas. Promueve y capacita en el análisis de la información gubernamental a nivel municipal y en la promoción del ejercicio ciudadano de vigilancia de la gestión pública.
<b>CEJ</b>	Experiencia en derechos vinculados con la salud, el consumo, y el medio ambiente. Amplia experiencia en la promoción del derecho a la información vinculado con los temas del medio ambiente y el intercambio comercial justo.	Experiencia en el desarrollo y aplicación de metodologías de formación y capacitación a otras organizaciones sociales. No desarrollan de manera cotidiana trabajo de capacitación directamente en comunidades. Los procesos de capacitación y formación los desarrollan hacia otras organizaciones.	El CEJ no desarrolla trabajo de intervención directa en comunidades, salvo en algunos proyectos puntuales.	Amplia experiencia en el desarrollo de estrategias tendientes a favorecer la incidencia de la ciudadanía en la definición de políticas públicas relacionadas con los temas de interés de la organización.	Amplia experiencia en los temas relativos al análisis de la información gubernamental y el acceso a la información pública.

Proyecto IFAI-Comunidades  
Sistematización de las estrategias y metodologías de las PROSDAI

ORGANIZACIÓN	ASPECTO 1 HABILITARSE COMO PROMOTORA DE DERECHOS	ASPECTO 2 EXPERIENCIA NECESARIA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN COMUNIDADES MARGINADAS	ASPECTO 3 CAPACIDAD PARA DESARROLLAR MODELOS DE INTERVENCIÓN	ASPECTO 4 ESTRATEGIAS A FAVOR DE INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA	ASPECTO 5 ACCIONES EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
<b>IMDEC</b>	Amplia experiencia en la promoción de los derechos políticos, sociales y ambientales. Fortalecimiento en la vigencia de derechos de las mujeres y los hombres más empobrecidos, excluidos y vulnerados en sus derechos. Uno de sus ejes de trabajo es el de Democracia y Derechos Humanos.	Amplia experiencia en el desarrollo de metodologías y procesos formativos en comunidades marginadas reconocido a nivel nacional.	Amplias capacidades en el desarrollo de modelos de intervención comunitaria para la promoción del desarrollo social. Acompaña a grupos y organizaciones sociales para fortalecer procesos autogestivos para la exigibilidad de los derechos políticos, sociales y ambientales. Enfoque dirigido a la formación para la acción ciudadana.	A través de los esquemas de trabajo comunitario, promueve procesos de incidencia ciudadana en políticas públicas gubernamentales, sobre todo en el ámbito local.	No se encontró evidencia de que el IMDEC tuviera experiencia de trabajo en el impulso comunitario de acciones en materia de rendición de cuentas y transparencia a nivel federal. A nivel municipal ha participado en la promoción del seguimiento ciudadano al quehacer gubernamental. Ha desarrollado procesos de análisis de la información de gubernamental.
<b>EDNICA</b>	La organización cuenta con capacidades para promover los derechos ciudadanos ya que ha profundizado en su enfoque de trabajo en pro de la niñez y juventud en situación de calle a partir de considerar la situación de exclusión y vulnerabilidad social que viven en contraste con sus derechos.	Amplia experiencia en el desarrollo y aplicación de estrategias y metodologías de formación y capacitación de distintos actores que inciden en el ámbito comunitario para la exclusión o reintegración social del niño y joven callejero.	Amplias capacidades y experiencia de trabajo en la promoción del desarrollo e integración social de niños en situación de calle en calle, desde una perspectiva integral que contempla a la familia, así como a las comunidades, las cuales son particularmente marginadas. Parte de su innovador enfoque se centra en establecer Centros Comunitarios que funcionan como espacios de día.	Poca experiencia para desarrollar acciones tendientes a la promoción de la incidencia de sus beneficiarios en la formulación de la política pública gubernamental. Ello en virtud de que los beneficiarios son niños y jóvenes que viven una amplia vulnerabilidad social al carecer de una mínima condición de protección familiar y social. Es más bien la organización la que ha promovido dicha incidencia, tanto en el ámbito local como en el federal.	No contaba con experiencia en materia de rendición de cuentas y transparencia gubernamental. La organización sí realiza el análisis de información gubernamental como parte de los procesos de construcción de metodologías y estrategias de acción social.

Proyecto IFAI-Comunidades  
Sistematización de las estrategias y metodologías de las PROSDAI

ORGANIZACIÓN	ASPECTO 1 HABILITARSE COMO PROMOTORA DE DERECHOS	ASPECTO 2 EXPERIENCIA NECESARIA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN COMUNIDADES MARGINADAS	ASPECTO 3 CAPACIDAD PARA DESARROLLAR MODELOS DE INTERVENCIÓN	ASPECTO 4 ESTRATEGIAS A FAVOR DE INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA	ASPECTO 5 ACCIONES EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
<b>SEDEMEX</b>	De manera explícita no cuenta como parte de sus objetivos con estrategias para promover los derechos ciudadanos. Sus principios buscan promover acciones para mejorar la calidad de vida de las familias y, en este sentido, de promover e incidir en políticas de desarrollo rural.	Cuenta con amplia experiencia en la aplicación de estrategias de formación y capacitación. Sus servicios están enfocados a fortalecer metodológica y técnicamente a las comunidades campesinas que se suman a los proyectos productivos, fortaleciendo sus habilidades y capacidades para generar ingresos.	Su planteamiento fundamental es el desarrollo rural para el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos, a partir de esto promueve la participación de las familias campesinas, generando con ellas oportunidades y apoyos, acercándolos a programas dirigidos al campo y al bienestar social, por lo que cuentan con amplia experiencia en la promoción del desarrollo social.	Se han relacionado con instituciones de gobierno en función de los apoyos que reciben, no así para incidir en estrategias de política pública. Su relación ha sido a través de recibir los beneficios de programas sociales del gobierno.	No plantea como un elemento sustantivo el ejercicio de rendición de cuentas, transparencia, asesoría legal y análisis de la información gubernamental. En todo caso, se promueve en el marco de sus acciones la transparencia gubernamental pues es de éste del que busca recibir subsidios para al impulsar proyectos productivos.
<b>GUARDIANES DE LOS VOLCANES</b>	En virtud de las metodologías participativas de la organización, ligadas con un enfoque orientado a la acción pública, se considera que cuenta con capacidades para promover no solo el conocimiento sino el ejercicio de los derechos.	Capacitación para jóvenes promotores. Talleres de capacitación en comunidades marginadas. Proyecto de desarrollo sustentable con metodologías participativas que son parte de su mismo enfoque de trabajo.	El trabajo se basa en procesos de participación comunitaria para el desarrollo sustentable. En ellos convergen también gobiernos locales y/o con instituciones académicas y generan productos importantes a nivel comunitario como diagnósticos y procesos de planeación participativa municipales.	Desarrolla proyectos enfocados a que las comunidades conozcan los mecanismos legales que se pueden invocar para el impulso de proyectos de desarrollo sustentable; genera acciones específicas orientadas a la incidencia de sus beneficiarios en la ejecución y formulación de la política pública gubernamental, aunque no en tanto en la formulación de la misma.	No contaba con experiencia en materia de rendición de cuentas y transparencia gubernamental ni en asesoría legal, aunque en 2006 llevó a cabo un taller de análisis de información gubernamental siendo éste el único acercamiento.

Proyecto IFAI-Comunidades  
Sistematización de las estrategias y metodologías de las PROSDAI

ORGANIZACIÓN	ASPECTO 1 HABILITARSE COMO PROMOTORA DE DERECHOS	ASPECTO 2 EXPERIENCIA NECESARIA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN COMUNIDADES MARGINADAS	ASPECTO 3 CAPACIDAD PARA DESARROLLAR MODELOS DE INTERVENCIÓN	ASPECTO 4 ESTRATEGIAS A FAVOR DE INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA	ASPECTO 5 ACCIONES EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
<b>GRUPO SIERRA DE GUADALUPE</b>	Experiencia en vigilancia electoral y monitoreo ciudadano. Han llevado a cabo acciones para informar a la población sobre su derecho a los programas sociales, encaminados, a la construcción de ciudadanía. Tienen un planteamiento de que la información y el derecho de la población a saberla es parte importante en la consolidación democrática.	Su planteamiento central de preservación y cuidado del medio ambiente. Sus estrategias de acercamiento a la comunidad han resultado efectivas para desarrollar sus acciones de empoderamiento y construcción de ciudadanía. Sin embargo, es poca su experiencia como formadora y/o capacitadora.	Parte de su trabajo de monitoreo llevado a cabo el año pasado, fue justamente que la población analizara a través de diferentes estrategias metodológicas los programas sociales y el derecho a ser informados de ellos, de tal manera que esto generara una reflexión –en tiempos electorales- del uso político que se puede dar a estos programas. Es la única que el Grupo ha tenido en este sentido.	El Grupo, producto de este ejercicio de monitoreo y participación ciudadana en la vigilancia de las elecciones, generó dos centros de denuncia con la participación de la población. Esto les otorgó elementos para trabajar en estrategias de acercamiento a la población para que se involucraran y denunciaran el uso político de programas sociales. Hay indicios de que podrían favorecer la incidencia, no así la formulación y ejecución de política gubernamental de los beneficiarios.	Al tener un planteamiento de construir ciudadanía, mediante la cual la gente conozca y esté informada sobre su derecho a programas sociales, podría contar con elementos cercanos al impulso a acciones en materia de rendición de cuentas, transparencia y análisis de la información gubernamental, no así de asesoría legal. Hasta ahora su trabajo se centra más en el monitoreo y en una experiencia coyuntural.

Proyecto IFAI-Comunidades  
Sistematización de las estrategias y metodologías de las PROSDAI

ORGANIZACIÓN	ASPECTO 1 HABILITARSE COMO PROMOTORA DE DERECHOS	ASPECTO 2 EXPERIENCIA NECESARIA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN COMUNIDADES MARGINADAS	ASPECTO 3 CAPACIDAD PARA DESARROLLAR MODELOS DE INTERVENCIÓN	ASPECTO 4 ESTRATEGIAS A FAVOR DE INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA	ASPECTO 5 ACCIONES EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
<b>ALTERNATIVAS</b>	La organización al momento de su selección, contaba con relativa experiencia de trabajo que incorpore la perspectiva de la promoción de derechos, como parte de su labor sustantiva en pro del desarrollo regional sustentable. Salvo su trabajo en torno a la defensa del agua, en donde su modelo de acción incorpora el enfoque de derechos, en sus demás actividades dicho enfoque no es parte sustantiva de su esquema.	La organización al momento de su selección contaba con una trayectoria muy amplia de trabajo en comunidades marginadas, particularmente de aquellas que se definen a partir de su falta de acceso a bienes y servicios. En su quehacer fomenta el desarrollo social y la promoción de procesos de transformación en las condiciones de marginalidad de las comunidades.	Alternativas ha desarrollado esquemas de intervención social orientados al desarrollo social y productivo de la región.	La organización al momento de su selección contaba con algunos esquemas de trabajo orientados a que sus proyectos incidieran en la política pública federal, pero no buscando incidir en ella en términos de orientarla en un sentido que impacte en sus bases, sino con la pretensión de aprovecharla para satisfacción de sus propios intereses y necesidades.	Al igual que al momento de su selección la organización no contaba con antecedentes de haber promovido el ejercicio de derechos, tampoco contaba con experiencia de trabajo en materia de rendición de cuentas, transparencia y análisis de la información. Lo que si ha llevado a cabo son acciones de asesoría legal, aunque ellas atienden asuntos puntuales derivados de su acción en torno al manejo sustentable de los recursos naturales, en particular del agua.

Proyecto IFAI-Comunidades  
Sistematización de las estrategias y metodologías de las PROSDAI

ORGANIZACIÓN	ASPECTO 1 HABILITARSE COMO PROMOTORA DE DERECHOS	ASPECTO 2 EXPERIENCIA NECESARIA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN COMUNIDADES MARGINADAS	ASPECTO 3 CAPACIDAD PARA DESARROLLAR MODELOS DE INTERVENCIÓN	ASPECTO 4 ESTRATEGIAS A FAVOR DE INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA	ASPECTO 5 ACCIONES EN MATERIA DE RENDICIÓN DE Cuentas, TRANSPARENCIA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
<b>SEPICJ</b>	La organización al momento de su selección, contaba con antecedentes de trabajo en la promoción de derechos ciudadanos. Su trabajo ha estado atravesado por un modelo educativo basado en la formación de ciudadanía. No obstante ello, no contaba con antecedentes de haber trabajado específicamente el DAI	Al momento de su selección contaba con amplia experiencia y conocimiento de trabajo en comunidades marginadas, tanto aquellas que se definen a partir de su falta de acceso a bienes y servicios, como otras que se encuentran al margen de la influencia en la diseño de políticas públicas y en la asignación de recursos, como lo son los jóvenes y las mujeres.	La organización sí contaba con experiencia en el desarrollo de modelos de intervención comunitaria local.	La organización al momento de su selección sí contaba con estrategias de trabajo orientadas a que sus proyectos incidieran en la política pública federal. Parte de su trabajo lo ha orientado a la incidencia en la formulación de las políticas públicas gubernamentales de los tres ámbitos de gobierno, a partir del trabajo coordinado con otras organizaciones que actúan desde el plano local hasta el nacional.	Si bien al momento de su selección la organización contaba con capacidades relativas para promover el ejercicio del DAI, en materia de rendición de cuentas, transparencia y análisis de la información, no contaba con experiencia de trabajo.
<b>DEPAC</b>	La organización al momento de su selección, no contaba con antecedentes de trabajo en la promoción de derechos ciudadanos, ni en particular del DAI. Su trabajo con productores rurales ha estado orientado a formarlos y capacitarlos en la formulación y administración de proyectos productivos.	La organización al momento de su selección contaba con amplia experiencia y conocimiento de trabajo en comunidades marginadas, particularmente aquellas que se definen a partir de su falta de acceso a bienes y servicios.	La organización sí ha desarrollado esquemas de intervención social que se vincula con la ejecución de la política pública, y el desarrollo económico de los productores locales.	La organización al momento de su selección no contaba con estrategias de trabajo orientadas a que sus proyectos incidieran en la formulación de la política pública federal.	No cuenta con experiencia de trabajo en materia de rendición de cuentas, transparencia, asesoría legal y análisis de la información gubernamental. Estas dos últimas temáticas las abordaba de oficio en sus actividades, pero sólo quedaban en el marco de acción de la propia organización y referidas específicamente a la gestión e recursos públicos.

Proyecto IFAI-Comunidades  
Sistematización de las estrategias y metodologías de las PROSDAI

ORGANIZACIÓN	ASPECTO 1 HABILITARSE COMO PROMOTORA DE DERECHOS	ASPECTO 2 EXPERIENCIA NECESARIA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN COMUNIDADES MARGINADAS	ASPECTO 3 CAPACIDAD PARA DESARROLLAR MODELOS DE INTERVENCIÓN	ASPECTO 4 ESTRATEGIAS A FAVOR DE INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA	ASPECTO 5 ACCIONES EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
<b>CESEM</b>	Cuenta con una amplia trayectoria en el trabajo en la promoción de los derechos ciudadanos, y en consecuencia su desempeño depende del DAI. Su trabajo ha estado dirigido prioritariamente al desarrollo comunitario, (actividades productivas, gestión de beneficios sociales), para hacer valer los derechos ciudadanos a través de organización social, capacitación y exigencia de rendición de cuentas de parte de las autoridades municipales.	Cuenta con amplia experiencia y conocimiento en comunidades marginadas (educación, asesoría, organización y acompañamiento) para generar procesos de organización elaborando autodiagnósticos comunitarios y detección de necesidades específicas para incidir en la estructura gubernamental municipal.	En sus intervenciones en comunidades marginadas ha aplicado estrategias metodológicas de reflexión y autodiagnóstico colectivo ligadas al desarrollo municipal, comunitario y social desde las propias comunidades cubriendo las áreas de salud y en actividades productivas.	Una evidencia de la trayectoria de esta organización es su vocación por informar, capacitar y educar a la población en la exigencia de los derechos ciudadanos frente a la estructura gubernamental en la formulación y aplicación de la política pública a nivel municipal y estatal. Declara tener interlocución y colaboración independiente con los tres órdenes de gobierno. Su enfoque estratégico son los gobiernos locales y más allá de éstos el gobierno estatal.	Cuenta con antecedentes de buscar "una ley que verdaderamente garantice el derecho de acceso a la información pública". Cuenta con experiencia en materia de rendición de cuentas, transparencia, asesoría legal y análisis de la información gubernamental en por lo menos dos niveles de acción; por un lado, en la esfera política y por otro en la gestión de recursos públicos.
<b>POBLADORES</b>	De manera explícita no cuenta con estrategias para promover los derechos ciudadanos, ni de manera particular el DAI.	Esta organización cuenta con experiencia suficiente en procesos de formación y capacitación en comunidades marginadas para el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades socioculturales, económico-productivas y políticas, sobre todo encaminados a mejorar su hábitat y condiciones de vida.	Su trabajo se encuentra fuertemente orientado hacia la promoción del desarrollo social en comunidades marginadas, sobre todo relacionado con el mejoramiento barrial y habitacional, así como el reforzamiento de lazos comunitarios. Cuenta con amplias capacidades para trabajar en la promoción del desarrollo social comunitario.	Cuenta con amplia experiencia en la gestión de bienes, servicios y apoyos para el mejoramiento de equipamiento e infraestructura barrial así como para el acceso de los colonos a programas sociales; promueve el desarrollo de propuestas alternativas para mejorar el hábitat, no encontrando evidencia de que la organización tenga experiencia en la promoción de incidencia en política pública gubernamental federal.	No plantea como un elemento sustantivo el ejercicio de rendición de cuentas, transparencia, asesoría legal y análisis; se promueve en el marco de sus acciones la transparencia y análisis de información gubernamental, por medio de la gestión comunitaria para el acceso a servicios, equipamiento e infraestructura urbana.

**CARACTERÍSTICAS PARA SER HABILITADAS COMO PROSDAI**

ORGANIZACIÓN	ASPECTO 1 HABILITARSE COMO PROMOTORA DE DERECHOS	ASPECTO 2 EXPERIENCIA NECESARIA EN CAPACITACIÓN COMUNITARIA	ASPECTO 3 DESARROLLAR MODELOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA	ASPECTO 4 ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA	ASPECTO 5 ACCIONES EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
ACCEDE	✓	✓	✓	✓	✓
CEJ	✓	✓		✓	✓
IMDEC	✓	✓	✓	✓	✓
EDNICA	✓	✓	✓		
SIERRA DE GPE	✓	✓	✓	✓	
SEDEMEX		✓	✓	✓	
CESEM	✓	✓	✓	✓	✓
GUARDIANES DE LOS VOLCANES	✓	✓	✓	✓	
POBLADORES		✓	✓	✓	
ALTERNATIVAS	✓	✓	✓		
DEPAC		✓	✓		
SEPICJ	✓	✓	✓	✓	
INICIA	✓	✓	✓	✓	

Luego de compendiar el conjunto de características de cada una de las organizaciones analizadas en esta sistematización, se puede apreciar que la gran mayoría estaban capacitadas y habilitadas para ser promotoras de derechos ciudadanos, ya que tenían amplia experiencia en la promoción de derechos y con diferentes tipos de población (mujeres, jóvenes, niñas y niños, indígenas, entre otros).

Algunas había promovido y capacitado sobre derechos humanos, económicos, sociales y culturales; otras tenían desde tiempo atrás como eje la promoción y formación de agentes sociales bajo un enfoque basado en el ejercicio de derechos; sus metodologías participativas y su acción pública también las había

dotado de capacidades para ser promotoras de los derechos ciudadanos considerando la situación de exclusión y vulnerabilidad de la población con la que trabajan; varias consideraban como parte importante de la consolidación democrática el contar con información del gobierno pues ello conlleva una mejora a nivel económico, de gestión y de desarrollo organizacional. Un elemento significativo en algunas de ellas, era su concepción de desarrollo comunitario que ligaban a la defensa de sus derechos y a la promoción de éstos para la gestión social, ello con el fin de lograr beneficios sociales derivados del ejercicio de fondos público, además de la rendición de cuenta de los gobiernos que detentaban el manejo de tales fondos.

Por otro lado, en lo que hace a la experiencia necesaria en el desarrollo y aplicación de estrategias y metodologías de formación y capacitación en comunidades, principalmente marginadas, podemos señalar que en su mayoría contaba con antecedentes en la materia, específicamente con población marginada. Pocas tenían experiencia más bien con población que no cumplía con este perfil, pues trabajan principalmente con personas que cuentan con estudios profesionales, con perfil socioeconómico alto; sólo una de las organizaciones participante no trabajaba directamente en comunidades, sino que apoya a otras organizaciones que sí lo hacen.

Destacamos que las organizaciones contaban con experiencia en trabajo comunitario, principalmente a través de talleres de capacitación, con propuestas diversas como: metodologías de trabajo con jóvenes excluidos y marginados; estrategias de interacción entre organización, comunidad, grupos sociales y autoridades locales para elaborar diagnósticos participativos; desarrollo sustentable con metodologías participativas y formación de promotores; propuesta comunitaria para la formación de agentes que incidan favorablemente en la transformación de las condiciones sociales; metodologías basadas en encuestas; talleres participativos y monitoreo, así como estrategias de relación con actores clave de las comunidades; fortalecimiento metodológico y técnico a comunidades

campesinas para el impulso de proyectos productivos y generación de ingresos; educación, asesoría, organización y acompañamiento para generar procesos de organización elaborando autodiagnósticos comunitarios y detección de necesidades específicas para incidir en la estructura gubernamental municipal; desarrollo comunitario y educación popular.

Las organizaciones tenían la capacidad necesaria para trabajar en la promoción del desarrollo social con comunidades, principalmente marginadas. En este sentido, la mayoría compartían una visión de mejorar la calidad de vida de la población con la que trabajaban a través de promover el desarrollo social y el fortalecimiento de los derechos humanos a través de la participación comunitaria. Así se relacionaban con gobiernos municipales, grupos ciudadanos para impulsar procesos autogestivos y construir modelos de intervención comunitaria, centros comunitarios; buscaban la formación ciudadana y la integración social; generaban la reflexión y el autodiagnóstico colectivo ligado al desarrollo municipal y desarrollo comunitario.

Pocas fueron las organizaciones que tenían experiencia de trabajo con instancias públicas gubernamentales a partir de la incidencia en la formulación y ejecución de sus políticas. Su relación con este ámbito de gobierno estaba más ligada a los beneficios de los programas sociales. Y su incidencia se generaba en la mayoría de las organizaciones a nivel de los gobiernos municipales y/o estatales; o mediante la conformación de redes sociales y ciudadanas; foros nacionales, regionales y municipales; un elemento importante es que algunas identificaban las problemáticas de sus comunidades y generan agendas sociales para incidir en la construcción de una mayor participación ciudadana. Sin embargo, fueron muy pocas la que verdaderamente incidieron en la formulación de políticas públicas a través de su trabajo.

Fueron pocas las organizaciones que contaban con acciones en materia de rendición de cuentas, transparencia, asesoría legal y análisis de la información

gubernamental. Específicamente las que contaban con ella, estaba referida al plano municipal o acaso estatal, no federal.

A partir del análisis de perfil y experiencia de las organizaciones participantes y considerando los rasgos mayormente compartidos por ellas, podemos concluir que son tres los atributos coincidentes que pueden considerarse determinantes en la ubicación de un perfil idóneo de organizaciones sociales o civiles que promuevan la apropiación del DAI en comunidades marginadas:

- 1) Que cuenten con experiencia necesaria en el desarrollo y aplicación de estrategias y metodologías de formación y capacitación en comunidades, principalmente marginadas.
- 2) Que tengan experiencia en promoción del desarrollo social en comunidades, principalmente marginadas.
- 3) Que tengan experiencia en la promoción de derechos con diferentes tipos de población (mujeres, jóvenes, niñas y niños, indígenas, entre otros).

Estos tres rasgos serán ponderados en el capítulo final a la luz de los resultados obtenidos en la valoración de la efectividad de cada PROSDAI, a fin de ubicar con mayor precisión si la efectividad al lograr los objetivos establecidos en el Proyecto estuvo vinculada al perfil de las organizaciones participantes.

## **IV. Estrategias de vinculación, metodologías y herramientas didácticas del conjunto de las PROSDAI**

Este Capítulo rescata cuatro aspectos fundamentales de la propuesta metodológica desarrollada por cada PROSDAI, para el cumplimiento del objetivo de promover el ejercicio del DAI en comunidades marginadas. Sistematizamos el conjunto de estrategias de vinculación, metodologías y herramientas didácticas que se pusieron en juego en el desarrollo de su proyecto, además de que agregamos las acciones que las PROSDAI implementaron para convocar y difundir entre la comunidad las actividades de su proyecto.

Con este amplio catálogo de información, en su segundo momento, y luego de revisar los índices contruidos para el análisis de la efectividad de las PROSDAI en la apropiación del DAI, analizaremos caso por caso cómo y con base en qué elementos las organizaciones lograron tal efectividad.

De modo que se verá lo medular de la propuesta metodológica de las PROSDAI en términos de:

- Las formas de acercamiento a la comunidad, es decir, de qué acciones e instrumentos se valieron para relacionarse con los habitantes, autoridades, actores clave para convocar, difundir y sensibilizar en torno de lo que sería el proyecto.
- Las metodologías utilizadas por cada organización, así como las estrategias desplegadas para transmitir el conocimiento y ejercicio del DAI.
- Las herramientas didácticas diseñadas o adaptadas, así como los materiales de este tipo proporcionados por el IFAI para la apropiación del DAI.

- La variedad de estrategias que en este proceso metodológico se instrumentaron para acercar y/o vincular el DAI a las necesidades e intereses de la comunidad, así como los temas que destacaron en los diagnósticos comunitarios.

## 1) Acciones de acercamiento a la comunidad<sup>15</sup>

<b>ACCEDE</b>	Se buscó el acercamiento con líderes y actores de la comunidad para facilitar la realización de la convocatoria (verbal y escrita). Un representante local convocaba a los grupos en la comunidad. Envío de recordatorios por escrito y vía telefónica o por correo electrónico.
<b>CEJ</b>	Para el trabajo en comunidad se buscó el apoyo de otras organizaciones con las que se había trabajado, es decir, se involucró a otros actores en el tema. En uno de los casos fue Poder Ciudadano (grupo de referencia con el que esta organización también hace trabajo en la región), quién hizo difusión del taller entre sus miembros. En otro caso fue a través de una cooperativa de mujeres; en otro caso vía el Parlamento de colonias.
<b>IMDEC</b>	Invitación amplia a los grupos. La Convocatoria se realizó a través de los Comités de Poder Ciudadano. Los Comités, a su vez, integrantes de grupos eclesiales, invitan a otras personas. Se acercan a maestros en escuelas invitándolos a participar. Acercamiento con jóvenes de preparatoria. Difusión en las escuelas a través de posters y trípticos del IFAI.
<b>INICIA</b>	A través de la convocatoria e invitación a participar a jóvenes de diferentes espacios, es que se integraron las comunidades temáticas en torno a cuatro temas: salud, trabajo, justicia y participación. Se compartió el proyecto con algunas organizaciones y jóvenes; así se conformaron las comunidades con las organizaciones y las y los jóvenes interesados en participar. Al interior de las comunidades se estableció la naturaleza del interés específico en el tema, se formularon los alcances de la investigación y las posibilidades de participación.
<b>EDNICA</b>	La convocatoria e integración de grupos se realizó entre las poblaciones que participan en las actividades de los dos Centros Comunitarios de Ednica (Ajusco y Morelos), es decir, grupos con quienes se tenía trabajo previo. La convocatoria se efectuó mediante carteles y volantes ubicados en las instalaciones institucionales, igualmente el equipo responsable de operar el proyecto invitó en forma constante a las poblaciones para participar en las sesiones de trabajo. La invitación a los niños, niñas y familias para integrarse en el proyecto se realizó también en momentos clave, en que se contaba con una amplia participación por parte de las poblaciones, tales como Día del Niño, Día de la Madre, reuniones de madres de familia.

<sup>15</sup> La información de este apartado se recopiló de cada uno de los informes finales de las PROSDAI y en algunos casos con información de los Reportes parciales.

<b>GASG</b>	Fue a través de personas y comunidades conocidas en los talleres y cursos, es decir, grupos y actores con quienes se ha tenido un trabajo previo. Por ejemplo, en las escuelas se convocó a la comunidad con el apoyo de los profesores o directivos para que asistieran a los cursos. También con organizaciones sociales de la zona tales como Barrio Nuevo Tultitlan, Ejido de San Cristóbal, Ejido de Santa Maria, Ejido de Xalostoc.
<b>SEDEMEX</b>	La organización ya contaba de inicio con un capital social con el cual se ha venido trabajando en capacitaciones en proyectos productivos y gestión de apoyos al campo. De esta manera con el apoyo de los representantes de las sociedades de producción rural se facilitó el acceso para las capacitaciones a la comunidad en general. El proyecto planteó la metodología participativa y abierta. Esto implicó convocar a los habitantes de cada una de las comunidades seleccionadas. En primera instancia se recurrió a realizar una invitación formal (por escrito) a las autoridades comunitarias pidiendo apoyo con la difusión de los talleres y para tener un lugar donde llevar a cabo las capacitaciones. Tal invitación resultó de amplio interés para los representantes de las comunidades, quienes recibieron con beneplácito la invitación, ya que veían en ésta la posibilidad de acceder a los beneficios del gobierno, más que una forma de educación ciudadana. Otra forma de invitación fue a través de las escuelas primarias y secundarias, ya que los promotores de SEDEMEX asistieron directamente a hacer la invitación al taller, contando con el apoyo siempre abierto de los profesores de la localidad, quienes permitían el paso a los salones para promocionar los talleres.
<b>CESEM</b>	Se tomó como estrategia la formación de promotores comunitarios. A través de grupos de promotores se promueve la convocatoria a los talleres. Apoyo de los representantes comunitarios para citar a las personas. Invitaciones personalizadas
<b>GUARDIANES</b>	Se realizó invitación personal; por teléfono; correo electrónico; a través de carteles en presidencias municipales, escuelas, lugares concurridos y reparto de trípticos; anuncios en periódicos; a través de invitaciones a autoridades municipales.
<b>POBLADORES</b>	Por invitación personalizada a través del grupo de promotoras en cada colonia. A través de carteles de difusión. Entrega de volantes en las colonias.
<b>ALTERNATIVAS</b>	La organización realizó reuniones de trabajo internas para determinar las comunidades que podrían participar atendiendo al grado de organización comunitaria, los niveles de participación en proyectos de desarrollo regional sostenible, las necesidades básicas de las organizaciones y los resultados de la integración al proyecto. Se acercaron a las autoridades locales de las comunidades para solicitar el permiso –respetando usos y costumbres- y presentando ante la asamblea comunitaria el proyecto para su aceptación; con base en el acercamiento a la comunidad, los promotores rurales realizaron visitas domiciliarias a los habitantes, priorizando personajes clave –representantes agrarios, autoridades civiles, representantes de cooperativas- para comentarlos del proyecto; se realiza un taller por comunidad y se giran nuevamente invitaciones personales y grupales; Se concertó con autoridades de gobierno local y escolares la disponibilidad de espacios para el desarrollo de las actividades.

<b>DEPAC</b>	Se realizó a través de actores clave de la comunidad como autoridades municipales, organizaciones locales, maestros, líderes regionales, líderes locales, socios integrantes de una organización campesina. Se utilizó la difusión por medio de carteles para enterar a la población. Las presidencias municipales fueron sede de las actividades.
<b>SEPICJ</b>	Inició con una reunión de conocimiento e intercambio entre el IFAI y la organización. Así se capacitó a los promotores que realizan su labor en comunidades indígenas, campesinas, semiurbanas y urbanas para transmitirles elementos pedagógicos, metodológicos y de concienciación sobre temas relativos al DAI, mecanismos y procedimiento; el proceso de contacto inició posicionando a los asesores comunitarios en la animación para despertar el interés en el proyecto en los lugares donde se realizaría.

### Concentrado general de acciones de acercamiento a la comunidad

Organización	Medio de convocatoria						
	Invitación verbal o escrita a actores clave y/o promotores locales	Con apoyo de otras organizaciones	Por teléfono y/o mail	Grupos de referencia (comités, temáticos, escuelas)	Invitación personal	Posters trípticos volantes y carteles	Con quienes se realizó trabajo previo
ACCEDE DL	X		X				X
CEJ		X					X
IMDEC				X		X	X
INICIA				X			X
EDNICA					X	X	X
GASG				X	X		X
SEDEMEX	X			X		X	X
CESEM	X			X			X
Guardianes de los Volcanes			X	X		X	X
Pobladores	X					X	X
Alternativas				X			X
DEPAC	X					X	X
SEPIJC	X						X

Fuente: elaboración propia.

Del conjunto de acciones que las organizaciones desarrollaron para contactar, promover y sensibilizar en torno al proyecto que se proponía impulsar, destacan aquellas dirigidas a reforzar los vínculos que ya se tenían con la comunidad, dado que prácticamente en todos los casos la organización ya había trabajado en la misma y, en ocasiones, con una parte de los mismos beneficiarios.

Se vinculó la convocatoria a los espacios organizacionales, formales o informales, como Comités, Juntas, o Núcleos, en donde la comunidad aborda algunos aspectos de su interés, como lo son los de obras, los escolares, de planeación municipal, de gestión de apoyos productivos, etc. Precisamente en algunos de estos espacios las organizaciones tenían algún tipo de incidencia, generalmente como actores externos que promovían la creación de dichos espacios, o buscaban dinamizarlos mediante diferentes proyectos de participación comunitaria.

A una adecuada y efectiva promoción de la Convocatoria, que se reflejó en el hecho de que se incorporaron a las actividades de los proyectos de las PROSDAI alrededor del 80% de las personas convocadas, contribuyó el conocimiento y vínculo con parte de los actores clave de la comunidad, quienes generalmente con su presencia y aval propiciaron que la parte de la comunidad que no tenía vínculo previo con la organización, confiara en las acciones a las que se le invitaba.

En contraparte, hubo algunos casos en donde la convocatoria fue abierta, sin retomar adecuadamente algunos vínculos previos y sin involucrar a estos actores clave, lo cual se vio reflejado en la baja asistencia de los participantes desde el inicio de las actividades.

Dentro de este conjunto de actores clave, es necesario destacar a las autoridades formales, quienes no sólo fueron un referente importante para promover la asistencia a las actividades, sino que fueron un apoyo activo importante para ello.

## 2) Metodologías desarrolladas en comunidades y estrategia didáctica en el marco de los proyectos.<sup>16</sup>

### ACCEDE

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</b>
<p>Parten de una propuesta de acción para transformación a partir de la reflexión participativa y la percepción de la realidad para generar propuestas de acción.</p> <p>Esto lo desarrollan a través de procesos formativos y de capacitación.</p> <p><b>Fases metodológicas:</b></p> <p>Sensibilización (sumar voluntades en torno a una temática o problemática compartida por todos).</p> <p>Elaboración de un diagnóstico participativo (identificación y caracterización de problemas o temas de interés).</p> <p>Marco teórico de formación-capacitación: adquisición de una propuesta teórica/práctica para dar respuesta al problema de interés.</p> <p>Planeación de acciones hacia la solución de los problemas.</p> <p>Difusión para compartir hallazgos.</p> <p>Evaluación y recuperación del proceso experimentado.</p>	<p>Se trabaja con dinámicas de animación.</p> <p>Se lleva a cabo trabajo en grupos y plenarios apoyados en facilitadores de comunicación para generar la participación del grupo.</p> <p>Se abren espacios de preguntas y respuestas, durante y después de cada tema.</p> <p>El grupo define reglas para la convivencia en el taller.</p> <p>Se genera un ambiente de confianza.</p>

### CEJ

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</b>
<p><b>Concepción principal:</b> Parten de un enfoque de la facilitación grupal y construcción de consensos, a partir de hacer accesibles ideas y conceptos que pueden ser complejos y de difícil abordaje.</p> <p><b>Desarrollo por etapas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contacto y articulación.</li> <li>- Capacitación.</li> <li>- Construcción de capacidades: identificación y selección de casos.</li> <li>- Solicitudes de información.</li> <li>- Vinculación de las solicitudes con acciones de gestión ciudadana.</li> </ul>	<p>El presupuesto inicial es que cada taller es una puesta en común de experiencias y por tanto, todas y todos, tienen algo que aportar en mayor o menor medida.</p> <p>La facilitación propicia la construcción colectiva de agendas y la validación social de los contenidos.</p> <p>Se parte también de la recuperación de experiencias personales de manera que aporten elementos a la experiencia de grupo para “suavizar” los temas y su tratamiento.</p>

### IMDEC

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</b>
<p><b>Concepción principal:</b> Metodología de Educación Popular, que el sujeto se apropie de los conocimientos que tiene a partir de su propia práctica, de su realidad y contexto.</p> <p>Esquema de capacitación: práctica-teoría-práctica. Esta metodología genera un mejor</p>	<p><b>Fases:</b></p> <p><b>Sensibilización:</b></p> <p>Se lleva a cabo un ejercicio donde se forman dos grupos y se les pide que armen una figura complicada con un juego de tangram (figuras geométricas diferentes que posibilitan el armado). Al primer</p>

<sup>16</sup> Esta información es retomada de cada uno de los Informes finales de las PROSDAI, así como de la revisión de los Reportes analíticos de las PROSDAI.

<p>apropiamiento de la importancia del acceso a la información pública y su importancia para los procesos.</p> <p><b>Desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica: Sensibilización y análisis como punto de partida.</li> <li>- Teoría: capacitación del IFAI y lo relacionado con la LFTAIPG y Acceso a la Información Pública.</li> <li>- Práctica: Respuestas recibidas de las consultas a través del SISI y toma de acciones.</li> </ul>	<p>grupo, se le entregó el juego sin ningún tipo de instructivo. Al segundo grupo, se le entregó el juego con una hoja que incluye la instrucción de solicitar al capacitador un instructivo para el armado. El segundo grupo concluyó en un tiempo menor el armado de la figura, con esto, se dio por concluida la técnica.</p> <p>Se realiza el análisis de lo sucedido durante el ejercicio. Se habla de los sentimientos provocados con el mismo en uno y otro grupo.</p> <p>Se pregunta ¿cuál ha sido la diferencia entre los dos equipos? Y se comenta que el grupo 2 contaba con el instructivo para el armado.</p> <p>Se les pide a los participantes sus conclusiones.</p> <p>Se comenta que contar con información facilita el trabajo. Que hay que procurar la información.</p> <p>Se pregunta ¿qué relación tiene con nuestra vida cotidiana y con nuestro quehacer?</p> <p>Se escriben los comentarios que versan sobre la necesidad de contar con información.</p> <p>Se brinda una primera charla sobre el acceso a la Información Pública y su importancia para los procesos grupales.</p> <p><b>Análisis de la problemática</b></p> <p>Se parte de las agendas municipales elaboradas por cada uno de los municipios (estos documentos se entregan a los ayuntamientos electos). Contienen elementos de un autodiagnóstico comunitario.</p> <p>Se prioriza la problemática de la agenda que consideran más importante. Para ello, se forman 3 grupos, se les pide que analicen la agenda y prioricen la problemática que exponen en plenaria dando las razones de la elección. Los resultados se ponen en común, se consensan y se define la problemática a abordar.</p> <p>Se realiza la Capacitación sobre la Ley. Se basan en la exposición del material del IFAI; se acude a un cibercafé para mostrar el uso del SISI y se capacita en torno a: Abrir una cuenta de usuario; llenado de los formatos; posibilidades de tipos de respuesta que existen; formulación de preguntas.</p> <p><b>Análisis de respuestas recibidas.</b></p> <p>Se realizan jornadas de análisis de la información recibida por las dependencias.</p> <p>Se realiza una base de datos para analizar la información.</p> <p>Se lleva la información a las comunidades para sacar conclusiones.</p> <p>Se forman equipos por municipio para el análisis y se comparte en plenaria.</p> <p>Se definen líneas a seguir.</p>
---	---

### INICIA

METODOLOGÍA	ESTRATEGIA DIDÁCTICA
<p><i>Concepción principal.</i> La metodología está sustentada en el fortalecimiento de los procesos cotidianos de las organizaciones y de los y las jóvenes participantes de tal manera que incidan directamente en los asuntos públicos que les atañen. Al impulsar el uso de la herramienta del IFAI se está fortaleciendo la cultura política de las organizaciones de tal manera que lo incorporen a sus prácticas cotidianas y desde ahí, sean sujetos activos y críticos respecto a las acciones del Estado.</p> <p>Se busca plantear una mirada integral de la política pública desde las orientaciones generales a nivel federal, hasta las percepciones de la ciudadanía respecto al papel del Estado en el cumplimiento de los derechos fundamentales de las y los jóvenes, pasando por el análisis de los programas de gobierno en esa materia y en la construcción de propuestas para enriquecer los planteamientos del gobierno en los temas seleccionados.</p>	<p>El planteamiento es la conformación de cuatro comunidades temáticas a trabajar con las y los jóvenes: salud, trabajo, participación y justicia y derechos humanos para realizar un ejercicio de diagnóstico sobre aspectos básicos de las políticas y programas públicos de juventud del orden federal en tres aspectos: orientaciones generales, capacidad técnica y política de las dependencias responsables de su realización y aspectos financieros y presupuestales.</p> <p>La referencia del análisis sería el Programa Nacional de Juventud (PNJ) y las acciones de los diferentes organismos invitados encargados de las áreas temáticas elegidas para conformar las cuatro comunidades considerando elementos como: orientaciones generales del PNJ, programas de las diferentes dependencias; orientaciones teórico-metodológicas y necesidades e inquietudes expresadas por la población consultada. Se trataba de vincular las percepciones de las y los jóvenes con los planteamientos en materia de política pública que implementaba el Estado y sus dependencias gubernamentales.</p>

### EDNICA

METODOLOGÍA	ESTRATEGIA DIDÁCTICA
<p>El marco teórico y metodológico retoma elementos de la educación popular, derechos humanos y derechos de la infancia, participación Infantil y Desarrollo Comunitario. La operación del proyecto permitió que los participantes se identifiquen como <b>sujeto social</b>, integrante de una comunidad con necesidades puntuales, asimismo en la medida en que desarrolla habilidades y capacidades, puede promover transformaciones positivas para su propio beneficio y el de su comunidad. Entre los participantes se favoreció el <b>aprendizaje significativo</b>, la comprensión y apropiación de los contenidos del proyecto se estableció como punto de partida para el proyecto, la expresión y análisis de los contextos particulares de cada uno de los grupos de trabajo. Es así que los diagnósticos no fueron elaborados por el equipo institucional, se trató de un proceso participativo, de tal forma que los elementos principales de los diagnósticos fueron aportados por los niños, niñas y madres de familia.</p> <p>De la misma forma, la búsqueda de alternativas para la solución de las problemáticas</p>	<p>Se compone por un taller eje de 8 sesiones de trabajo, cada una de las cuales tiene una duración de 90 minutos. Aunado a ello, una vez que se formularon las solicitudes de información, el seguimiento a las mismas se efectuaba por el niño/madre de familia y el equipo operativo, durante los días en que éstos asisten a otras actividades en los Centros de <b>ednica</b>. Los temas que se abordaron en cada uno de los grupos de trabajo, a través de las 8 sesiones de IFAI y otros servicios de los Centros Comunitarios (ludoteca, cómputo, apoyo escolar, grupo de reflexión para mujeres) son:</p> <p><b>Niños y niñas</b></p> <p>Derechos de la infancia Elaboración de Diagnósticos. Problemáticas en la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación (calidad de la educación, becas educativas)</li> <li>- Adicciones (tipos de adicciones, efectos en la salud, prevención, servicios públicos de atención)</li> <li>- Escuelas (deterioro de mobiliario, violencia al interior de las escuelas, discriminación)</li> <li>- Salud (atención médica)</li> <li>- Trabajo infantil (becas educativas, deserción y rezago escolar)</li> <li>- Seguridad pública</li> <li>- Violencia familiar (vínculos afectivos, comunicación)</li> </ul>

<p>comunitarias retomó los conocimientos de las poblaciones y se problematizaron en las sesiones de trabajo. Los operadores institucionales, sólo han recuperado el saber de las comunidades y proporcionado información a la que no habían tenido acceso hasta ese momento.</p> <p>Es decir, más allá de que los participantes memorizaran conceptos o procesos, en el desarrollo de las sesiones se privilegió que la información facilitada por el equipo operativo, se relacionará a la experiencia particular de cada uno de los participantes; es así que la identificación de propuestas tuviera un sentido práctico y de transformación específico.</p> <p>Por otra parte, al incluir como población meta a niños y niñas trabajadores y en riesgo de calle se favorece un cambio en la representación social existente sobre la infancia. En el trabajo institucional, uno de los principales retos es el lograr un ejercicio efectivo de los <b>Derechos de la Infancia</b> y que éste grupo sea reconocido como actor social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación y cuidado del medio ambiente</li> <li>- Recreación y cultura (centros comunitarios, programas públicos de recreación)</li> </ul> <p>Acceso a tecnologías de información (búsqueda en internet de información relevante sobre su Delegación y comunidad) Ejercicio de los derechos (impacto de las problemáticas comunitarias en el ejercicio efectivo de los derechos) Mapeo de problemáticas-instancias responsables de atender las problemáticas. Solicitudes de información</p> <p><b>Madres de familia</b></p> <p>Derechos Humanos Derechos de la mujer Elaboración de Diagnósticos. Problemáticas en la comunidad Salud sexual y reproductiva (servicios deficientes, servicios insuficientes) Violencia familiar Apoyos sociales para madres solteras Servicios públicos deficientes (limpia, agua, alumbrado público, seguridad pública, drenaje, espacios de recreación) Educación (deficiencia) Escuelas públicas (infraestructura y mobiliario) Adicciones Corrupción Ciudadanía, participación social y organización comunitaria. Acceso a tecnologías de información (búsqueda en internet de información relevante sobre su Delegación y comunidad) Ejercicio de los derechos (impacto de las problemáticas comunitarias en el ejercicio efectivo de los derechos) Mapeo de problemáticas-instancias responsables de atender las problemáticas. Solicitudes de información</p>
--	--

### Sierra de Guadalupe

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</b>
<p>Se implementaron metodologías participativas que posibilitaban una aproximación a la perspectiva de educación no formal sobre las condiciones en las que la gente se encuentra. En pocas ocasiones se emplearon exposiciones mayores de 10 minutos por parte de los facilitadores, ya que se consideró que el tema en sí requiere de un trabajo más ágil, y desde lo que conoce y sabe la gente.</p> <p>La comunidad se concebía como un todo, y no solamente como “aquel problema que afecta a una localidad”, “aquel problema más importante”, o “aquella demanda colectiva”. Se consideró que a nivel urbano las comunidades son tan amplias y poco interconectadas que sus demandas o necesidades serían</p>	<p><b>Primer momento:</b></p> <p>Se les aplicó un primer cuestionario que hace referencia a la utilidad del IFAI, los problemas de la gente, temas ambientales, diagnóstico de sus condiciones de vida, entre otros aspectos, con el fin de comparar los datos obtenidos por este instrumento y los que resultan de los talleres.</p> <p>Los talleres se programaron para dos momentos, uno para informar sobre el proyecto en sí, sus características y alcances, y otro para familiarizarse con el SISI, enviar solicitudes, construir casos y darle seguimiento. Los talleres fueron para grupos pequeños que permitiera conocer mejor los problemas de la gente, en las distintas sedes se contó con más de una localidad distinta.</p> <p><b>Contenidos</b></p> <p>Los temas fueron: Derechos Económicos Sociales, Ambientales, y Culturales, (DESCA), Democracia, Construcción de ciudadanía, Participación, Identificación de problema, jerarquización, niveles de competencia, entre otros.</p> <p>A través de distintas dinámicas se pretendió que la gente identificara sus problemas y situación que presenta a nivel local, en algunos talleres fue mediante un “dibujo” o “Plano comunitario”, en donde los participantes exponen cual es su situación comunitaria, en otras ocasiones se empleó la dinámica “Árbol de problemas”, en donde se pretende que la gente ubique los distintas problemáticas que tiene a nivel comunitario y priorice sus situación o realidad, en otros talleres se empleo el esquema de trabajo en equipo o tarjetas interpretativas que permitieran conocer a través de enunciados o frases los</p>

<p>formuladas en partes o en aquellos aspectos que ellos consideran relevantes. Por lo que, se pretendió visualizar los problemas desde una mirada multidimensional, escuchando a la gente, sumando voces y construyendo demandas colectivas. Siempre se concibió que con talleres <i>“es más que imposible atender la cultura del acceso a la información”</i>.</p>	<p>problemas que pudieran considerarse importantes de atender. Durante por taller de 2 a 4 horas.</p> <p><b>Segundo momento</b> Se expuso el sistema que emplea el IFAI para solicitar información, se explico el sistema SISI, y se enviaron las primeras solicitudes de información. Duración del taller de 2 a 4 horas.</p> <p><b>Tercer momento</b> Se plantearon posibles casos que pudieran consolidarse, se revisaron parte de los resultados obtenidos o contestaciones que recibió la gente para comenzar con la construcción de casos. Duración del taller 2 a 4horas.</p>
--	--

### SEDEMEX

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</b>
<p>Desarrollo de <b>talleres participativos</b> en la modalidad de “aprender haciendo”, y aplicando las técnicas de grupos de discusión y análisis de problemas comunitarios. Se trabajó directamente con las comunidades para identificar sus necesidades de información, las cuales se encaminaban a la satisfacción de necesidades básicas.</p>	<p>Previo al día del taller se realiza una breve platica (30 min) con los representantes de grupos y autoridades comunitarias sobre la relevancia de los talleres, allí mismo se les comenta de la Ley, y los posibles beneficios al ejercer sus derechos de información. Asimismo se les proporcionó folletería sobre información del IFAI, para revisarla durante el taller si era necesario precisar algo.</p> <p><b>Talleres</b> Se trata de una exposición verbal por parte del instructor, iniciando con preguntas y respuestas sobre el tema para el diagnóstico del grupo, por ejemplo si saben del IFAI, si han oído hablar de la transparencia, etc. Posteriormente, con el apoyo de laptop y proyector, el instructor lleva a cabo la exposición distribuida referida a los temas seleccionados.</p> <p>Dentro del taller hay un momento de trabajo en equipo consistente la deliberación en cada grupo sobre la problemática de su comunidad que es prioritaria. Al término de este debate se define entre los representantes de cada grupo la prioridad principal a la cual se referirá la información a solicitar por parte de la comunidad. A ella se agregan otras necesidades de información individualizadas.</p> <p>Otro momento de la capacitación consiste en aplicar una evaluación individual del aprendizaje adquirido en la capacitación para captar el grado de apropiación de la terminología vinculada a la cultura de transparencia.</p> <p>Finalmente, los asistentes al taller evalúan el desempeño de la instrucción.</p> <p><b>Marco de aplicación.</b> Poner en práctica y dar seguimiento de inicio a fin a solicitudes hechas al SISI.</p> <p><b>Al cierre del proyecto:</b> entregar las respuestas de solicitud de información para dar seguimiento a los propósitos de gestión o explicaciones a sus dudas.</p> <p>Foro de conferencias: sobre el tema de acceso a la información pública con la participación de los beneficiarios y público en general.</p> <p><b>Sistematización de la información</b> referente para replicar la experiencia en otras zonas rurales, a través de la descripción de cada uno de los casos e impactos de las solicitudes</p>

	<p>tramitadas ante el SISI. Acompañar la gestión de las solicitudes de información, y <b>derivar acciones específicas y proyectos a partir de las respuestas a las solicitudes de información pública.</b></p>
--	--

### CESEM

METODOLOGÍA	ESTRATEGIA DIDÁCTICA
<p><b>Concepción principal:</b> Enmarcado en el proyecto global: Democratización municipal para incrementar el grado de influencia ciudadana para la democratización de los municipios. Se plantea vincular los derechos humanos, poniendo el acento temático en: municipalismo ciudadano (participación ciudadana y buen gobierno); derechos de la mujer (equidad de género y una vida libre de violencia); transparencia (derecho de acceso a la información pública) y derechos indígenas (autogobierno y autonomía).</p>	<p><b>Fases:</b> <b>Fase 1. Constitutiva</b> En esta fase se constituyeron tres grupos de promotores de base y tres espacios físicos para llevar a cabo las actividades de los grupos y se capacitó a los mismos. Las contrapartes sociales, formaron un grupo promotor del proyecto, siguiendo los criterios siguientes: Participación paritaria de mujeres (50% de promotoras). Voluntad individual para ser promotor. Tener experiencia de trabajo de base y organización social. Número pequeño de integrantes para garantizar la agilidad al reunirse y capacitarse y desarrollar las tareas.</p> <p><b>Fase 2. Organización de la gestión comunitaria</b> Propósito: que la información obtenida se convirtiera en una mayor calidad de la gestión y con logros concretos. Los elementos de la misma fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y aplicación de estrategias de organización de la gestión comunitaria.</li> <li>- Elaboración de agendas locales por la democratización incluyendo la temática de acceso a la información pública.</li> <li>- Jornada de divulgación del derecho de acceso a la información.</li> <li>- Elaboración y aplicación de una estrategia de exigibilidad y ejercicio del derecho de acceso a la información ligada a la gestión comunitaria.</li> </ul> <p><b>Coordinación regional:</b> constitución de una instancia para intercambiar experiencias, socializar sobre aciertos y errores y compartir. En este espacio hay reuniones periódicas entre los grupos promotores y la organización. <b>Estrategia didáctica para las asambleas comunitarias:</b> Exposiciones preparadas con papelógrafos; dinámicas de preguntas, respuestas y plenarios.</p> <p><b>Para los talleres de autodiagnóstico comunitario:</b> Presentación e integración</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica: la telaraña (juego con una bola de estambre). Un representante explica y presenta a cada grupo promotor. El coordinador del taller explica el objetivo del taller en plenaria. En plenaria también, se explica el proyecto y cómo éste se inserta dentro del proyecto más amplio de Democratización Municipal.</li> <li>- Material utilizado: tarjetas, plumones y esquema metodológico.</li> </ul> <p><b>Autodiagnósticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se forman tres equipos de trabajo: mujeres, indígenas y relación gobierno-sociedad (nombramiento de responsables y relatores por mesa).</li> <li>- Material: Esquema para autodiagnóstico.</li> <li>- A partir de temas y preguntas generadoras, los equipos describen la situación existente en sus comunidades y municipios.</li> <li>- En plenaria se exponen los resultados de los trabajos y se hacen</li> </ul>

	<p>comentarios generales de los participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Síntesis metodológica.</li> <li>- Material utilizado: Papelógrafos y plumones.</li> </ul> <p><b>Acuerdos y tareas</b> Se acuerdan fechas para el taller de elaboración de la agenda. Material: Plumones y papelotes.</p> <p><b>Para los talleres de Agenda para la democratización municipal</b></p> <p><b>Presentación</b> Se presentan los asistentes al grupo. El coordinador del taller explica el objetivo del mismo en plenaria. Material: tarjetas, plumones y esquema metodológico.</p> <p><b>Presentación de los autodiagnósticos</b> Los participantes recuerdan lo visto en el taller anterior y se colocan los papelotes de autodiagnóstico para hacer este recordatorio. Material: Papelotes del taller anterior.</p> <p><b>Derechos</b> Se hace una pregunta generadora ¿qué son los derechos humanos? Exposición y lluvia de ideas (en español y náhuatl). Se realiza un panel de expertos por tema. Material: carteles didácticos: derechos de las mujeres y “¿sabías que la información que tienen los gobiernos es información pública?”. Folleto y baraja: declaración universal de los pueblos indígenas.</p> <p><b>Agenda ciudadana para democratizar el municipio.</b> A partir de los papelotes de autodiagnóstico, se discuten las propuestas de agenda en equipos por temática. Preguntas generadoras: ¿Qué podemos hacer para cambiar esta situación? ¿qué debemos exigir para cambiar esta situación? Material: Papelotes del taller anterior, plumones y formato para agenda. Acuerdos y tareas Los participantes acuerdan en plenaria tareas y compromisos y se forma una comisión de seguimiento. Material: Papelotes y plumones.</p> <p><b>Foro regional de migración y derecho a la información</b> Exposición en retroproyector del proyecto IFAI-Comunidades. Panel de expertos: derecho a la información.</p>
--	--

## GUARDIANES DE LOS VOLCANES

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</b>
<p>Se partió de la necesidad de la población para el planteamiento del proyecto. Y a través de la sistematización de las experiencias que previamente se habían trabajado. Se realizó, con ello, una adaptación a los cursos de transparencia y acceso a la información, con la variante de un sistema de monitoreo ambiental comunitario,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de talleres donde se daba información acerca de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública y de temas ambientales. Se incluyó temática teórica pero se priorizó la práctica directa en las computadoras, principalmente.</li> <li>• En la parte práctica se realizaban solicitudes ante el SISI y al Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM), con preguntas de interés ambiental de los participantes.</li> <li>• Se pone a disposición de las estaciones de monitoreo mapas, cámaras y geoposicionadores para ayudarlos en sus actividades.</li> <li>• Se invita a las autoridades encargadas de la toma de decisiones para que nos explicaran sus funciones y al mismo tiempo les hacíamos saber que habrá un grupo de personas preguntando y</li> </ul>

<p>resultado del proceso de Reordenamiento Ecológico Regional.</p>	<p>vigilando los procesos ambientales de la región que ellos deciden.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• También buscamos ponentes con una larga trayectoria de participación comunitaria para reforzar las capacidades de las estaciones de monitoreo.</li> <li>• Sistematizamos toda la información de las ponencias en un "Manual de defensa de recursos naturales".</li> <li>• Se hará una toma oficial de las "Estaciones comunitarias de monitoreo de proyectos urbanos" con autoridades municipales, estatales y federales en un acto público.</li> </ul>
--	--

### POBLADORES

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</b>
<p>Concepción principal: Que a través del Programa Hábitat se conociera el sentido de utilidad del derecho a la información.</p>	<p><b>Desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilización y capacitación a través de talleres: Programa Hábitat; derecho al acceso a la información y Sistema de solicitudes de información.</li> <li>- Acompañamiento y orientación en el análisis colectivo de la información en ambos temas.</li> <li>- Acompañamiento y "traducción" de las necesidades de información (individuales y colectivas) para la utilización del SISI.</li> <li>- Seguimiento de las respuestas de las solicitudes de información planteadas con un grupo de mujeres en cada colonia.</li> </ul> <p><b>Estrategia metodológica:</b> Promover la reflexión y discusión colectiva de los temas abordados. Procurar que la exposición acerca del DAI fuera sencilla y clara. Proporcionar material editado por el IFAI así como las presentaciones en Power Point. Acompañar el proceso de "traducción" de las inquietudes en solicitudes de información a través del SISI. Capacitar en la utilización de la computadora y del proceso de navegación por internet.</p>

### ALTERNATIVAS Y PROCESOS DE CAPACITACIÓN

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</b>
<p><b>Concepción principal:</b> La promoción educativa es la base metodológica del trabajo de esta organización, basada en un proceso donde el equipo promotor y los grupos campesinos establecen comunicación permanente para abordar y analizar las necesidades de las familias y de sus pueblos de capacitarse en aspectos técnico-productivos, social-organizativo-económico-administrativo. Un aspecto importante es el reconocimiento explícito</p>	<p><b>Fases:</b> Planteamiento general de los talleres: preparación, ejecución y elaboración de informes. Talleres de difusión para comunicar la estrategia para la solución del problema seleccionado y el papel que el uso del derecho de acceso a la información tiene en esta solución y los resultados de las primeras consultas definidas en el taller interno de selección. Talleres donde se definieron nuevas solicitudes de información acordes con el interés mostrado por las personas, mencionando los mecanismos de acceso a través del portal SISI y por medio de formatos impresos establecidos. Seguimiento de estas solicitudes por parte del personal de la organización.</p> <p><b>Estrategia didáctica:</b> Presentaciones electrónicas como metodologías lúdicas y de exposición. Cada tema contó con un espacio determinado para la exposición, comentarios, preguntas y respuestas.</p>

<p>a los éxitos alcanzados en distintos pueblos y se hacen visitas demostrativas para comunicar conocimientos, perspectivas y experiencias de trabajo hacia otros pueblos que quieren emprender procesos similares. El enfoque educativo se concibe como la dimensión superior que se deriva y explicita en la acción, es una educación en la acción transformadora de la realidad. Este enfoque está basado en la secuencia de experiencia, intelección, juicio y decisión.</p>	<p>A los temas se incorporaron diagramas, fotografías, cuadros sinópticos, mapas, cuadros y extractos de diferentes leyes y reglamento sobre temas y acceso a la información. La organización elaboró dinámicas para comprender la importancia del agua –tema recurrente en las comunidades- y del acceso a la información a través de actividades lúdicas. Se repartieron carpetas con material impreso de los temas.</p>
--	--

### DEPAC

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</b>
<p><i>Concepción principal:</i> Se realizaron presentaciones de la ley resumidas, solicitudes realizadas, el portal de SAGARPA y a partir del trabajo en equipo se reconoció la problemática local y se determinaron las necesidades de información que contribuyeran a resolver dicha problemática. Se realizaron plenarias, trabajo en equipo. Se dejaron tareas para desarrollar posteriormente en las comunidades.</p>	<p><b>Desarrollo:</b> <b>Capacitación del personal de la organización.</b> Para llevar a cabo el acercamiento y trabajo con las comunidades, la organización participó en la capacitación de sus integrantes, realizando solicitudes de información de problemáticas que, con base en el trabajo comunitario, sabían que vivían algunas organizaciones de productores. Esto fue un ejercicio práctico que además llevó evidencias del funcionamiento del SISI a las comunidades. <b>Capacitación impartida por el personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria a través de vínculos con actores clave.</li> <li>- Carteles de convocatoria en lugares públicos.</li> <li>- Difusión a través de trípticos del IFAI; formatos de “casos” para redactar y realizar solicitudes para que las presenten o las entreguen a la comunidad.</li> <li>- Cuadernillo que ilustra sobre las dependencias, el DAI, obligaciones, etc.</li> </ul>

**SEPICJ**

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</b>
<p><b>Concepción principal:</b> Reforzar el desarrollo humano, es decir, la autoestima y la ubicación paulatina de los derechos humanos adecuando el derecho a la información como parte de este proceso, lo cual requiere una motivación y práctica constante, un encontrar su aporte, de una visión personal y colectiva. El proceso busca abrir la posibilidad a las personas, a los grupos, a las comunidades de ubicar y conocer, contar con información –que siempre se ha visto como la negación de saber-. Se destaca el hecho de privilegiar el acompañamiento humano, la animación y capacitación grupal, así como para incidir en autoridades locales y servidores públicos. Es decir, formación humana-capacitación técnica.</p>	<p><b>Desarrollo:</b> <b>Adecuar y posibilitar las propuestas</b> Un facilitador y un capacitar generan la reflexión y adecuación de la propuesta de acuerdo con la situación vivida por las personas, grupos y comunidades. Así, se estableció el grado de desarrollo y participación de los beneficiarios en el proceso, así como el ir adecuando poco a poco los pasos en cuanto a los niveles de aprendizaje, manejo técnico y situaciones del contexto que marcaron el desempeño del proyecto. <b>Convocatoria y difusión.</b> Realización de reuniones con diversos actores (grupos de productores y artesanos conformados, maestros, alumnos de bachillerato) que se integraron al proyecto. También se integraron inspectores auxiliares, doctores, comisariados, líderes comunitarios, jóvenes en capacitación al trabajo). Se realizaron invitaciones a través de carteles colocados en espacios como iglesias, clínicas de salud, escuelas. Se generó un vínculo para asistir a programas de radio y dar a conocer el proyecto. <b>Formación humana y capacitación técnica</b> <i>En las personas.</i> Valorar posibilidades, confianza en ellas y animarlas en su superación personal de salir del analfabetismo o de colaboración mutua, el descubrir resultados sobre su conocimiento del DAI y vincularlo a sus beneficios personales y familiares. <i>En los grupos.</i> Maneras nuevas de ejercitar al interior la transparencia y el ejercicio de informar, así como el externo, es decir, medios para establecer una cultura de la información, utilizando la tecnología, conociendo los portales de las dependencias federales, el mecanismo para solicitar información y utilización del SISl. Tiene que ver con conocer las diversas posibilidades que tiene en relación a las acciones que realizan e ir generando una visión amplia de sus posibilidades para el desarrollo de las actividades en el grupo en beneficio de sus participantes, sus familias y la comunidad. <i>En las comunidades.</i> Favoreciendo nuevas maneras de confianza y relación con los grupos como espacios de colaboración y el saber cómo rastrear sus peticiones hechas al gobierno, sobre obras y beneficios que han llegado a la comunidad, cómo se manejan los recursos, establecer el “porqué” de decisiones tomadas por dependencias gubernamentales que han influido en la comunidad. <i>En las autoridades locales o funcionarios públicos.</i> Entender sus tareas y sus responsabilidades, que conozcan la Ley y sus implicaciones; en las autoridades locales generando conciencia de su rol en la comunidad y clarificar lo que es el DAI y su utilidad, cómo aprovechar la tecnología y conocer a través de este medio las dependencias públicas y utilización del SISl. <b>Estrategia didáctica</b> Cursos y talleres que favorezcan la integración de experiencias comunitarias, retomando la pedagogía experiencial utilizada en la metodología de “acción-reflexión-acción”, “práctica-teoría-práctica”. Los contenidos se dividieron en cuatro apartados: <u>Humano Grupal</u> 1) La persona y su autoestima.</p>

	<ol style="list-style-type: none"><li>2) Los derechos de la persona y grupos.</li><li>3) La población, su organización (concepto, tipo, elementos y principios de la organización).</li><li>4) El grupo y sus elementos.</li></ol> <p><u>Computación</u></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Tecnologías de información.</li><li>2) Conocimiento y manejo grupal de la computadora.</li><li>3) Manejo de internet</li><li>4) Búsqueda de sitios o página web.</li><li>5) Conocer el manejo técnico del SISI.</li></ol> <p><u>Derecho a la transparencia e información</u></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Cultura de la información (Ley de Transparencia y acceso a la información pública).</li><li>2) Desarrollo-información (concepto de información y tipos de información).</li><li>3) el DAI.</li><li>4) SISI.</li><li>5) IFAI.</li></ol> <p><u>Ejercicio al derecho a la información</u></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Situaciones de información y la construcción de casos.</li><li>2) La ubicación de las necesidades primordiales de las personas, grupos y comunidades.</li><li>3) Aplicar el acceso a la información.</li><li>4) Elaboración de las solicitudes de información.</li><li>5) Recurso de revisión.</li></ol>
--	--

### 3) Herramientas didácticas

La mayoría de las organizaciones reprodujeron el taller que impartió el IFAI, por lo cual no diseñaron materiales didácticos *ex profeso* para facilitar los contenidos relacionados con el DAI, su marco legal y los mecanismos de acceso a la información.

Los materiales elaborados fueron para ser utilizados específicamente durante el desarrollo de los talleres y consistieron esencialmente en presentaciones en *Power Point* basadas en los materiales proporcionados por el IFAI, haciéndoles algunas adaptaciones. Incluso en varios casos los materiales utilizados fueron las mismas presentaciones que utiliza el IFAI en sus cursos de capacitación.

Para el caso de las dinámicas bajo las cuales se realizaron los diagnósticos comunitarios, se utilizaron materiales o técnicas didácticas con las que han trabajado previamente las organizaciones en otras experiencias de participación y/o capacitación comunitaria.

Sólo en el caso de ACCEDE, SEDEMEX, CESEM, DEPAC y Sierra de Guadalupe se reporta la elaboración de materiales didácticos específicos (baraja didáctica, carpetas con instructivos, video, cuadernillo, materiales de educación), para facilitar los contenidos del DAI en las comunidades marginadas. De ellas destaca el caso de CESEM y Sierra de Guadalupe por ser las únicas organizaciones que reportan haber realizado materiales de *difusión* del DAI en comunidades, como lo son los carteles, trípticos y programas radiofónicos, que además, en el caso del CESEM, fueron hechos en lengua indígena (náhuatl) considerando las características del grupo con el cual trabajaron. Estos eran diferentes de los proporcionados por el IFAI, que fueron ocupados en otros proyectos.

## CONCENTRADO GENERAL HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS<sup>17</sup>

ORGANIZACION	MATERIAL DIDÁCTICO
<b>Organizaciones que no hicieron nuevo material pero modificaron los materiales del IFAI en presentaciones</b>	
INICIA	Adaptación del material que maneja el IFAI. Elaboración de material introductorio. Modificación de la presentación de los “empresarios” para resaltar casos exitosos de derecho a la información.
SEPICJ	Folletos elaborados con información del IFAI y del SISI. Posters; historietas.
POBLADORES	Presentación de power point sobre información del Programa Hábitat-Sedesol y del IFAI.
GUARDIANES	Presentación de power point de los materiales del IFAI Elaboración de información que indica paso a paso el acceso a diversas páginas WEB. Manuales de ordenamiento ecológico del Volcán Popocatepetl.
<b>Organizaciones que no hicieron nuevo material ni modificaron el material del IFAI</b>	
IMDEC	No realizó material didáctico, utilizó el juego TANGRAM para el Diagnóstico comunitario. Presentación de Power Point del proyecto IFAI-Comunidades.
ALTERNATIVAS	Diseño de carpeta informativa con datos de los talleres realizados, de las solicitudes y con temas de interés regional (balance hidroagroecológico de la cuenca tributaria; gráficas con las acciones solicitadas por las 7 localidades que se ubican en la cuenca; tecnologías de regeneración ecológica de cuencas para la obtención del agua).
EDNICA	No diseñó nuevos materiales, utilizó algunos existentes para hacer el diagnóstico, sobre todo material referido a derechos humanos, derechos de la infancia, derechos de las mujeres, adicciones, violencia familiar, democracia, salud sexual y reproductiva. Juegos para promover la participación y reflexión; dinámicas de conocimiento, reflexión y distensión. Otros materiales fueron: El Mundo de Dina. Save the Children. ¡Un, dos, tres por mí!. Versión adaptada de la Convención de los Derechos del Niño. Gobierno de Jalisco. Memoria. Los derechos humanos de las niñas y los niños. CNDH. Serpientes y escaleras. Juego que promueve valores y actividades cívicas. Valores de la democracia. IEDF. El Convite. Juego de mesa que promueve la reflexión sobre los valores de la democracia. IEDP. XTQ. Educación para las exualidad a través del juego. Gema Ortiz. Modelo Preventivo de Riesgos Psicosociales para menores, adolescentes y sus familias. Chimalli.DF.
CEJ	Boletín Círculo que aborda la transparencia y el acceso a la información. Presentación de Power Point del proyecto IFAI Comunidades.

<sup>17</sup> Información retomada del Reporte que sistematiza y compara los Informes finales de las PROSDAI. Quinto entregable. 15 de noviembre de 2007. Y complementada con la revisión de lo que arrojan los Informes finales de las organizaciones.

<b>Organizaciones que diseñaron nuevo material de capacitación y/o difusión del DAI</b>	
SEDEMEX	Video reflexivo Presentación de power point Folletería del IFAI. Carteles e invitaciones personalizadas.
ACCEDE	Exposiciones electrónicas Dinámicas de trabajo (juegos creativos, esquemas, guías de reflexión (sábanas o mantas), exposiciones interactivas. Elaboración de diagnóstico o de prospectiva de trabajo. Elaboración de carpetas con instructivo para elaborar solicitudes.
CESEM	Elaboración de carteles en náhuatl y español sobre derecho a la información pública. Tres carteles con la leyenda: ¿sabías que las mujeres tenemos derechos políticos?, ¿sabías que los golpes, gritos e insultos son violencia contra las mujeres?, e Infecciones de transmisión sexual. Elaboración de folletos y baraja didáctica sobre la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas (que tiene un apartado sobre derecho a la información). Tres spots radiofónicos en náhuatl con los temas derecho de acceso a la información pública; no violencia contra las mujeres y derechos de los pueblos indígenas.
DEPAC	Cuadernillo reenfocado para el sector rural con información del IFAI. Presentación de power point del SISI. Demo del SISI (pasos para solicitar información).
SIERRA DE GUADALUPE	Folletos, y materiales de educación sobre el acceso a la información; Mapas mentales para exponer temas como ciudadanía, democracia, derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, trípticos, carteles, Presentaciones en power point.

#### 4) Estrategias de vinculación del DAI con las necesidades e intereses comunitarios.

Cada organización llevó a cabo diferentes estrategias para detectar la problemática y vincularla con la necesidad de información pública. A continuación presentamos por cada organización la estrategia para llevar a cabo este vínculo, la cual fue recopilada de los informes finales de las organizaciones.

##### ACCEDE

- Se diseñan mantas con contenidos temáticos (económico, social, cultural, ambiental y el formativo-organizativo).
- Se realiza una plenaria para explicar cada concepto.
- Los grupos realizan el llenado de los espacios de las mantas, plasmando los principales problemas detectados en la comunidad.
- En sesión plenaria y teniendo como referente los problemas surgidos del diagnóstico y los temas como propuestas de solución, se reflexiona sobre los factores (organizativo, financiero, de comunicación o información) que limitarán o facilitarán las acciones para la solución de los problemas.
- La información pública surge como una demanda importante por influir directamente en la toma de decisiones.

##### CEJ

- Se lleva a cabo el diagnóstico de la situación y se identifican las principales problemáticas y su vinculación con información de carácter público, con base en esta matriz.

Problema principal	Hechos concretos en los que se manifiesta el problema	Origen	Contexto / Antecedentes	Nivel de atención (federal, estatal, municipal)	Actores (instituciones, etc.)	Información necesaria ¿qué necesitamos? ¿qué sabemos que existe?	Solicitudes
Construcción de pruebas ¿Qué sabemos que existe? Afirmativa ficta				Metas ¿Qué queremos lograr? – Desarrollar capacidades. Impacto y motricidad.			

- Posteriormente, se realiza una dinámica grupal para detectar los principales problemas de cada comunidad, se plasma en un papelógrafo y se comparte con el grupo:
  - a) Formar equipos donde las personas representan grupos de ciudadanos.
  - b) Identifican un problema en su comunidad y lo vinculan a la competencia de las autoridades federal.
  - c) Redactan la descripción del caso: ¿cuál es el problema?, ¿quién o qué lo está originando?, ¿quiénes son las autoridades responsables?
  - d) Identifican a las autoridades responsables de la atención al problema.
  - e) Elaboran un listado de la documentación necesaria para conocer más sobre la situación.
  - f) Redactan una solicitud de información y la presentan a la autoridad.

### **IMDEC**

- Se liga la problemática vinculada a la construcción de la agenda de carácter regional elaborada en ese momento.
- La agenda genera problemas generadores a atender.
- El grupo decide, después de una discusión, sobre el problema que podría presentarse para el “Caso”.
- Se analizan ventajas y desventajas.
- Se sacan conclusiones.
- El facilitador hace la consulta al SISI.

### **INICIA**

- Se llevan a cabo diagnósticos por comunidad temática.
- Una vez elaborados los diagnósticos por comunidad se utilizó el SISI para identificar en qué medida las acciones institucionales llevadas a cabo por la administración federal favorecen o limitan la realización de los derechos fundamentales de las y los jóvenes.

- Un elemento importante es que varios jóvenes de las organizaciones participantes ya conocían el funcionamiento del SISI por lo que se modificó la estrategia y el espacio que se tenía reservado para la capacitación sobre el sistema se sustituyó con la elaboración de las primeras solicitudes de información.
- Así se detectaron temáticas en las solicitudes en función de las comunidades temáticas:
  - Salud: Salud sexual y reproductiva.
  - Trabajo: Condiciones de trabajo; condiciones sindicales; programas de empleo en la Secretaría del Trabajo; en Economía y en SAGARPA; apoyos a jóvenes rurales para la creación de microempresas, juventud rural.
  - Justicia: condiciones de los derechos juveniles de jóvenes en estados de reclusión.
  - Participación: Preguntas individuales personales; programas de juventud; convocatorias juveniles; análisis de los programas y políticas del IMJ.

## **EDNICA**

- Se retomaron elementos de la educación popular. De tal forma que para identificar las problemáticas comunitarias se cubrieron las siguientes fases:
  - o Análisis individual del entorno y la forma en que éste impacta en su vida cotidiana.
  - o Identificación de otros sujetos en condiciones similares a la propia.
  - o Discusión grupal sobre las problemáticas identificadas, en esta fase se enriquecieron las perspectivas individuales de los participantes, se intercambia información sobre posibilidades de transformación en los entornos comunes y experiencias previas.
  - o Generación de consenso sobre las problemáticas comunes.
  - o Identificación de posibles actores responsables de dar solución a las problemáticas identificadas.
  - o Análisis de los siguientes pasos para solicitud de la información.

- Uno de los aspectos que favoreció la identificación de las problemáticas comunitarias fue la elaboración de mapas comunitarios por cada uno de los grupos. Estos mapas se elaboraron en papel kraft y en ellos, a manera de guía, cada uno de los grupos señalaba el lugar y la problemática que identificaban.
- El contar en forma gráfica con un mapa comunitario y sus problemáticas resultó de gran apoyo para lograr un consenso sobre problemáticas, priorizarlas, así como identificar alternativas a las mismas.
- Finalmente, al tratarse de grupos de niños y mujeres con bajo nivel educativo, esta estrategia permitió que el proceso para identificación de las problemáticas fuera más sencillo.

### **GASG**

- El procedimiento varió porque cada grupo atendido poseía un perfil distinto o características que deberían de considerarse para aplicar una dinámica o técnica específica.
- En grupos con perfil de escolaridad básica se empleó el uso de dibujos o mapas comunitarios; en donde la escolaridad era mayor y se tenía una claridad de identificación de los problemas, se optó por talleres en donde se reuniría la gente y mediante tarjetas o formación de grupos se pudiera discutir el diseño de preguntas y solicitudes de acceso a la información.
- Se aplicaron cuestionarios detectando que la situación varía en comparación de los problemas expresados, asimismo de los que la gente transcribe o exponen en el SISI.
- Partieron de acuerdo a la problemáticas planteadas por cada persona y a nivel comunitario, encontrando elementos que permitieron identificar el nivel de competencia, sugiriendo posibles preguntas y solicitudes de información, con base a los problemas de la gente.
- Consideramos que esta etapa se caracterizó por un proceso de utoaprendizaje.

## **SEDEMEX**

- En trabajo colaborativo entre los asistentes se llegó a determinar cuáles eran las necesidades más sentidas de la gente en cuanto a la información.
- En equipos de trabajo se priorizaron las necesidades de información, y así se colectaron las preguntas que se dirigieron a las distintas dependencias a través del SISI y con el apoyo de los facilitadores para esclarecer dudas por parte de las personas que asistieron al taller (tomando en cuenta que muchas de ellas no sabían, ni leer, ni escribir). Los apoyos consistieron en como redactar la pregunta y a que instancia de gobierno se podía dirigir dicha pregunta. Esta asesoría se daba a nivel de grupos de trabajo y a nivel individual. En todas las comunidades se halló que más que una problemática, existían varias necesidades.

## **CESEM**

- El procedimiento consiste en la realización de asambleas vecinales donde se discute la problemática y sus gestiones; después se hace una priorización de la problemática más importante por medio del voto de los participantes.
- Una vez que se identifica la problemática prioritaria, se visualiza el estado de la gestión de esa demanda y se determina cuál es la información pública que no se conoce para mejorar la gestión.
- De esta manera se determina el “caso”, es decir, la gestión comunitaria priorizada por la asamblea vecinal.

## **GUARDIANES DE LOS VOLCANES**

- Ya se tenía un diagnóstico regional sobre los recursos naturales y eso ahorró un paso en algunos casos.
- A partir de la problemáticas existentes se discriminan las que son de competencia federal o estatal.
- Se les presentó un ejemplo de los casos anteriores en los que ya se tenía un avance sobre transparencia y la respuesta que se obtuvo.

- Las capacitaciones quincenales ayudaban mucho para determinar las competencias de las problemáticas, las competencias estatales o federales y el tipo de acción a tomar si no era suficiente una solicitud de información.
- Durante las capacitaciones las primeras solicitudes se hacían de manera individual pero conforme se fue avanzando se hicieron grupos por temas relacionados y hacían una sola pregunta por equipo y entre varias personas se le daba seguimiento o en caso necesario, se realizaba otra solicitud. Por lo que no había demasiadas solicitudes pero si de mucha calidad.
- En un primer momento las solicitudes se abocaron a temas regionales y a temas federales.
- Para la formación de las estaciones de monitoreo se dieron pláticas directamente en las comunidades a miembros que no se podían desplazar al lugar de capacitación y posteriormente su representante se encargaría de informarles sobre los temas nuevos. Por lo anterior, la lista de asistencia no refleja la totalidad de capacitados.
- Así mismo, cada estación de monitoreo mapeó con geoposicionadores sus problemáticas ambientales en recorridos de campo junto con su equipo de monitoreo comunitario.
- Cuando las estaciones comunitarias ambientales ya estaban trabajando, se detectaron otras problemáticas locales durante el diagnóstico y así mismo, se hicieron solicitudes de información al respecto pero en los últimos días.
- Partiendo del diagnóstico que se había realizado, casi todos los capacitados estuvieron de acuerdo en que las problemáticas principales se resumían en 3 tipos:
  1. Las Unidades Habitacionales
  2. La autopista de cuota de la región
  3. Las concesiones de agua
  4. Otras cuestiones ambientales

## **POBLADORES**

- Las mujeres de colonias populares del estado de Veracruz, amas de casa, contaban con información general y precaria acerca del Programa Hábitat (programa social de la Sedesol) o no lo conocían y buscaban conocerlo.
- Con base en esto formulan el procedimiento para identificar las necesidades de información pública, con base en la problemática planteada, de esta manera formulan lo siguiente:
  - Reconocimiento colectivo de las necesidades en sus colonias y los impactos en sus condiciones de vida.
  - Dar a conocer la existencia de programas oficiales que deben atender dichas problemáticas, el procedimiento legal que las autoridades deben cubrir para ejecutarlos (el Programa Hábitat, sus reglas de operación y lineamientos específicos).
  - Dar a conocer qué acciones ejecutó el Programa Hábitat en cada una de las colonias.
  - Sensibilizar a la población sobre el derecho a:
    - Ser tomadas en cuenta en las decisiones que el Programa Hábitat (PH) tomara respecto de los proyectos a ejecutar en sus colonias, según lo señalan las reglas de operación y los acuerdos de coordinación para su ejecución entre los diferentes niveles de gobierno.
    - Tener acceso a la información sobre los proyectos ejecutados o por ejecutar del PH en sus colonias.
    - Verificar si los proyectos se ejecutaron, quién los ejecutó y cuáles fueron los costos de ello.
- Dar a conocer la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los instrumentos para acceder a la información (SISI).
- Identificar conjuntamente, a partir de la información obtenida, las necesidades de información con base en sus propios intereses individuales y colectivos.

- Formular conjuntamente con las mujeres (“traducción”), las solicitudes de información a través del SISI.
- Apoyar el análisis y discusión colectiva de las respuestas obtenidas y definir propuestas de acción y seguimiento.
- Se trabajó sobre la base de dar a conocer con claridad los objetivos y promover la participación de los grupos participantes en ambas colonias. Se enfatizó en la importancia de involucramiento para mejorar sus condiciones de vida; en el conocimiento y defensa de los derechos, incluido el acceso a la información.

## **ALTERNATIVAS**

- La difusión en las comunidades provocó la asistencia de las personas ante la posibilidad de preguntar a las diferentes dependencias del gobierno federal, principalmente en torno a los programas sociales como Oportunidades, proyectos productivos, apoyos a comunidades, indígenas, etc.
- Las necesidades de información se desprendieron durante la realización de los talleres comunitarios, aunque previo se han detectado algunas por la relación de trabajo entre la organización y el grupo comunitario.
- Una vez expuesta la exposición de los conceptos de transparencia y los elementos de la ley, se organizaron grupos de trabajo aplicando la metodología y en tarjetas se plasmaron las inquietudes de los miembros sobre la información que querían obtener. Estas necesidades se ligaron entonces a preocupaciones como el agua, la construcción de carreteras, programas sociales.
- En plenaria cada moderador resumió el trabajo en grupo.

## DEPAC

- Se detectó a partir del ejercicio del DAI y de la elaboración de solicitudes, vinculándolo con el portal de SAGARPA, por ejemplo.
- En las reuniones de promoción, los participantes se interesaron por asuntos sobre transparencia, rendición de cuentas y detección de abusos de funcionarios públicos.
- En el desarrollo de los talleres los intereses cambiaron y se reenfocó la capacitación en función de los intereses relacionados con su problemática local, así se trabajó en los siguientes temas:
  - Económicos
    - Distribución y criterios de asignación de subsidios a las actividades económicas.
    - Fuentes de fondeo para sus actividades productivas.
    - Presupuestos asignados por municipios.
    - Subsidios no entregados a los beneficiarios.
    - Selección de proveedores para programas de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
  - Ambientales
    - Problemas de agua, manejo, manipulación, lluvia, concesiones otorgados por la CNA.
    - Programas de riego.
    - Datos estadísticos de precipitación pluvial.
  - Sociales
    - Problemas de dotación de tierras por parte de la Secretaría de Reforma Agraria; dotaciones incompletas de resoluciones presidenciales que no se han cumplido.
    - Propietarios actuales de tierras ejidales, terrenos comunales que fueron vendidos por el ejido y de los que los ejidatarios no tienen conocimiento.
    - Subsidios y conocimiento de a quién se le otorgaron y qué obligación tienen los beneficiarios.

## SEPIJC

- Se adecuaron los materiales del IFAI con base en las vivencias y experiencias que la gente vive sus comunidades indígenas, campesinas y sus trabajos.
- En los grupos se ligó a las posibilidades para el desarrollo de sus actividades y el beneficio que implica el conocer el DAI.
- Con las organizaciones se buscó generar espacios de colaboración y conocer sobre las obras de gobierno y los beneficios para la comunidad (recursos, programas).
- Con las autoridades locales se generó un vínculo en que éstas a través del DAI conocieran no sólo la ley, sino el rol que juegan en la comunidad y de qué manera esta es una herramienta para el ejercicio de su función pública.

## CUADRO RESUMEN DE ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN DEL DAI CON LAS NECESIDADES E INTERESES COMUNITARIOS

ORGANIZACIÓN	Cursos impartidos	Vincularlo al ejercicio de otros derechos	Vincularlo a las problemáticas comunitarias	Vincularlo con necesidades de información personal	Vincularlo con procesos desarrollados previamente por la organización en comunidades	N° de solicitudes
ACCEDE	8		x		x	12
CEJ	4	x		x	x	40
IMDEC	8		x		x	10
INICIA	11	x	x		x	583
EDNICA	5	x	x		x	43
GASG	22	x	x	x	x	22
SEDEMEX	10		x		x	10
CESEM	16	x	x		x	19
GUARDIANES	12	x	x		x	29
POBLADORES ALTERNATIVAS	11		x		x	20
DEPAC	8		x		x	14
DEPAC	39		x		x	21
SEPICJ	28	x	x		x	350
<b>TOTAL</b>	<b>182</b>					<b>1173</b>

Fuente: elaboración propia

En los talleres de capacitación sobre el DAI, las organizaciones buscaron involucrar a los asistentes en la reflexión concreta sobre sus condiciones de vida personal y comunitaria, siendo en prácticamente todos los casos mediante dinámicas participativas de diagnóstico de diversas problemáticas que resultaban de su interés.

El momento en el que se llevaron estas acciones de autodiagnóstico fue generalmente al inicio del proyecto, aun en el caso de las experiencias que resultaron más efectivas en el trabajo con personas en condición de marginación. Se pretendía con ello contar desde el inicio con temas de interés, ya fueran personales o colectivos que partían de la reflexión y deliberación grupales y que sirvieran para detonar el conocimiento y ejercicio del DAI. Así procedieron, por ejemplo, Pobladores, Ednica, ACCEDE y SEDEMEX.

En el caso de DEPAC, semejante a lo que hizo Guardianes, aunque esta trabajó con beneficiarios *no marginados*, se partió de un diagnóstico realizado por la organización, cuyos aspectos específicos sirvieron como referencia al abordar los distintos aspectos teóricos del DAI. Posteriormente ese primer diagnóstico fue sustituido por un autodiagnóstico de los beneficiarios, del cual surgieron los aspectos de interés en torno a los cuales giraron las solicitudes de información.

Algo semejante realizó SEPIJ, donde el ejercicio del autodiagnóstico no fue solo un momento, sino una estrategia que recorría todo el proceso del proyecto. La organización refiere lo siguiente:

*(Se llevan a cabo...) Cursos y talleres que favorezcan la integración de experiencias comunitarias, retomando la pedagogía experiencial utilizada en la metodología de “acción-reflexión-acción”, “práctica-teoría-práctica”. Los contenidos se dividieron en cuatro apartados:*

*Humano Grupal*

- 1) La persona y su autoestima.*

- 2) *Los derechos de la persona y grupos.*
- 3) *La población, su organización (concepto, tipo, elementos y principios de la organización).*
- 4) *El grupo y sus elementos.*

#### Computación

- 1) *Tecnologías de información.*
- 2) *Conocimiento y manejo grupal de la computadora.*
- 3) *Manejo de internet*
- 4) *Búsqueda de sitios o página web.*
- 5) *Conocer el manejo técnico del SISI.*

#### Derecho a la transparencia e información

- 1) *Cultura de la información (Ley de Transparencia y acceso a la información pública).*
- 2) *Desarrollo-información (concepto de información y tipos de información).*
- 3) *el DAI.*
- 4) *SISI.*
- 5) *IFAI.*

#### Ejercicio al derecho a la información

- 1) *Situaciones de información y la construcción de casos.*
- 2) *La ubicación de las necesidades primordiales de las personas, grupos y comunidades.*
- 3) *Aplicar el acceso a la información.*
- 4) *Elaboración de las solicitudes de información.*
- 5) *Recurso de revisión.*

En otros casos, los menos, las acciones de autodiagnóstico se llevaron a cabo después de analizados algunos aspectos más conceptuales del DAI, como los aspectos legales y las atribuciones del IFAI. Por ejemplo, Alternativas refiere que: *una vez realizada la exposición de los conceptos de transparencia y los elementos de la ley, se organizaron grupos de trabajo aplicando la metodología y en tarjetas se plasmaron las inquietudes de los miembros sobre la información que querían obtener. Estas necesidades se ligaron entonces a preocupaciones como el agua, la construcción de carreteras, programas sociales.*

No obstante, en todos los casos, dado el trabajo previo con las comunidades, fue lo que permitió a las organizaciones no partir de cero en cuanto al conocimiento de los intereses y problemas que vivía la comunidad.

Efectivamente, todas las organizaciones plantearon el *Proyecto Comunidades* como complemento de otro que se venía desarrollando previamente. Y de hecho, fueron aquellas acciones anteriores las que marcaron un conocimiento previo de los beneficiarios, sus necesidades y condiciones de vida, así como sus demandas específicas ante los diversos ámbitos de gobierno, las que fueron vistas por las PROSDAI como el marco en torno al cual se ubicara el sentido estratégico del ejercicio del derecho de acceso a la información. En virtud de ese conocimiento previo, es que las acciones de diagnóstico tuvieron varios niveles de definición de los temas, del involucramiento de los participantes en ellas, y de hecho del sentido de utilización de la información solicitada al gobierno federal.

Otra estrategia de vinculación del DAI con las necesidades e intereses de la gente fue mediante el aprovechamiento de su enfoque de trabajo centrado en la promoción y ejercicio de derechos, en el caso de aquellas que contaran con él. De las PROSDAI más efectivas fueron SEPIJCJ, Alternativas y Ednica las que contaban con ese enfoque y lo ocuparon como una estrategia para lograr interesar a las comunidades en el DAI y propiciar su ejercicio. Desde este enfoque, ese conjunto de organizaciones partió de promover en sus beneficiarios el conocimiento de otros derechos, buscando que a partir de ellos se erigieran como ciudadanos en la exigencia al gobierno de la atención y resolución de sus problemas.

De las que no contaban con enfoque de derechos y que fueron de las más efectivas para promover el conocimiento y ejercicio del DAI fueron DEPAC y Pobladores, las cuales, al igual que SEDEMEX se ubican más como organizaciones promotoras y gestoras de beneficios comunitarios ante instancias de los tres ámbitos de gobierno, tarea que también mostró una estrategia específica de vinculación de gran valía para los participantes, pues se materializaba en el conocimiento de trámites concretos para ser beneficiarios de diversos programas de gobierno, sin que ello fuera planteado como un derecho, sino simplemente como la gestión de un servicio.

A este respecto es importante recordar que el *Proyecto IFAI* estableció que el trabajo con las comunidades beneficiarias vinculado al cumplimiento de sus objetivos se llevaría a cabo en la lógica de CASOS, los cuales fueron conceptualizados de la siguiente manera:

Se entendió por CASOS “*la utilización de información pública gubernamental federal como herramienta para la atención o solución de un problema comunitario, o bien cuando la información pública gubernamental federal sea un insumo para la elaboración de propuestas de política pública*”.

Luego de revisar el conjunto experiencias, ya fuera que se considerara la atención o solución de un problema comunitario como parte del ejercicio de un derecho o fuera que se le considerara simplemente la gestión de un servicio, el hecho es que no parece haber evidencia de que un enfoque resultase más adecuado que otro para vincular al DAI con las necesidades e intereses de la gente. Pues hubo buenos resultados entre las que tenían un enfoque como entre las que tenían otro.

Esto, pese a que el enfoque basado en derechos, en contraste con el de gestión, por definición tendería también a incidir mucho más en el otro aspecto de la lógica de CASOS, que es el que la información conseguida sirva como insumo para la elaboración de política pública. Al respecto, tampoco existen evidencias de que así se presentara en el *Proyecto*.

De las PROSDAI más efectivas, todas utilizaron la información para *atender* los problemas que se plantearon en el marco de los talleres como de interés comunitario. Ninguna alcanzó a *resolver* algunos de ellos. Y ninguna utilizó la información, durante el *Proyecto*, es decir, junto con los beneficiarios, para la elaboración de una propuesta de política pública.

Esto se debió en principio a un problema de tiempos del *Proyecto*, pues en 6 meses se desplegaron una gran cantidad de actividades que llevaron a que la PROSDAI apenas en ese plazo alcanzara, razonablemente, a recibir respuestas a las solicitudes de información e incluso a ponerlas a consideración de los grupos comunitarios. Cuestión que fue común al conjunto de las experiencias, aunque con diverso grado.

Lo que si destaca es que en la experiencia de las 5 organizaciones más efectivas los tiempos que se llevaron en la ejecución si les permitieron discutir en los grupos comunitarios la información recibida, aunque en muy contados casos se logró darle un uso a la misma, consistiendo en lo fundamental en solicitar más información, o en preparar la petición de un bien o servicio a futuro.

Los temas de interés comunitario mediante los cuales se buscó que los beneficiarios se involucraran en el diagnóstico de sus problemáticas fueron muy variados, aunque destacan por su recurrencia aquellos de carácter ambiental. Casi la mitad de las organizaciones se concentró en variantes de éstos, como el impacto negativo en los mantos acuíferos por el manejo inadecuado de los desechos sólidos, el cambio de uso de suelo, las consecuencias para la salud de distintas actividades económicas, la escasez de agua, la deforestación, entre otros. Resulta relevante ubicar que estos mismos temas se tornaron en CASOS.

Destaca también que ello no tiene relación directa con el perfil de las organizaciones que llevaron a cabo el proyecto en comunidades, sino que resultaron del ejercicio de autodiagnóstico practicado por los propios beneficiarios, fueran éstos de perfil rural o urbano. Ante lo cual esta prioridad parece responder más al interés de las comunidades que al de las organizaciones.

El resto de los temas de interés se concentraron en los apoyos a proyectos productivos y las condiciones de acceso a programas de subsidios gubernamentales, así como en aquellos temas inherentes a las necesidades

específicas de las poblaciones participantes, como los casos de salud reproductiva en jóvenes y mujeres, condiciones de las escuelas públicas, programas sociales particulares, empleo, inversión del gobierno en infraestructura, entre otros.

## **5) Conclusión**

A manera de conclusión, de los aspectos analizados en este capítulo podemos resaltar como los elementos más coincidentes en el trabajo de todas las PROSDAI los siguientes:

- Las organizaciones hicieron la convocatoria para participar en los proyectos en las comunidades en las cuales ya contaban con un trabajo previo.
- La mayoría realizó los talleres de formación en el marco de la metodología de educación popular o generando procesos participativos de reflexión-capacitación-acción, generalmente vinculando los procesos de capacitación con la acción transformadora.
- La mayoría de las organizaciones no diseñaron materiales didácticos para facilitar los contenidos relacionados con el DAI, su marco legal y los mecanismos de acceso a la información. Utilizaron y adaptaron los materiales proporcionados por el IFAI o algunos otros que fueron diseñados originalmente para otros fines. De las pocas organizaciones que hicieron material didáctico, destaca la elaboración de un video explicativo, de folletos y cuadernillos así como de carteles para promover el ejercicio del derecho a saber.

- La estrategia utilizada por todas las organizaciones para articular el DAI con las necesidades cotidianas de los participantes fue vincularlo con procesos desarrollados previamente por la organización en comunidades. De esta manera, todas las organizaciones coincidieron en integrar el proyecto IFAI-Comunidades a otros proyectos en curso con las mismas comunidades, de forma que el DAI se integró como una herramienta en el logro de objetivos comunitarios previamente establecidos.

## **V ANÁLISIS GLOBAL DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES EN LA EXTENSIÓN DEL USO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Una vez que se ha revisado el perfil de los beneficiarios del Proyecto, se han ponderado las capacidades con las que contaban las organizaciones para promover el DAI en comunidades marginadas, así como se han catalogado el conjunto de estrategias de vinculación, metodologías y herramientas didácticas que utilizaron aquellas en sus proyectos, revisaremos en este capítulo la efectividad alcanzada por las organizaciones en su objetivo de promover la apropiación del DAI en comunidades marginadas. Con ello estaremos en posibilidades de sistematizar aquello que, precisamente por su efectividad, resulta importante como un potencial elemento de modelos de intervención comunitaria a favor extender el uso del DAI.

Antes de entrar de lleno a ello, se hace necesario dejar asentados varios aspectos metodológicos que permitirán entender las bases de la sistematización, misma que se concibió realizar a partir la construcción de índices que permitan medir la efectividad alcanzada por las organizaciones, y con ello estar en condiciones de ubicar aquellas estrategias de vinculación, metodologías y herramientas didácticas que resultan más adecuadas para promover el DAI en comunidades marginadas.

Comenzaremos por afirmar que toda sistematización es en principio un ejercicio de agrupamiento de diferentes elementos con el fin de ordenarlos. Se puede agrupar bajo un principio que busque sólo la segmentación de los elementos que componen el conjunto, destacando rasgos morfológicos; o bien se puede partir de criterios más complejos que atendiendo a los fundamentos del conjunto, busquen contribuir a *definir* modelos, como es nuestro caso.

El objetivo de sistematizar la experiencia de un proyecto social busca que, una vez que ella ha concluido y se tiene pleno conocimiento de sus resultados, se pueda realizar un análisis sobre las condiciones en las que se llevó a cabo, en aspectos fundamentales como su estructura organizativa, procesos, cumplimiento de metas y objetivos, entre otros que permitan repensarla prospectivamente. Ello como condición indispensable para trascender la simple enunciación de lo hecho a la manera de una Memoria de Trabajo.

Para esta investigación se tiene como objetivo sistematizar las estrategias de vinculación, metodologías y herramientas didácticas desarrolladas por las PROSDAI en el marco de *Proyecto IFAI Comunidades*. Ello con la finalidad de aportar elementos para el diseño de modelos de intervención comunitaria orientados a extender la apropiación del Derecho de Acceso a la Información en comunidades marginadas

El método de sistematización que seguiremos parte de clasificar dichas estrategias, metodologías y herramientas didácticas a partir de la **efectividad** mostrada para contribuir al cumplimiento del objetivo central del *Proyecto*, esto es, extender el uso del Derecho de Acceso a la Información en comunidades marginadas.

Para ello, partiremos de ordenar los resultados alcanzados por los proyectos de las PROSDAI tomando como criterio fundamental la capacidad de cada una de ellas para lograr la apropiación del Derecho por parte de sus beneficiarios. A partir de identificar la efectividad alcanzada por cada PROSDAI es que podremos realizar la sistematización señalada.

Tomando en consideración que el objetivo es sistematizar un conjunto de instrumentos dirigidos a la promoción del DAI en comunidades *marginadas*, se dejarán de lado para el análisis en detalle lo que refiere a la experiencia de algunas organizaciones que trabajaron con comunidades que no encajaron

plenamente en la característica de marginadas o que no mostraron niveles de efectividad superiores a la media. Esto significa que no se analizarán a detalle todas las experiencias sino sólo aquellas que mostraron ser las más adecuadas y eficaces para ese cometido fundamental de extender el uso del DAI en comunidades en condiciones de marginación. Más adelante, con base en el análisis realizado, se dará cuenta de a cuales organizaciones se dejó de lado en ese análisis específico.

Por otro lado, diremos que para valorar dicha efectividad, esta investigación cuenta tanto con la metodología como con los resultados arrojados por la evaluación externa al *Proyecto* realizada por este mismo equipo consultor, los cuales son resultado del trabajo tanto de campo como de gabinete. Dichos resultados permitieron medir los efectos generados en los beneficiarios, a partir de las acciones de promoción del DAI realizadas por las PROSDAI.

Dado que esos resultados son un insumo fundamental para ubicar la efectividad de las PROSDAI, enseguida se retoman aspectos importantes de la metodología y conceptos utilizados en la evaluación, sobre todo en lo relacionado con la medición de los grados de apropiación el DAI logrado en los beneficiarios. Para mayor precisión, el lector puede acudir al Informe Final de dicho proceso de evaluación.

### **Metodología para medir la apropiación del DAI<sup>18</sup>**

La consultoría definió como principal indicador para evaluar el impacto *del Proyecto* en las comunidades marginadas participantes, el grado de *apropiación*

---

<sup>18</sup> En este apartado se retoman los principales postulados teóricos metodológicos construidos en el marco de la evaluación para medir la apropiación del DAI, mismos que son señalados en el segmento denominado **Metodología**, en el Capítulo 10 *Beneficios Observados en los Beneficiarios (Comunidades) a partir de su participación en el Proyecto*, del Sexto Entregable. Informe Final de Evaluación del Proyecto IFAI Comunidades, 15 de diciembre de 2006.

*del derecho de acceso a la información pública federal que se logró en los beneficiarios que participaron en las acciones de las organizaciones.*

A fin de ser congruente con los objetivos institucionales, se retomó la definición de *Apropiación del DAI* realizada por el propio *Proyecto*, que de manera textual refiere que el término *apropiación hace referencia a un proceso que da cuenta del conocimiento/ ignorancia que existe en los gobernados con respecto al gobierno y que tiene un carácter asimétrico: en la medida en que disminuye la asimetría, crece el nivel de apropiación del derecho de acceso a la información*<sup>19</sup>.

En este orden de ideas, *el Proyecto* estableció que *se realiza un proceso de apropiación del DAI cuando un individuo u organización es capaz de allegarse información (pública<sup>20</sup>) que puede utilizar con un objetivo determinado*<sup>21</sup>.

El *Proyecto* definió los niveles que darían cuenta del grado de apropiación de este derecho por parte de los individuos (u organizaciones) participantes en las acciones del IFAI.

Concepto	Apropiación del derecho de acceso a la información
Variable	Asimetría: conocimiento/ignorancia que existe en los gobernados con respecto de sus gobiernos.
Nivel1: apropiación básica	Cuando hay evidencia <sup>22</sup> de que las unidades de observación conocen el DAI
Nivel 2: apropiación intermedia	Cuando se da un <i>uso de la garantía</i> y un <i>uso de la información</i> . El primero se refiere a que el individuo (apropiado del derecho) recurre a los mecanismos jurídicos, tecnológicos y administrativos para demandar información. El segundo es la habilidad de conseguir y darle una aplicación práctica a la información que solicitó.

<sup>19</sup> IFAI, COyL, documento denominado: Apropiación de Derecho de Acceso a la Información.

<sup>20</sup> Precisión hecha por el equipo evaluador.

<sup>21</sup> IFAI, COyL, documento denominado: Apropiación ... op. Cit.

<sup>22</sup> Se considera que “hay evidencia” cuando las unidades de observación manifiestan conocer la existencia de los mecanismos de acceso a la información pública.

Nivel 3: apropiación total	Cuando se incorpora el uso del DAI como herramienta para conseguir objetivos específicos.
----------------------------	---

Para fines de la evaluación se retomaron los niveles de apropiación del DAI definidos por el *Proyecto*, así como sus principales conceptos y parámetros. Sin embargo, con el propósito de aportar información a un mayor nivel de detalle y enriquecer de esta forma el análisis, sobre esta base analítica se realizaron algunas desagregaciones en la gradación establecida, al tiempo que no se incluyó dentro del marco de análisis el parámetro el nivel 3, en virtud de que para lograrlo se requieren de acciones de otra envergadura, en tiempo, estrategias y metodologías, las cuales escapan a las pretensiones del *Proyecto*. Además de que no era posible medir por parte de este equipo de investigación el logro de objetivos específicos por parte de comunidades a partir de la incorporación del DAI como herramienta, por el poco tiempo transcurrido entre la conclusión de los proyectos y el proceso de evaluación.

Tomando en cuenta estos aspectos, los referentes analíticos para evaluar el impacto del *Proyecto*, en términos del grado de apropiación del DAI, se establecieron como sigue:

NIVEL DE APROPIACIÓN DEL DAI	GRADO O SUBNIVEL DE APROPIACIÓN DEL DAI	CARACTERÍSTICAS
<b>Nivel1:</b> apropiación básica: Conocimientos, capacidades y habilidades necesarias para el ejercicio del DAI	<b>Grado 1.</b> Comprensión del DAI	Cuando los individuos muestran comprensión de los aspectos básicos del Derecho de Acceso a la Información: ¿A qué tienen derecho en materia de acceso a la información? ¿A qué tipo de información puede tener acceso? ¿Quiénes están obligados a darle esta información?
	<b>Grado 2.</b> Conocimiento de mecanismos de acceso a la información pública federal	Cuando los individuos muestran conocer los procedimientos para solicitar información pública; es decir, cuando muestran que saben qué tienen que hacer para realizar una solicitud de información pública

	<b>Grado 3.</b> Capacidad para acceder a la información pública federal.	Cuando los individuos perciben que tienen la capacidad para realizar consultas y solicitudes de información pública.
<b>Nivel 2:</b> apropiación intermedia: Ejercicio o uso de la garantía y de la información pública	<b>Grado 1.</b> Uso de la garantía de acceso a la información pública federal	Cuando se da un <i>uso de la garantía</i> . Por uso de la garantía se entiende que el individuo (apropiado del derecho) recurra a los mecanismos jurídicos, tecnológicos y administrativos para demandar información.
	<b>Grado 2.</b> Uso práctico de la información pública	Cuando se da un uso de la información. Es decir, cuando se ha dado una aplicación práctica a la información obtenida.

A partir de este marco se realizó un análisis de los resultados de los proyectos en comunidades en 5 de los 6 estados considerados en el *Proyecto* (Puebla, Jalisco, México, Veracruz y Distrito Federal). En total se entrevistaron a beneficiarios de 13 PROSDAI.

La valoración de impacto se efectuó a partir del análisis de la percepción de los beneficiados respecto de capacidades, habilidades, conocimientos y experiencias **adquiridas**, así como a través de la contrastación de esos atributos con un grupo de la localidad no beneficiario de las acciones de los proyectos (*grupo de control*), de acuerdo con las siguientes consideraciones metodológicas.

Se define impacto como los cambios generados en un grupo de población a partir, y solo a partir, de alguna acción específica, en este caso de las actividades realizadas por las PROSDAI en el marco del *Proyecto*. Para poder valorar y dimensionar estos cambios, se determinaron dos grupos de población en cada entidad; por un lado aquel que fue receptor de las actividades del *Proyecto* (*grupo con proyecto o grupo de beneficiarios*) y aquel que no participó de dichas actividades (*grupo sin proyecto o grupo de control*).

Para derivar conclusiones consistentes y fundamentadas fue necesario que los dos grupos tuvieran características similares en aquellas variables que se consideran decisivas para el perfil de la población que está siendo beneficiada (nivel de

escolaridad, manejo de equipo de cómputo, edad, ubicación geográfica, sexo y nivel de ingresos).

La intención de ubicar estos dos grupos fue la de establecer un contraste entre dos situaciones para tratar de aislar, y de esta manera ubicar, los efectos de la acción concreta. Consistente con los parámetros definidos previamente, la información obtenida en ambos grupos se sistematizó de acuerdo con los grados y niveles de Apropiación del DAI conceptualizados previamente. Bajo este método, la valoración de los impactos del *Proyecto* se efectuó a partir de dimensionar los diferenciales existentes entre los grupos analizados (beneficiarios y grupo de control), para cada nivel de apropiación.

Una vez dejadas en claro estas premisas metodológicas que serán utilizadas en este capítulo, pasaremos al análisis de la efectividad alcanzada por las PROSDAI en la promoción del DAI en comunidades marginadas.

### **Análisis de la efectividad alcanzada por las PROSDAI en la promoción del DAI en comunidades marginadas**

Iniciaremos señalando que se entenderá en esta investigación por efectividad a la capacidad mostrada para lograr un objetivo. Lo cual en el marco del *Proyecto* consistió en extender la apropiación del derecho de acceso a la información. Esto es, una organización fue más eficaz en tanto logró en mayor medida la apropiación del DAI entre sus beneficiarios.

Para ubicar la dimensión de efectividad en cada organización retomamos como referente básico los niveles de apropiación del DAI construidos en la metodología que describimos líneas atrás. A partir de ello hicimos la estimación de los niveles logrados por cada PROSDAI y los correlacionamos con algunos referentes que permitieran ponderar y dar claridad sobre esos resultados a la luz del perfil y contexto de las comunidades con las cuales trabajaron.

Con este marco, construimos tres indicadores de efectividad, cada uno de los cuales aportó elementos al análisis integral de efectividad que se hizo al final del capítulo.

El primer indicador permite valorar la efectividad de las organizaciones a partir de dimensionar el logro de cada PRSODAI en la ubicación de beneficiarios en los niveles mayores de apropiación del DAI. De esta manera, el indicador se cuantificó a partir de la siguiente fórmula:

Número de indicador	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo
1	Efectividad para lograr mayores niveles de apropiación en beneficiarios	$\frac{\text{Número de beneficiarios con evidencia de Nivel 2 de apropiación}}{\text{Número de beneficiarios totales}}$

El segundo indicador relaciona los niveles de apropiación logrados por PROSDAI en beneficiarios, con el contexto socio económico en el cual trabajó cada organización. De esta forma se contrastaron los niveles de apropiación del DAI mostrados por los beneficiarios con un Grupo de Control de los estados en los cuales cada organización desarrolló los proyectos. El indicador se cuantificó de la siguiente manera:

Número de indicador	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo
2	Diferenciales en niveles de apropiación obtenidos entre beneficiarios y Grupo de Control estatal	$\frac{\% \text{ de beneficiarios de la organización A con evidencia del Grado de Apropiación}}{\% \text{ de personas del Grupo de Control del estado de la organización A con evidencia del Grado de Apropiación}}$

Por último, el tercer indicador valora los niveles de apropiación logrados por las PROSDAI considerando el perfil de los beneficiarios con los cuales trabajaron; ello

a partir de estimar los diferenciales de niveles de apropiación entre beneficiarios y un Grupo de Control con niveles de escolaridad similares.

Número de indicador	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo
3	Diferenciales en niveles de apropiación obtenidos entre beneficiarios y Grupo de Control con niveles de escolaridad similares	$\frac{\% \text{ de beneficiarios de la organización A con evidencia del Grado de Apropiación}}{\% \text{ de personas del Grupo de Control con niveles de escolaridad similares a los beneficiarios con evidencia del Grado de Apropiación}}$

A partir de obtener y analizar los tres indicadores arriba descritos, se realizó un análisis integral de los resultados para seleccionar a las organizaciones que mostraron mayor efectividad en sus proyectos, ello con el fin de retomar sus estrategias, metodologías y herramientas como elementos a considerar en la conformación de modelos de extensión del DAI en comunidades marginadas.

### **Análisis de la efectividad a partir de considerar el porcentaje de personas con evidencia de mayor grado de apropiación. Indicador 1**

Como fue señalado en el apartado anterior, el primer índice construido por el equipo evaluador para medir y ponderar la efectividad de las POSDAI toma como parámetro *el porcentaje de personas con evidencia de mayor grado de apropiación*. Esto es, ordena en una escala de mayor a menor a todas las PROSDAI en función de la proporción de sus beneficiarios que mostraron un mayor grado de apropiación<sup>23</sup>.

Con base en ese criterio, el ordenamiento es el siguiente:

<sup>23</sup> Consideramos que el mayor grado de apropiación factible de medir, con un adecuado margen de confiabilidad, es el Nivel 2 Grado 1 (uso de la garantía), pues a consecuencia del tiempo tan corto transcurrido entre el fin de los proyectos y el inicio del proceso de evaluación, no fue factible medir con precisión el porcentaje de personas que uso la información obtenida después de terminados los proyectos (Nivel 2 Grado 2).

ÍNDICE DE PORCENTAJE DE PERSONAS CON EVIDENCIA DE MAYOR GRADO DE APROPIACIÓN	NIVEL 1 GRADO 1	NIVEL1 GRADO2	NIVEL 1 GRADO 3	NIVEL 2 GRADO 1
PRODAI	Comprende el derecho	Conoce los mecanismos de acceso a información pública federal	Considera que es capaz de realizar solicitudes de información sin asesoría de la organización	Uso de la Garantía: después de los talleres ha realizado consultas o solicitudes de información
Guardianes de los volcanes	92.40%	92.30%	76.90%	<b>61.50%</b>
CEJ	100.00%	68.20%	59.10%	<b>36.40%</b>
DEPAC	100.00%	58.00%	54.80%	<b>32.30%</b>
SEPICJ	100.00%	71.00%	51.60%	<b>29.00%</b>
Alternativas	100.00%	40.00%	53.30%	<b>26.70%</b>
Inicia	100.00%	87.50%	50.00%	<b>25.00%</b>
Pobladores	85.70%	71.40%	57.10%	<b>21.40%</b>
Sierra de Guadalupe	85.00%	70.00%	75.00%	<b>20.00%</b>
ACCEDE	100.00%	50.00%	50.00%	<b>16.70%</b>
SEDEMEX	40.70%	46.90%	37.50%	<b>15.60%</b>
EDNICA	46.20%	53.90%	30.80%	<b>15.40%</b>
CESEM	34.40%	28.10%	28.10%	<b>6.20%</b>
IMDEC	100.00%	41.60%	41.70%	<b>0.00%</b>

De acuerdo con este criterio, *Guardianes de los Volcanes* mostró mayor efectividad para lograr altos niveles de apropiación en sus beneficiarios, pues consiguió un mayor porcentaje de personas en el nivel de apropiación más alto analizado en este estudio (el 61.5% de sus beneficiarios logró demostrar que adquirieron las capacidades, habilidades, conocimientos y experiencias tales, que les permiten situarse en un Nivel 2, grado 1 de apropiación del DAI). Esto es, prácticamente 3 de cada 5 de sus beneficiarios logró dar evidencias de que *después de terminado el proyecto* recurrieron a los mecanismos *jurídicos, tecnológicos y administrativos para demandar información*.

Resulta significativo que esa proporción representa casi el doble de la mostrada por la segunda y tercera organización colocadas en este escala, CEJ y DEPAC, que tuvieron 36.4% y 32.3%, respectivamente.

En contraste, IMDEC no pudo lograr que alguno de sus beneficiarios mostrara haber dado uso a la garantía una vez terminados los proyectos, en tanto que CESEM sólo logró que el 6% de sus beneficiarios lo hiciera.

De hecho, Guardianes de los Volcanes es la PROSDAI que también logró la mayor proporción de beneficiarios colocados en el Nivel 1 grado 3, pues tres de cada cuatro beneficiarios de esta organización se perciben a sí mismos con *capacidad para acceder a la información pública federal*. Prácticamente la misma proporción de beneficiarios con esa capacidad presentó Sierra de Guadalupe, en tanto que otras 7 PROSDAI se ubicaron en proporciones entre el 50 y 60%.

En contraste, CESEM se ubica en el último lugar en este nivel y grado de apropiación, con un 28% de personas que se perciben capaces de realizar solicitudes, seguido por Ednica, Sedemex e IMDEC, que presentan un 41.7% de sus beneficiarios en esa escala.

Finalmente, es nuevamente Guardianes la PROSDAI con más alta proporción de beneficiarios que mostró evidencia de conocer los mecanismos de acceso a la información pública, con un 92% (Nivel 1 grado 2). A ella le siguen con porcentajes del 70% Pobladores, SEPIJC y Sierra de Guadalupe. Las organizaciones que presentan los más bajos porcentajes nuevamente son CESEM e IMDEC, con 28 y 41%, respectivamente.

Una primera conclusión desde este enfoque de la efectividad basado en mayor proporción de beneficiarios con evidencias de mayor grado de apropiación, apunta a considerar a la organización Guardianes de los Volcanes como la que encontró los medios más adecuados para cumplir más plenamente el objetivo de extender

el uso del derecho, destacándose de entre esos medios las estrategias, metodologías y herramientas a las que reiteradamente se ha hecho alusión. En contraparte, IMDEC y CESEM aparecerían como las 2 PROSDAI que menos cumplieron con ese objetivo, y por lo tanto fueron menos eficaces.

Los resultados del indicador anterior, nos llevaría a pensar en que Guardianes e incluso Sierra de Guadalupe deberían ser los referentes para sistematizar los instrumentos señalados, pues mostraron ser los más eficaces para el logro del objetivo. No obstante, en este caso, es preciso señalar que Guardianes no trabajó con *comunidades marginadas*, pues si bien, como ya vimos en el primer Capítulo, las localidades donde se trabajó tenían ese carácter, los beneficiarios con los que directamente trabajó la organización no lo tenían<sup>24</sup>.

Cabe preguntarse, en consecuencia y sin demeritar el trabajo de estas organizaciones, si ese indicador, por si mismo, resulta suficiente para medir la efectividad de los instrumentos empleados en la tarea de extender el uso del derecho en comunidades marginadas. La respuesta de este equipo evaluador es que ello no es así.

No es suficiente medir de manera directa la adscripción de los beneficiarios en tal o cual grado de apropiación para con ello determinar el grado de efectividad de las PROSDAI, dejando de lado con ello, por ejemplo, el perfil de las personas con las cuales trabajó cada organización, que refleja un punto de partida muy distinto para uno y otro casos.

---

<sup>24</sup> Guardianes de los Volcanes fue la organización que tuvo la proporción más alta de beneficiarios con mayor instrucción escolar. Si bien Inicia tenía un 87% de sus beneficiarios con instrucción escolar de bachillerato y un 13% con pasantía de licenciatura, Guardianes, contó con un elevado 47.2% en licenciatura, un 15.4% de pasantes de licenciatura y un 15.4% con bachillerato.

## **Análisis de la efectividad por organización a partir de comparar los grados de apropiación en beneficiarios logrados por las PROSDAI respecto del Grupo de Control Estatal. Indicador 2**

Si consideramos que los impactos reflejan cambios, entonces es necesario establecer indicadores de efectividad que permitan valorar el diferencial logrado por cada PROSDAI entre la situación inicial y la final, y atribuirle esos cambios a la acción de la PROSDAI.

La metodología para medir la apropiación del derecho construida por este equipo evaluador no permite medir los diferenciales experimentados en cada beneficiario a partir de conocer su situación respecto del DAI *antes* del *Proyecto*, y confrontarla con su situación *después* del mismo. Ello es así en virtud de que el *Proyecto* no realizó un diagnóstico del nivel de apropiación que presentaban los beneficiarios al inicio de las actividades, ni tampoco fue posible realizarlo por parte del equipo evaluador pues la consultoría para realizar la investigación fue contratada con posterioridad al inicio de los proyectos de las PROSDAI.

Como se ha señalado al inicio de este Capítulo, en este escenario se decidió medir el impacto del *Proyecto* a partir de la definición de un Grupo de Control, el cual serviría como referente para contrastar los avances logrados por estos respecto del ejercicio del DAI y ubicar así los *cambios* generados.

Bajo esta misma lógica, se construyó el índice 2 que mide la efectividad alcanzada por cada organización a partir de considerar los conocimientos y habilidades adquiridos por los beneficiarios, en comparación con los que mostró un Grupo de Control, lo cual permitirá contextualizar y relativizar el logro de adquirir un determinado grado y nivel de apropiación del derecho.

Antes de pasar a analizar los resultados de la efectividad mostrados por este índice, es preciso señalar que el Grupo de Control con el cual se cuenta es

representativo a nivel estatal, no por PRSODAI. Esto es así porque el Grupo de Control no se construyó en relación a cada organización, sino al conjunto de ellas a nivel estatal<sup>25</sup>.

Los Grupos de Control a nivel estatal permiten contrastar lo sucedido en cuanto a la apropiación del DAI entre los beneficiarios de las PROSDAI y lo mostrado por personas de características semejantes no participantes en el proyecto, por lo que los resultados obtenidos permiten realizar interpretaciones válidas, respecto de los logros obtenidos por PROSDAI considerando el contexto socioeconómico en que se desarrollaron sus proyectos.

Aclarado esto, pasaremos a exponer el índice señalado construido para cada organización, el cual se definió en los siguientes términos:

Nombre	Fórmula de cálculo
<b>Índice de Efectividad (organización A)</b>	$\frac{\% \text{ de beneficiarios de la organización A con evidencia del Grado de Apropiación}}{\% \text{ de personas del Grupo de Control del estado de la organización A con evidencia del Grado de Apropiación}}$

La expresión numérica del índice construido da cuenta de los diferenciales entre las proporciones de beneficiarios y no beneficiarios con apropiación. De esta forma si el índice es igual a 1, quiere decir que la proporción de beneficiarios y de Grupo de Control que tienen un determinado nivel o grado de apropiación, es la misma. Si tiene un valor menor a 1, significa que es mayor la proporción de personas del Grupo de Control con el nivel de apropiación que la mostrada por los

<sup>25</sup> Ello es así porque los datos obtenidos en campo fueron pensados para ser utilizados en el marco de la evaluación, no para una sistematización de este tipo, la cual no se había considerado al principio de la misma. En este sentido, esto implicó que los datos se recogieran y ordenaran en función de las necesidades de la evaluación, de acuerdo con los parámetros establecidos por el *Proyecto*, por lo cual la unidad de referencia fueron las entidades federativas, no las organizaciones. Por ello este equipo evaluador definió muestras representativas por entidad, no por PROSDAI.

beneficiarios; en tanto que si resulta un valor superior a 1, es evidencia de que la proporción de beneficiarios con el grado de apropiación del DAI correspondiente es superior a la mostrada por el Grupo de Control. Los diferenciales identificados darán cuenta del alcance del impacto de los proyectos de las PROSDAI. Esto es, a mayor valor del índice mayor impacto logrado por PROSDAI y mayor efectividad.

Una vez calculados los índices de efectividad por nivel de apropiación, se sumarán los resultados obtenidos por organización a fin de obtener un **Índice Global de Efectividad por Organización**, que permita contrastar de manera sintética los resultados obtenidos por todas las PROSDAI, el cual se constituirá para fines del presente estudio en el Indicador 2 de efectividad.

### Resultados del indicador 2 de efectividad por organización ESTADO DE MÉXICO

INDICES DE IMPACTO Y EFECTIVIDAD POR ORGANIZACIÓN CONSIDERANDO COMO REFERENCIA LOS RESULTADOS DEL GRUPO DE CONTROL POR ESTADO							
Organizaciones	Guardianes de los Volcanes	Sedemex	Sierra de Guadalupe	Control EDOMEX	Guardianes de los Volcanes	Sedemex	Sierra de Guadalupe
Grado de Apropiación	PROCENTAJE DE PERSONAS ENTREVISTADAS CON EVIDENCIA DE APROPIACIÓN			INDICE DE IMPACTO POR GRADOS DE APROPIACIÓN			
NIVEL 1 GRADO 1	92.40%	40.70%	85.00%	34%	2.71	1.19	2.49
NIVEL 1 GRADO 2	92.30%	46.90%	70.00%	12%	7.57	3.84	5.74
NIVEL 1 GRADO 3	76.90%	37.50%	75.00%	Nd *	-	-	-
NIVEL 2 GRADO 1	61.50%	15.60%	20.00%	12%	5.04	1.28	1.64
<b>INDICE GLOBAL DE EFECTIVIDAD POR ORGANIZACIÓN</b>					<b>15.32</b>	<b>6.32</b>	<b>9.87</b>

\* No se tiene este dato en virtud de que no se consideró confiable preguntar al Grupo de Control su percepción acerca de la capacidad para realizar solicitudes.

Como se observa en el cuadro anterior, en el caso del Estado de México, la organización que presenta mayor índice global de impacto en sus beneficiarios es Guardianes de los Volcanes. Esta organización presenta un Índice Global de Efectividad de 15.32. Sus principales impactos (mayores diferenciales entre sus beneficiarios y los del Grupo), se ubican en el nivel de apropiación 1 grado 2, esto es, en cuanto al *conocimiento de mecanismos de acceso a la información pública*

*federal*, donde los primeros tienen 7.5 veces más evidencia de apropiación que las personas del Grupo de Control. Lo cual resulta del hecho de que mientras el 92.3 de sus beneficiarios mostró evidencias de apropiación en ese nivel y grado, en el Grupo de control, sólo el 12% dio evidencias de ese conocimiento.

En segundo lugar se ubica Sierra de Guadalupe con un índice global de 9.9 y por último SEDEMEX, con un índice de 6.3. En los dos casos, igual que en Guardianes, el mayor diferencial está en el conocimiento de los mecanismos de acceso a la información.

Es importante señalar que, independientemente de los distintos grados de efectividad mostrados por las organizaciones, en los tres casos registraron impactos positivos en los beneficiarios, pues generaron mayores niveles de apropiación respecto de las personas que comparten el contexto estatal.

### PUEBLA

INDICES DE IMPACTO Y EFECTIVIDAD POR ORGANIZACIÓN CONSIDERANDO COMO REFERENCIA LOS RESULTADOS DEL GRUPO DE CONTROL POR ESTADO							
Organizaciones	Alternativas	Depac	Sepicj	Control Puebla	Alternativas	Depac	Sepicj
Grado de Apropiación	PROCENTAJE DE PERSONAS ENTREVISTADAS CON EVIDENCIA DE APROPIACIÓN			INDICE DE IMPACTO POR GRADOS DE APROPIACIÓN			
NIVEL 1 GRADO 1	100.00%	100.00%	100.00%	33%	3.0	3.0	3.0
NIVEL1 GRADO2	40.00%	58.00%	71.00%	19%	2.1	3.1	3.8
NIVEL 1 GRADO 3	53.30%	54.80%	51.60%	Nd	-	-	-
NIVEL 2 GRADO 1	26.70%	32.30%	29.00%	6%	4.2	5.0	4.5
<b>INDICE GLOBAL DE EFECTIVIDAD POR ORGANIZACIÓN</b>					<b>9.3</b>	<b>11.2</b>	<b>11.3</b>

En el caso de Puebla, se aprecia un índice global de efectividad muy similar entre las 3 PROSDAI, pues SEPICJ y DEPAC alcanzaron un índice de 11 puntos, mientras que Alternativas registró uno de 9 puntos.

Las tres alcanzaron exactamente el mismo índice de apropiación en cuanto al nivel 1 grado 1, pues el 100% de los beneficiarios mostraron evidencia de saber a

que tienen derecho en cuestión de información gubernamental, el cual resulta 3 veces mayor al mostrado por el Grupo de Control a nivel estatal. En el nivel 1 grado 2, referido al conocimiento de los mecanismos de acceso a la información, SEPICJ fue la organización poblana que logró un mayor impacto, mientras que DEPAC mostró mayor efectividad para que los beneficiarios realizaran solicitudes de información una vez terminados los proyectos.

A diferencia de lo ocurrido en el caso del Estado de México, en Puebla el mayor impacto relativo se dio respecto del uso de la garantía (Nivel 2 grado 1), pues en ese grado de apropiación se encontraron los principales diferenciales respecto del grupo de control (mas de 4 veces de diferencia entre los participantes y los no participantes en cada caso).

### VERACRUZ

INDICES DE IMPACTO Y EFECTIVIDAD POR ORGANZIACIÓN CONSIDERANDO COMO REFERENCIA LOS RESULTADOS DEL GRUPO DE CONTROL POR ESTADO					
Organizaciones	Cesem	Pobladores	Control Veracruz	Cesem	Pobladores
Grado de Apropiación	PROCENTAJE DE PERSONAS ENTREVISTADAS CON EVIDENCIA DE APROPIACIÓN			INDICE DE IMPACTO POR GRADOS DE APROPIACIÓN	
NIVEL 1 GRADO 1	34.40%	85.70%	22%	1.5	3.9
NIVEL1 GRADO2	28.10%	71.40%	11%	2.5	6.4
NIVEL 1 GRADO 3	28.10%	57.10%	Nd	-	-
NIVEL 2 GRADO 1	6.20%	21.40%	6%	1.1	3.8
<b>INDICE GLOBAL DE EFECTIVIDAD POR ORGANIZACIÓN</b>				<b>5.2</b>	<b>14.1</b>

En el caso de Veracruz se observa una diferencia sustantiva en los niveles de efectividad logrados por cada organización. Mientras que Pobladores alcanzó un índice global de efectividad de 14 puntos, CESEM alcanzó uno de 5 puntos. Como fue analizada detenidamente en la evaluación, este resultado es consecuencia de la estrategia de trabajo desarrollada por el CESEM, que consistió en capacitar sólo a una parte de los beneficiarios para que fungieran como promotores comunitarios, por lo cual no todas las personas registradas como beneficiarias

participaron en los talleres de la organización y, por lo tanto, no lograron apropiarse del DAI.

Hacer una valoración puntual de los beneficios y limitaciones de esta estrategia rebasa los alcances de la presente investigación, pues el caso del CESEM es único dentro de las PROSDAI analizadas; además de que el tiempo de maduración del proyecto no permite observar en todas sus implicaciones los resultados de esta estrategia.

Lo que podemos afirmar con la información recaba en campo es que se obtuvieron resultados polarizados en los beneficiarios del CESEM: todos aquellos que fueron capacitados mostraron niveles muy altos de apropiación, mientras que los que no fueron capacitados directamente no comprendían los aspectos mínimos necesarios para hacer uso del derecho por sí mismos; y en términos globales, el porcentaje de personas beneficiarias del CESEM que ha realizado solicitudes de información después de terminado el proyecto es muy similar al obtenido para el Grupo de Control, por lo cual no se observa aún el impacto logrado.

Por su parte Pobladores logró diferenciales importantes en sus beneficiarios respecto del grupo de control, siendo éstos más notorios en el Nivel1 grado 2 (conocimientos de los mecanismos de acceso), lo cual coincide con los resultados obtenidos por las PROSDAI del Estado de México.

**DF**

<b>INDICES DE IMPACTO Y EFECTIVIDAD POR ORGANIZACIÓN CONSIDERANDO COMO REFERENCIA LOS RESULTADOS DEL GRUPO DE CONTROL POR ESTADO</b>					
<b>Organizaciones</b>	<b>Édnica</b>	<b>Inicia</b>	<b>Control DF</b>	<b>Ednica</b>	<b>Inicia</b>
Grado de Apropiación	<b>PROCENTAJE DE PERSONAS ENTREVISTADAS CON EVIDENCIA DE APROPIACIÓN</b>			<b>INDICE DE IMPACTO POR GRADOS DE APROPIACIÓN</b>	
NIVEL 1 GRADO 1	46.20%	100.00%	10%	4.62	10.00
NIVEL1 GRADO 2	53.90%	87.50%	10%	5.39	8.75
NIVEL 1 GRADO 3	30.80%	50.00%	nd	-	-
NIVEL 2 GRADO 1	15.40%	25.00%	0%	15.40	25.00
<b>INDICE GLOBAL DE EFECTIVIDAD POR ORGANIZACIÓN</b>				<b>25.41</b>	<b>43.75</b>

Las organizaciones que trabajaron en el DF fueron las que registraron los diferenciales más importantes respecto del Grupo de Control de la entidad. Inicia logró un Índice Global de Efectividad de 43.8 puntos, mientras que Ednica logró un índice de 25.4 puntos. Estos resultados reflejan que de acuerdo con el perfil de población con el cual trabajaron (en el primer caso jóvenes y en el segundo niños y madres de familia), fueron las organizaciones que lograron mayores cambios relativos en sus beneficiarios respecto del contexto estatal de personas con características similares.

Ambas organizaciones tuvieron los diferenciales más importantes en el Nivel 2 Grado 1 de Apropiación, es decir, en el ejercicio del derecho después de terminados los proyectos, pues si bien en términos netos no lograron los mayores porcentajes de apropiación (25% de personas en el caso de INICIA, y 15% en caso de Ednica), esto representó una diferencia radical respecto de lo observado en el Grupo de Control, en el cual no se encontró ningún caso de personas con el perfil de los beneficiarios que hubieran realizado alguna solicitud de información. La explicación a ello parece lógica; los niños trabajadores o en situación de riesgo de calle, las madres de estos niños y los jóvenes bachilleres no son sectores que actualmente usen el DAI, por lo cual los resultados obtenidos por estas dos

organizaciones al lograr que una proporción de personas con este perfil usaran el derecho después de concluidos los proyectos son significativos.

## JALISCO

INDICES DE IMPACTO Y EFECTIVIDAD POR ORGANIZACIÓN CONSIDERANDO COMO REFERENCIA LOS RESULTADOS DEL GRUPO DE CONTROL POR ESTADO							
Organizaciones	Accede	Cej	Imdec	Control	Accede	Cej	Imdec
Grado de Apropiación	PROCENTAJE DE PERSONAS ENTREVISTADAS CON EVIDENCIA DE APROPIACIÓN				INDICE DE IMPACTO POR GRADOS DE APROPIACIÓN		
NIVEL 1 GRADO 1	100.00%	100.00%	100.00%	40%	2.5	2.5	2.5
NIVEL1 GRADO 2	50.00%	68.20%	41.60%	24%	2.1	2.8	1.7
NIVEL 1 GRADO 3	50.00%	59.10%	41.70%	nd	-	-	-
NIVEL 2 GRADO 1	16.70%	36.40%	0.00%	8%	2.1	4.6	0.0
<b>INDICE GLOBAL DE EFECTIVIDAD POR ORGANIZACIÓN</b>					<b>6.7</b>	<b>9.9</b>	<b>4.2</b>

En el caso de las organizaciones del estado de Jalisco, el CEJ es la organización que registró el mayor índice global de efectividad, con 9.9 puntos, seguida por ACCEDDE con 6.7 puntos y en último lugar el IMDEC con 4.2 puntos.

Las tres organizaciones lograron la comprensión prácticamente de todos los beneficiarios respecto de qué es el DAI, por lo que tienen un índice de impacto idéntico en este nivel de apropiación (Nivel 1 Grado 1). En el siguiente nivel, el CEJ mostró mayor efectividad para que los beneficiarios entendieran los mecanismos de acceso a la información, por lo cual registró un índice mayor: La diferencia más importante entre ellas fue en la proporción de personas que hizo uso del DAI después de terminados los proyectos. Mientras el CEJ logró que el 36% de beneficiarios hicieran solicitudes de información al gobierno federal después de terminados los proyectos, en el caso del IMDEC los participantes en los talleres no habían realizado ninguna solicitud de información en el lapso entre la terminación del proyecto y el levantamiento de la información.

## Análisis Comparativo índices 1 y 2

Comparando los resultados de efectividad obtenidos en el Indicador 1 respecto del 2, tenemos lo siguiente:

### Organizaciones ordenadas de acuerdo con los Indicadores de Efectividad 1 y 2

Indicador 1: Porcentaje de personas con evidencias del mayor Nivel de Apropiación		Indicador 2: Índice Global de Efectividad. Diferenciales obtenidos respecto del Grupo de Control estatal	
Orden de las organizaciones de acuerdo con nivel de efectividad	Valor del Indicador 1	Orden de las organizaciones de acuerdo con nivel de efectividad	Valor del Indicador 2
Guardianes de los volcanes	61.50%	Inicia	43.8
Cej	36.40%	Ednica	25.4
Depac	32.30%	Guardianes de los volcanes	15.3
Sepicj	29.00%	Pobladores	14.1
Alternativas	26.70%	Sepicj	11.3
Inicia	25.00%	Depac	11.2
Pobladores	21.40%	Cej	9.9
Sierra de Guadalupe	20.00%	Sierra de Guadalupe	9.8
Accede	16.70%	Alternativas	9.3
Sedemex	15.60%	Accede	6.7
Ednica	15.40%	Sedemex	6.3
Cesem	6.20%	Cesem	5.2
Imdec	0.00%	Imdec	4.2

Como se desprende del cuadro anterior, cuando se considera el contexto de la población con la cual se trabajó (a partir de comparar los resultados obtenidos por organización con el grupo de control estatal), se relativiza la efectividad de las organizaciones. Guardianes de los Volcanes pasa de ser la organización más eficaz a ser la tercera en orden. Por su parte Ednica, que había sido valorada como una organización con poca efectividad, pasa a obtener uno de los índices más altos, junto con Inicia que en esta segunda valoración se constituye en la organización más efectiva. Pobladores también incrementa notablemente su valoración relativa de efectividad, pues se sitúa en el cuarto lugar, de acuerdo con el indicador 2.

Con los resultados globales obtenidos hasta este punto de análisis, tenemos que de acuerdo con el segundo indicador construido (que relaciona los niveles de apropiación obtenidos con el Grupo de Control estatal), INICIA, EDNICA y Guardianes de los Volcanes son las tres organizaciones (en ese orden) que registran los mayores índices de efectividad, y por lo tanto se constituirían en modelos a seguir en la tarea de extender la apropiación del DAI. Mientras que IMDEC, CESEM y SEDEMEX se encontrarían en el extremo opuesto, como las organizaciones menos efectivas.

### **Índices de efectividad por organización, utilizando como referencia el nivel educativo de los beneficiarios. Indicador 3**

Si bien el índice analizado en el apartado anterior resulta más completo que el primero, es aun insuficiente para dar cuenta de en qué medida se dio un avance sustantivo en cuanto a la apropiación del DAI gracias al trabajo de las PROSDAI.

Desde la óptica que este índice, la efectividad tiene una lectura sencilla: las PROSDAI más efectivas fueron aquellas que lograron que sus beneficiarios se ubicaran en los niveles más altos de apropiación, tomando como referencia al Grupo de de Control a nivel de entidad.

No obstante, al no contar con un Grupo de Control por organización, que tenga las mismas características específicas de los beneficiarios de las organizaciones, el Grupo de Control estatal como referencia sigue siendo insuficiente para aislar de manera objetiva el efecto logrado por las PRSODAI a partir de las estrategias y metodologías desarrolladas.

Por ello a pesar de que el indicador 2 es más preciso que el 1, aún se encuentra afectado en sus resultados por las características iniciales de las personas beneficiarias, de modo que aún no es posible saber si los resultados obtenidos se

debieron a las acciones de las PROSDAI o a las capacidades y habilidades con las que contaban sus beneficiarios, *previos al Proyecto*.

Por ejemplo, en el caso de Jalisco se están contrastando resultados de tres organizaciones que trabajaron con poblaciones muy diferentes (respecto de sus grados de marginalidad y niveles educativos), con un mismo Grupo de Control, que es representativo de esta diversidad pero no de la especificidad con la cual trabajó cada organización.

Por ello consideramos que se precisa complementar este enfoque incorporando variables que atiendan a factores que, a la luz de los resultados de la evaluación, demostraron ser clave en la tarea de extender el DAI en comunidades marginadas, y que no en todos los casos las organizaciones enfrentaron con la misma frecuencia e intensidad.

Efectivamente, uno de los hallazgos más relevantes de la evaluación practicada al *Proyecto*, consistió en ubicar 3 factores que condicionan fuertemente el potencial de uso del derecho por parte de personas pertenecientes a las comunidades marginadas.

Se encontró que los niveles de instrucción escolar, el manejo de computadoras e Internet, junto con la condición indígena, fueron las 3 características fundamentales que incidían en la dificultad / facilidad de los beneficiarios del *Proyecto* para asimilar el DAI. Con la finalidad de recordar los hallazgos mencionados y correlacionarlos con los objetivos de la presente sistematización es que a continuación presentaremos un análisis de estos aspectos<sup>26</sup>.

Como se pueden observar en los siguientes cuadros, se encontraron diferencias significativas en los niveles de entendimiento de los mecanismos de acceso

---

<sup>26</sup> Para este apartado, se retoman algunos de los resultados expuestos en el Informe Final de Evaluación.

dependiendo del nivel de escolaridad, conocimiento de Internet y pertenencia indígena de los participantes.

**Decir que hacer para realizar una solicitud de información pública federal  
Cruce con nivel de estudios**

Decir que hay que hacer para realizar una solicitud de información	Nivel de estudios							
	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Bachillerato	Carrera técnica	Pasante de licenciatura	Licenciatura
<b>Sí sabe a detalle</b>	4.30%	8.20%	50.00%	30.60%	40.50%	35.30%	53.80%	37.00%
<b>Sí sabe en términos generales</b>	23.90%	32.70%	50.00%	33.30%	48.60%	41.20%	15.40%	44.40%
<b>Sabe poco</b>	30.40%	24.50%	0.00%	25.00%	8.10%	17.60%	15.40%	18.50%
<b>No sabe</b>	41.30%	34.70%	0.00%	11.10%	2.70%	5.90%	15.40%	0.00%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevista aplicada en campo.

**Decir que hacer para realizar una solicitud de información pública federal  
Cruce con conocimiento de Internet**

Decir que hay que hacer para realizar una solicitud de información	Sabe navegar en Internet	
	Sí	No
<b>Sí sabe a detalle</b>	45.70%	11.80%
<b>Sí sabe en términos generales</b>	42.60%	25.70%
<b>Sabe poco</b>	10.60%	28.50%
<b>No sabe</b>	1.10%	34.00%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevista aplicada en campo.

**Decir que hacer para realizar una solicitud de información pública federal  
Cruce con pertenencia indígena**

Decir que hay que hacer para realizar una solicitud de información	Pertenece a algún pueblo indígena	
	Sí	No
<b>Sí sabe a detalle</b>	12.90%	30.80%
<b>Sí sabe en términos generales</b>	29.00%	35.90%
<b>Sabe poco</b>	24.70%	18.60%
<b>No sabe</b>	33.30%	14.70%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevista aplicada en campo.

Las personas con mayores grados educativos y conocimientos de Internet mostraron mayores niveles de entendimiento de los mecanismos de acceso. De igual forma, las personas no indígenas obtuvieron un mayor grado de comprensión de los mecanismos, aunque esta mayor facilidad no tiene una relación directa con la pertenencia étnica sino con una serie de condiciones socio económicas y culturales asociadas a la población indígena<sup>27</sup>.

En el escenario en el cual no contamos con un grupo de control por organización que presente características *espejo* de las que detentan los beneficiarios por organización, consideramos importante tomar alguna de las variables descritas anteriormente que fuera significativa en el potencial de apropiación del DAI, a fin de contrastar los resultados obtenidos por los beneficiarios de cada una con grupos de población no participante en los proyectos, pero que compartan similitudes en aquel atributo que se considere significativo en la facilidad/dificultad para la adquisición de los conocimientos y habilidades necesarias para el uso del derecho a saber.

De los atributos de las personas presentados anteriormente y su correlación con la adquisición de grados de apropiación del DAI, **el nivel escolar**, resulta ser una característica significativa y adecuada para caracterizar sintéticamente la facilidad o dificultad para que un grupo de personas logre el entendimiento del DAI, de sus mecanismos de acceso y su potencial de uso.

Creemos que ello es así por que el nivel de estudios encierra en sí misma una serie de atributos correlacionados que influyen directamente en el potencial de uso del DAI. El manejo de medios informáticos, el nivel de ingresos y la condición de analfabetismo están directamente relacionados con el nivel de escolaridad. De

---

<sup>27</sup> Los indicadores oficiales muestran con toda claridad que los grupos indígenas tienen menores niveles de escolaridad y de ingresos que el resto de la población nacional, así como menor disponibilidad y acceso de medios de comunicación e informáticos.

igual forma el entendimiento del sector público y de la burocracia tiene una relación línea directa con los niveles de escolaridad de los individuos.

Por esta razón, en los resultados de la evaluación encontramos que el nivel de estudios es una variable significativa en la capacidad percibida por los beneficiarios para hacer solicitudes. Como se observa en el siguiente cuadro, mientras sólo el 28% de los entrevistados con nivel de estudios de hasta la primaria sentía que era capaz de hacer solicitudes, el 80% de los que contaban con estudios de licenciatura señalaron que podían hacerlo.

**Cruce entre capacidad para realizar solicitudes y nivel de estudios**  
**Entrevista a beneficiarios**

<b>Cree que puede realizar solicitudes de información sin asesoría de la organización</b>	<b>Hasta primaria</b>	<b>Hasta secundaria</b>	<b>Bachillerato y carrera técnica</b>	<b>Licenciatura</b>
<b>Sí</b>	28%	50%	70%	80%
<b>No</b>	72%	50%	30%	20%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de entrevista aplicada en campo.

Consideramos utilizar únicamente una variable para caracterizar a las poblaciones (tanto atendidas como no atendidas) por dos razones: 1) para construir un indicador sencillo y a la vez representativo, y 2) porque la variable educativa es lo suficientemente significativa para ser considerada un indicador *Proxy* de la condición de marginalidad de los beneficiarios, de acuerdo con la concepción, lineamientos y naturaleza del *Proyecto* analizado<sup>28</sup>.

Con base en estas consideraciones, se construyó el índice que a continuación se describe y analiza a fin de medir la efectividad de las PROSDAI partiendo de

<sup>28</sup> Si se entiende marginación para fines del proyecto, tanto en su acepción socioeconómica como respecto de la lejanía en la toma de decisiones, así como si se consideran los atributos de las personas que actualmente usan el DAI, los niveles educativos parecen ser fundamentales en el reto de extender el uso del DAI en comunidades marginadas.

considerar las desigualdades educativas de los beneficiarios que participaron en los proyectos de cada una.

### **Análisis del Indicador 3**

Antes de iniciar el análisis, es preciso hacer algunas precisiones metodológicas.

Para arribar al índice en primer instancia se dividió el universo de organizaciones en dos a partir de considerar el nivel educativo de los beneficiarios con los que trabajó cada una de ellas.

De esta manera obtuvimos el primer grupo, conformado por cuatro organizaciones en las que fue predominante el perfil de beneficiarios con educación media o más (más del 60%). En éste grupo se encuentra Guardianes de los Volcanes, el CEJ, INICIA y Sierra de Guadalupe.

Como lo muestran los datos levantados en campo acerca del perfil de los beneficiarios por organización, los beneficiarios de Guardianes de los Volcanes en un 76% contaban con estudios de bachillerato o más, destacándose que el 46% contaba con el grado de licenciado. En el caso del CEJ, es el 63% la proporción de beneficiarios que contaban con estudios de bachillerato o superiores, destacándose que el 13% contaba con estudios de posgrado. Por otro lado, está INICIA, en cuyo caso el 87.5% contaba con estudios de preparatoria, y en un 12.5% contaban eran estudios de licenciatura. Finalmente, está el caso de Sierra de Guadalupe, donde el 70% cuenta con estudios superiores al nivel preparatorio.

En el otro grupo están el resto de las PROSDAI, en las cuales los niveles de instrucción escolar de más de la mitad de sus beneficiarios fueron menores a la educación media, habiendo la mayoría trabajado con personas cuyo nivel de preparación era de primaria inconclusa.

Posterior a la conformación de estos dos grupos de PROSDAI se formaron también dos Grupos de Control a partir de organizar la información obtenida en campo, con base en los niveles de escolaridad de los entrevistados no participantes en los proyectos. Como resultado obtuvimos el Grupo de Control 1 con los no participantes entrevistados que contaban con educación media o más y el Grupo de Control 2, con los no participantes entrevistados que contaban con educación inferior al nivel medio.

Una vez obtenido lo anterior, elaboramos un índice de impacto por organización a partir de comparar las evidencias de niveles de apropiación obtenidos en los beneficiarios de cada caso, con las evidencias de apropiación en el grupo de control correspondiente a cada grupo de PROSDAI. De esta manera, se contrastaron las organizaciones que trabajaron con personas con mayores niveles educativos con el grupo de personas no beneficiarias con mayores niveles educativos (Grupo 1 de PROSDAI con el Grupo de Control 1); y las PROSDAI que trabajaron con personas con menores niveles educativos se contrastaron con el grupo de personas no beneficiarias con menores niveles educativos (Grupo 2 de PROSDAI con el Grupo de Control 2).

Consideramos que este ejercicio permite mayor precisión para valorar la efectividad de cada organización a partir de las habilidades iniciales de la población con la cual trabajó, la cual resulta a partir de las encontradas en personas de las propias comunidades con capacidades semejantes, lo cual posibilita que se pondere con mayor certeza el trabajo que cada una realizó.

En los siguientes cuadros se presentan los resultados obtenidos.

### INDICADOR 3

#### GRUPO 1 PROSDAI QUE TRABAJARON CON PERSONAS CON MAYORES NIVELES EDUCATIVOS

PROSDAI	Puede decir a lo que tiene derecho	Puede decir que hay que hacer para realizar una solicitud de información	Cree que puede realizar solicitudes de información sin asesoría de la organización	Después de los talleres ha realizado consultas o solicitudes de información	GRUPO DE CONTROL 1 (EDUCACIÓN MEDIA O MAS)			Índice global de efectividad
	NIVEL 1 GRADO 1	NIVEL1 GRADO2	NIVEL 1 GRADO 3	NIVEL 2 GRADO 1	nivel 1 grado 1	nivel 1 grado 2	nivel 2 grado 1	
	PORCENTAJE DE PERSONAS CON EVIDENCA DE APROPIACIÓN *				Índice de impactos por grado de apropiación			
Guardianes de los volcanes	92.40%	92.30%	76.90%	61.50%	1.3	2.7	4.8	8.8
Cej	100.00%	68.20%	59.10%	36.40%	1.4	2.0	2.9	6.3
Inicia	100.00%	87.50%	50.00%	25.00%	1.4	2.6	2.0	5.9
Sierra de Guadalupe	85.00%	70.00%	75.00%	20.00%	1.2	2.0	1.6	4.8

### INDICADOR 3

#### GRUPO 2 PROSDAI QUE TRABAJARON CON PERSONAS CON MENORES NIVELES EDUCATIVOS

PROSDAI	Puede decir a lo que tiene derecho	Puede decir que hay que hacer para realizar una solicitud de información	Cree que puede realizar solicitudes de información sin asesoría de la organización	Después de los talleres ha realizado consultas o solicitudes de información	GRUPO DE CONTROL 2 (MENOS DE EDUCACIÓN MEDIA)			Índice global de efectividad
	NIVEL 1 GRADO 1	NIVEL1 GRADO2	NIVEL 1 GRADO 3	NIVEL 2 GRADO 1	nivel 1 grado 1	nivel 1 grado 2	nivel 2 grado 1	
	PORCENTAJE DE PERSONAS CON EVIDENCA DE APROPIACIÓN *				Índice de impactos por grado de apropiación			
Sepicj	100.00%	71.00%	51.60%	29.00%	1.8	10.0	5.6	17.4
Depac	100.00%	58.00%	54.80%	32.30%	1.8	8.2	6.2	16.2
Pobladores	85.70%	71.40%	57.10%	21.40%	1.6	10.1	4.1	15.8
Alternativas	100.00%	40.00%	53.30%	26.70%	1.8	5.6	5.1	12.6
Accede	100.00%	50.00%	50.00%	16.70%	1.8	7.0	3.2	12.1
Ednica	46.20%	53.90%	30.80%	15.40%	0.9	7.6	3.0	11.4

<b>Sedemex</b>	40.70%	46.90%	37.50%	15.60%	0.8	6.6	3.0	<b>10.4</b>
<b>Imdec</b>	100.00%	41.60%	41.70%	0.00%	1.8	5.9	0.0	<b>7.7</b>
<b>Cesem</b>	34.40%	28.10%	28.10%	6.20%	0.6	4.0	1.2	<b>5.8</b>

El análisis de los resultados anteriores permite hacer las siguientes inferencias:

- 1) Las organizaciones que trabajaron con población más marginada (lo cual se refleja en menores niveles educativos), lograron un mayor impacto en los beneficiarios. Efectivamente, como se ve en el cuadro anterior, al correlacionar los resultados de cada organización con el perfil educativo de los participantes, los valores de los indicadores obtenidos por las PROSDAI que trabajaron con poblaciones con menor grado de instrucción son mayores a los obtenidos por aquellas que trabajaron con personas de mayores niveles educativos.

SEPICJ, DEPAC, Pobladores y Alternativas son las organizaciones que obtuvieron la mayor efectividad relativa del Grupo 2 (en ese orden). Las cuales tienen índices prácticamente del doble de valor respecto de la organización más efectiva del Grupo 1.

- 2) Las organizaciones que trabajaron con poblaciones menos marginadas lograron también un impacto positivo, el cual es lógicamente menor a las del Grupo 2, pues en los beneficiarios existía ya una base de conocimiento respecto del derecho a saber.

De las organizaciones que trabajaron con personas con mayores niveles educativos, Guardianes de los Volcanes es la que obtuvo el mayor índice de efectividad (8.8), seguida por el CEJ (6.3); lo cual, por un lado refuerza los resultados obtenidos en los indicadores anteriores respecto del buen trabajo de estas dos organizaciones, y, por el otro, los relativiza, pues si bien obtienen los mayores indicadores de este grupo, el valor de éstos es

inferior, tanto al obtenido en el indicador 2 por ellas mismas como al obtenido en el indicador 3 por las organizaciones del Grupo 2.

Es importante resaltar que, en términos relativos, cada punto de avance logrado por las organizaciones del Grupo 1 es significativo, pues es difícil lograr impactos notorios en población que ya cuenta con ciertas ventajas (como las educativas).

- 3) Los aspectos de mayor incidencia de cada grupo de organizaciones es diferente: el mayor impacto de las organizaciones que trabajaron con población educada se da en el uso de la garantía (Nivel de apropiación 2), mientras que en el caso de las organizaciones que trabajaron con población más marginada se da en el conocimiento de los mecanismos para acceder a información pública (Nivel de apropiación 1)<sup>29</sup>.
- 4) El resultado anterior permite señalar que las organizaciones del Grupo 1 se enfocaron en promover el **uso del derecho** en población no marginada que ya tenía una base de conocimiento del derecho (considerando los niveles educativos como una referencia *Proxy* de los niveles de marginación), mientras que las organizaciones del Grupo 2 lograron extender el conocimiento y entendimiento del DAI y de sus mecanismos de acceso en poblaciones con mayores niveles de desconocimiento inicial.
- 5) En términos globales, las organizaciones más eficaces de acuerdo con este índice son SEPICJ, DEPAC, Pobladores y Alternativas, aunque también se considera de Guardianes y el CEJ deben estar en éste grupo de organizaciones eficaces, pues como fue anotado anteriormente, lograron resultados significativos para el perfil de población con la cual trabajaron.

---

<sup>29</sup> Para arribar a esta conclusión se realizó la sumatoria de los diferenciales obtenidos por organización para cada nivel de apropiación establecido, obteniéndose que en el Grupo 1 la mayor sumatoria es en el Nivel 2 Grado 1 de Apropiación y en el Grupo 2 en el Nivel 1 Grado 2 de Apropiación.

Por su parte el IMDEC y CESEM aparecen como las organizaciones más ineficaces del Grupo 2, en coincidencia con los resultados de los indicadores 1 y 2.

### **Análisis Global de Indicadores 1, 2 y 3**

En este apartado se realizará un análisis integrado de los resultados de los tres indicadores utilizados, con la finalidad de identificar las experiencias más eficaces que servirán de modelo para delinear líneas de acción, estrategias y metodologías en la tarea de extender el DAI en comunidades marginadas.

Partimos de considerar que ningún indicador por sí solo contiene todos los elementos necesarios para evaluar la efectividad de cada organización. Por el contrario, cada uno aporta elementos analíticos específicos que contribuyen a complementar una idea integral acerca de los resultados logrados por cada organización en el objetivo de incrementar los niveles apropiación del DAI en comunidades.

En el cuadro que se muestra a continuación presentamos de manera integral los resultados obtenidos en los tres indicadores. Ordenamos esa información, de mayor a menor, de acuerdo con los resultados de cada organización, de tal forma que las primeras organizaciones fueron las que obtuvieron los mayores índices de efectividad.

Trazamos una línea entre las PROSDAI a partir de calcular la media de cada tipo de indicador, ello con el fin de identificar aquellas más eficaces. De este modo, todas las organizaciones que obtuvieron valores de sus índices por encima de la media se catalogan como más eficaces que el promedio.

**CUADRO CONCENTRADOR DE LOS INDICADORES DE EFECTIVIDAD POR PROSDAI**

Indicador 1: Porcentaje de personas con evidencias del mayor Nivel de Apropiación		Indicador 2: Índice Global de Efectividad. Diferenciales obtenidos respecto del Grupo de Control estatal		Indicador 3: Índice Global de Efectividad. Diferenciales obtenidos utilizando como referencia el nivel educativo de los beneficiarios Organizaciones con beneficiarios menos educados		Indicador 3: Índice Global de Efectividad. Diferenciales obtenidos utilizando como referencia el nivel educativo de los beneficiarios Organizaciones con beneficiarios más educados	
Orden de las organizaciones de acuerdo con nivel de efectividad	Valor del Indicador 1	Orden de las organizaciones de acuerdo con nivel de efectividad	Valor del Indicador 2	Orden de las organizaciones de acuerdo con nivel de efectividad	Valor del Indicador 3 Grupo 2	Orden de las organizaciones de acuerdo con nivel de efectividad	Valor del Indicador 3 Grupo 1
Guardianes de los volcanes	61.50%	Inicia	43.75	Sepicj	17.4	Guardianes de los volcanes	8.8
Cej	36.40%	Ednica	25.41	Depac	16.2	Cej	6.3
Depac	32.30%	Guardianes de los volcanes	15.32	Pobladores	15.8	Inicia	5.9
Sepicj	29.00%	Pobladores	14.1	Alternativas	12.6	Sierra de guadalupe	4.8
Alternativas	26.70%	Sepicj	11.3	Accede	12.1		
Inicia	25.00%	Depac	11.2	Ednica	11.4		
Pobladores	21.40%	Cej	9.9	Sedemex	10.4		
Sierra de guadalupe	20.00%	Sierra de Guadalupe	9.87	Imdec	7.7		
Accede	16.70%	Alternativas	9.3	Cesem	5.8		
Sedemex	15.60%	Accede	6.7	<b>Media</b>	<b>12.2</b>		
Ednica	15.40%	Sedemex	6.32				
Cesem	6.20%	Cesem	5.2				
Imdec	0.00%	Imdec	4.2				
<b>Media</b>	<b>23.55%</b>	<b>Media</b>	<b>13.27</b>				

De acuerdo con el Indicador 1, Guardianes de los Volcanes, el CEJ, DEPAC, SEPCJ, Alternativas e Inicia fueron las organizaciones que lograron los mayores porcentajes de beneficiarios con niveles altos de apropiación, es decir que usaron el DAI después de acabados los proyectos, por lo cual se constituyeron en las más eficaces en ese aspecto.

Respecto al Indicador 2, considerando los diferenciales obtenidos entre beneficiarios y Grupo de Control estatal, INICIA, Ednica, Guardianes de los Volcanes y Pobladores, se muestran como las organizaciones que lograron mayores cambios en sus beneficiarios respecto del contexto estatal en el que trabajaron.

Por su último, considerando los resultados del tercer indicador, SEPICJ, DEPAC, Pobladores, Alternativas, Guardianes de los Volcanes y el CEJ son las PROSDAI que lograron los mayores diferenciales de apropiación en sus beneficiarios, considerando los niveles educativos de las poblaciones con las que trabajaron.

Integrando estos tres elementos podemos concluir que las siguientes organizaciones fueron las más eficaces para cumplir con los objetivos establecidos en el *Proyecto IFAI-Comunidades*, pues de acuerdo con los tres indicadores construidos obtuvieron niveles de efectividad superiores al promedio:

- Guardianes de los Volcanes,
- CEJ,
- SEPCJ,
- DEPAC,
- Alternativas
- Inicia
- Ednica y
- Pobladores

De acuerdo con lo establecido a lo largo de este capítulo, estas ocho debieron servir de referentes para la ubicación de elementos metodológicos y estratégicos para la extensión del DAI, sin embargo, para fines de la presente sistematización, en los siguientes apartados, de estas organizaciones sólo se profundizará en las

estrategias, metodologías y herramientas didácticas que llevaron en aquellas que trabajaron con población con bajos niveles educativos. Lo anterior, en virtud de que fueron éstas las que realmente trabajaron con personas en condición de marginación y de que ello es el criterio fundamental a partir del cual se discriminan los elementos a sistematizar, pues como se recordará, ésta tiene como finalidad *aportar elementos para el diseño de modelos de intervención comunitaria orientados a extender la apropiación del Derecho de Acceso a la Información en comunidades **marginadas***.

Tomando en cuenta lo anterior, **SEPICJ, DEPAC, Alternativas, Ednica y Pobladores** se tomarán como PROSDAI modelos a fin de identificar aquellas estrategias y metodologías acertadas en la extensión del DAI en comunidades marginadas.

## **VI ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN, METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS DESARROLLADAS POR LAS PROSDAI MÁS EFECTIVAS PARA PROMOVER EL DAI EN COMUNIDADES MARGINADAS**

Como se desprende del análisis realizado en el capítulo anterior, las PROSDAI que resultaron más eficaces en la tarea del promover la apropiación del DAI en comunidades marginadas, fueron SEPICJ, DEPAC, POBLADORES, ALTERNATIVAS y EDNICA. En este Capítulo realizaremos un análisis específico de las estrategias de vinculación, metodologías y herramientas didácticas implementadas por cada una de ellas en el desarrollo de su proyecto. Daremos cuenta de cómo estos elementos esenciales del proceso de capacitación en los talleres llevados a cabo por cada PROSDAI, contribuyeron en buena medida a que los beneficiarios adquirieran y desarrollaran diversos conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para ejercer el DAI.

Sin embargo, a fin de no dejar fuera algunos otros elementos de este tipo que se llevaron a cabo en el marco de experiencias que no fueron tan efectivas como las señaladas, pero que pueden ser útiles en otro esquema de trabajo a favor del DAI, es que decidimos incorporar en el análisis específico los proyectos de ACCEDE y SEDEMEX. Consideramos que estas experiencias cuentan con algunos elementos importantes por recuperar, dado el tipo de perfil de la propia PROSDAI y de las comunidades con las que trabajaron (una como organización social con fuertes vínculos orgánicos con gente de municipios rurales; otra como gestora en comunidades indígenas marginadas, con especial énfasis en el trabajo con mujeres).

### **Planteamiento metodológico para realizar el análisis de experiencias exitosas en la promoción del DAI en el *Proyecto***

En este apartado analizaremos los términos en que se logró la efectividad en cada organización PROSDAI en su tarea de promover la apropiación del DAI por parte de sus beneficiarios. Para ello, analizaremos el conjunto de recursos estratégicos, metodológicos y didácticos que pusieron en juego al momento de llevar a cabo la capacitación en talleres en el desarrollo de sus proyectos, viendo también como ellos fueron implementados en función sobre todo del perfil específico de sus beneficiarios.

De modo que veremos:

- Las capacidades, conocimientos y habilidades con las que contaban los propios beneficiarios al momento de la capacitación.
- Las estrategias para contactar, convocar, sensibilizar y difundir el proyecto en las comunidades marginadas.
- Las metodologías implementadas para transmitir el conocimiento y ejercicio del DAI.
- Las estrategias de vinculación del DAI con las necesidades e intereses de las comunidades marginadas.
- Las herramientas didácticas desarrolladas para la comprensión y asimilación del DAI.

A continuación veremos este conjunto de aspectos para cada uno de las experiencias de las PROSDAI que trabajaron con beneficiarios en situación de marginación señaladas al inicio del Capítulo.

## 1. Central de Servicios Para el Desarrollo de Puebla, A.C. DEPAC

Como analizamos en el capítulo anterior, DEPAC tuvo un índice de efectividad 3 (IE en adelante) del Nivel 2 grado 1 de 6,2 en relación al grupo de control a nivel nacional, con lo que se constituyó como la organización que logró que un mayor porcentaje de su población realizara consultas de información después de terminado el proyecto.<sup>30</sup>

No obstante que pese a que, como veremos más adelante, SEPICJ tiene un Índice Global de Efectividad (3) ligeramente mayor al de DEPAC (17,4 de aquella vs. 16,2 de ésta), el equipo evaluador considera que a la luz los niveles de efectividad logrados y tomando en consideración las bajas capacidades educativas que caracterizaban a los beneficiarios de DEPAC, es que se puede afirmar que esta PROSDAI desarrolló las estrategias y metodologías más efectivas de todo *el Proyecto* para lograr la asimilación del DAI por parte de personas en condiciones de marginación.

---

<sup>30</sup> Respecto de las organizaciones que efectivamente trabajaron con comunidades marginadas.

<b>Indicador 3: Índice Global de Efectividad. Diferenciales obtenidos utilizando como referencia el nivel educativo de los beneficiarios Organizaciones más eficaces</b>	
<b>Orden de las organizaciones de acuerdo con nivel de efectividad</b>	<b>Valor del Indicador 3</b>
Sepicj	17.4
Depac	16.2
Pobladores	15.8
Alternativas	12.6
Accede	12.1
Ednica	11.4
Sedemex	10.4
<b>Media</b>	<b>12.2</b>

Para entender las razones de esa afirmación, iniciaremos señalando que el nivel de escolaridad de las personas entrevistadas que recibieron las capacitaciones por parte de esa organización tenía las siguientes características: 21.2% apenas contaba con la primaria incompleta, el 42.4% alcanzó solo a terminar la primaria, el 15.2% terminó hasta la secundaria, el 6.1% y el 3% acabaron el bachillerato y carrera técnica respectivamente, mientras que el 9.1% tenía estudios de licenciatura.

Este bajo nivel de instrucción escolar subraya una experiencia exitosa de DEPAC en el *Proyecto*, pues mientras el nivel de escolaridad de sus beneficiarios fue mayoritariamente bajo, su efectividad identificada no lo fue así; lo que significa que logró vencer el obstáculo que precisamente representaban esas bajas capacidades educativas.

Aunado a ese bajo perfil educativo está el pobre dominio por parte de sus beneficiarios de la computadora y del Internet. Efectivamente, sólo el 27.3% de los

beneficiarios entrevistados manifestó dominar el uso de las computadoras, y sólo el 18.2% manifestó saber navegar en Internet; por lo cual resulta aún más importante el grado de asimilación exitoso del DAI en este grupo de personas.

DEPAC es una organización con arraigo en comunidades rurales de Puebla desde hace más de 30 años, en un repaso sobre sus actividades más relevantes a lo largo de los últimos años se evidencia la existencia de un fuerte vínculo con las comunidades con las que trabajaron en el desarrollo del proyecto *Capacitación para difundir y promover en el sector rural el derecho de acceso a la información y la transparencia*. De hecho, las comunidades participantes fueron seleccionadas en virtud del trabajo que de tiempo atrás ya tenía con ellas la PROSDAI, lo cual representó una ventaja de inicio, pues son comunidades con procesos de participación organizativa y social en talleres y eventos de capacitación e inducción, sobre todo de carácter productivo, brindados por la organización, los cuales daban mayor confianza y posibilidades de éxito al proyecto en torno al DAI.

Las dinámicas que se desplegaron para promover la participación en los talleres se realizaron a través de actores clave de la comunidad como autoridades municipales, organizaciones locales, maestros, líderes regionales, líderes locales, socios integrantes de una organización campesina. La difusión se realizó por medio de carteles para enterar a la población. Se logró que en muchos casos las presidencias municipales fueran sede de las actividades.

El involucramiento de los participantes con el DAI es innegable (de acuerdo a los grados de asimilación ya referidos) y creemos que en ello tuvo mucho que ver el rol desempeñado por los beneficiarios en la relación previa establecida desde su comunidad con la organización. Según refiere la organización, de los beneficiarios directos del proyecto, 52 fueron líderes regionales, 179 Líderes locales, 48 personas de Presidencias Municipales, 441 socios integrantes de una organización campesina y 33 personal de DEPAC. Como se puede apreciar, había una perfil de personas con lugares destacados en sus comunidades, lo que

presupone una inclinación hacia la participación en pro de la atención de asuntos comunitarios, muchos de ellos desde posiciones de liderazgo.

DEPAC planteó en su proyecto realizar 33 eventos de capacitación, capacitar a 11 integrantes de la organización como instructores y poder atender a 1,451 beneficiarios directos; a final de cuentas se realizaron 39 eventos, se capacitó a 9 personas de la organización que fungieron como instructores y, acudieron a los talleres como beneficiarios directos 753 personas, quienes a su vez realizaron 21 solicitudes de información mediante los eventos de capacitación. Como podemos ver, el número de beneficiarios directos fue de poco más que la mitad del planteado originalmente, aunque muy superior al promedio realizado por el conjunto de PROSDAI del *Proyecto*, y si bien no se puede considerar que el número de solicitudes de información hechas a partir de las actividades de la organización sea muy elevado, pues incluso fue menor que el número de eventos realizados, la forma en que se manejaron en la capacitación apuntan a reflejar que fueron muy efectivos.

En vista de que los beneficiarios no contaban por lo menos con una regular instrucción escolar, además de que en las comunidades en donde se impartieron los talleres no se contaba con servicio de Internet, DEPAC decidió por un lado, centrar sus esfuerzos en transmitirle a aquellos la utilidad que el ejercicio del DAI significaba para la atención de los problemas de su comunidad. Y por otro lado, a fin de capacitar sobre las formas concretas para solicitar al gobierno información, desarrollaron un demo para desplegarse como presentación en computadora que semejaba el acceso al SISI de la página del IFAI. Si bien este tipo de materiales didácticos no fueron suficientes para lograr un acercamiento cabal para con los mecanismos existentes, lo cual se explica en parte por lo ajeno de estos recursos informáticos para la mayoría de los participantes, sí se logró alcanzar una asimilación aceptable en este aspecto por parte de ellos (58% supo que hacer para realizar una solicitud de información).

Para reforzar esto se elaboraron presentaciones en Power Point y folletos explicativos simplificando los contenidos y contextualizándolos a la realidad específica de las comunidades mediante la incorporación de ejemplos de problemáticas y necesidades locales. También la PROSDAI elaboró un conjunto de materiales para ser utilizados en los talleres, entre los que destaca un cuadernillo para adaptar al sector rural los contenidos de los materiales del IFAI.

Hubo una participación efectiva de prácticamente la totalidad de los beneficiarios registrados en las actividades de la OSC; sin embargo, sólo 1 de cada 3 entrevistados afirmó que se realizaron consultas de información, y 2 de cada 3 no participaron en el proceso específico de consulta de información gubernamental, lo que nos dice que en realidad sí se hicieron aunque más de la mitad de los beneficiarios no participaron ni siquiera de manera limitada en dicho proceso; lo cual fue propiciado por la misma PROSDAI que consideró centrar sus esfuerzos en arraigar la utilidad del DAI y no en la capacitación técnica de los participantes.

Destaca que el modo en que se definieron las solicitudes de información fue colectivo y a partir de la identificación de problemas comunes, lo cual implica que se asoció al DAI con los CASOS ubicados; también es relevante el seguimiento que se le dio a las consultas realizadas reflejado en el hecho de que el 71.4% de los entrevistados dijeron que sí utilizaron la información recabada a través de las actividades de la PROSDAI.

El vínculo previo que tenía la PROSDAI con los beneficiarios se propuso incentivarlo relacionándolo el uso del DAI con los proyectos en los que históricamente habían trabajado.

En las reuniones de promoción, los participantes se interesaron por asuntos sobre transparencia, rendición de cuentas y detección de abusos de funcionarios públicos, en particular de la SAGARPA. Específicamente los participantes de DEPAC se interesaron en la elaboración de solicitudes dirigidas a esa

dependencia del gobierno federal para asuntos relacionados con la vertiente productiva que trabaja la organización en sus proyectos.

Ya en el desarrollo de los talleres los intereses se ampliaron un tanto más hacia la capacitación en función de los intereses relacionados con su problemática local. De modo que se trabajaron los siguientes temas:

- Económicos
  - Distribución y criterios de asignación de subsidios a las actividades económicas.
  - Fuentes de fondeo para sus actividades productivas.
  - Presupuestos asignados por municipios.
  - Subsidios no entregados a los beneficiarios.
  - Selección de proveedores para programas de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- Ambientales
  - Problemas de agua, manejo, manipulación, lluvia, concesiones otorgados por la CNA.
  - Programas de riego.
  - Datos estadísticos de precipitación pluvial.
- Sociales
  - Problemas de dotación de tierras por parte de la Secretaría de Reforma Agraria; dotaciones incompletas de resoluciones presidenciales que no se han cumplido.
  - Propietarios actuales de tierras ejidales, terrenos comunales que fueron vendidos por el ejido y de los que los ejidatarios no tienen conocimiento.
  - Subsidios y conocimiento de a quién se le otorgaron y qué obligación tienen los beneficiarios.

La principal estrategia que podemos señalar para arraigar el ejercicio del DAI, fue que los participantes definieran por ellos mismos la información que iban a solicitar, al mismo tiempo que se propició que lo hicieran de manera colectiva y a partir de situaciones de interés comunitario, pues de esa manera se aseguró que, por un lado se le diera seguimiento a las solicitudes y, por otro lado, la gente ubicara su utilidad práctica del DAI, así como la posibilidad de usarlo en un futuro.

De manera particular, los beneficiarios descubrieron también, aunque en diferente medida, que el DAI les permitía la fiscalización del uso de los recursos públicos, así como el monitoreo y ubicación de recursos potenciales de financiamiento. También se percibe que ven incrementadas sus capacidades para gestionar apoyos, en particular los de carácter social y productivo. Estos aspectos fueron clave para lograr que la gente se interesara en participar, y se empeñara en aprender el como realizarlo en conjunto.

En conclusión, al tenor de sus resultados, DEPAC destacó por el nivel de seguimiento que le dieron los participantes a las consultas de información, así como a la utilidad que se le dio a la información recibida, aspectos que son reflejados por las opiniones de los participantes. Eso nos da elementos para entender el logro de una apropiación óptima del DAI en el nivel 2 grado 1 (6.2 veces más que el grupo de control) debido principalmente al involucramiento que propició la PROSDAI entre la gente y las problemáticas comunitarias que pensaban atender a través del acceso a la información.

## 2. Servicio de Promoción Integral Comunitario Juvenil A.C. SEPICJ

Como señalamos en el capítulo anterior, SEPICJ tuvo un índice de global de efectividad de 17,4 en relación al grupo de control a nivel nacional, con lo que se constituyó como la organización con el más alto índice de efectividad respecto de la apropiación del DAI evidenciada por sus beneficiarios, considerando el perfil educativo de sus beneficiarios. Para entender las razones de esa efectividad señalaremos que esta PROSDAI en el nivel 1 grado 1 de Apropiación (*Puede decir a lo que tiene derecho*) tuvo una efectividad del 100%, es decir, todos los entrevistados que asistieron a las actividades de la organización dieron evidencias plenas de que entienden a qué tienen derecho; esta proporción significa 1.8 veces más que la proporción de personas entrevistadas a nivel nacional que no participaron en actividades de ninguna PROSDAI (Grupo de Control).

En el nivel 1 grado 2 (*Puede decir qué hay que hacer para realizar una solicitud de información*) tuvo una respuesta positiva del 71%, lo que representó un 10 veces más que el Grupo de Control con el mismo nivel educativo (el cual solo lo pudo decir en un 7% de los casos). En el nivel 2 grado 1 (*Después de los talleres ha realizado consultas o solicitudes de información*) denotaron apropiación el 29% de los entrevistados, lo que fue 5.6 veces más que el porcentaje de individuos no participantes en el *Proyecto* que afirmó haber realizado alguna solicitud de información pública.

Aunado a ello, la información referida por la PRODAI en su Informe Final demuestra que no sólo tuvo un buen trabajo cualitativamente hablando, sino también en términos cuantitativos, pues de reportó 832 personas beneficiarias, una cifra muy por encima del promedio nacional del *Proyecto*.

Es importante destacar, para entender el tipo de estrategias y metodologías desarrolladas, que los rangos de edad de las personas con las que trabajó estuvieron equilibrados entre personas situadas entre los 40 y 59 años y los que

tenían entre 18 y 24 años de edad, aunque hubo un ligero predominio de este último grupo, lo cual suele involucrar una escolaridad mayor, pues estadísticamente es el grupo etéreo con menor analfabetismo en el País. Como prueba de ello y posible causa del éxito relativo está el hecho de que el 89.2% de los entrevistados sabía leer y escribir, al mismo tiempo que predominantemente los entrevistados contaron con estudios de educación básica concluida, es decir, hasta secundaria terminada.

También es de resaltar el porcentaje de individuos que manifestó dominar el uso de las computadoras (59.5%), lo que representa una proporción considerable, vista al tenor del conjunto del *Proyecto* y que es, junto con la capacidad de navegar en Internet, que en este caso fue el 56.8%, un facilitador comprobado para la apropiación del DAI, como ya se señaló en el Capítulo anterior.

Las comunidades que se consideraron en el proyecto pertenecen en su mayoría a localidades poblanas rurales, a excepción de la Junta Auxiliar de San Nicolás Tetzintla (Lomas de la Soledad), que se localiza en las colindancias de Tehuacán, justo en una zona altamente marginada y carente de servicios urbanos plenos. En estas comunidades SEPICJ ya había trabajado con anterioridad otros proyectos, siendo ésta la razón fundamental por la cual fueron escogidas. Ello permitió partir de lazos de confianza que permitieron ahorrar tiempos y aprovecharlos en las actividades de capacitación.

Para la difusión del proyecto se utilizó la asistencia al programa de radio SICOM “Trueque cultural”, así como difundirlo en las asambleas comunitarias y en las escuelas de las localidades. Se difundió también mediante la impresión de materiales alusivos al conocimiento del Derecho a la Información Pública Gubernamental, que se distribuyeron en las localidades señaladas.

SEPICJ rebasó las metas originalmente consideradas, capacitando a 7 comunidades y 832 personas, cuando se había propuesto 5 y 300,

respectivamente. El sentido de utilidad percibido en el derecho es identificado por los integrantes de la organización como un elemento que propició el interés de las comunidades por ejercerlo y la superación de las metas contempladas.

De esta forma no solo se integraron dos comunidades más a las originalmente planteadas sino que se incluyeron otros actores sociales no considerados inicialmente en el proyecto, como los comisariados ejidales, sacerdotes, médicos y trabajadores de la salud.

Asimismo sobre la marcha del proyecto, y a raíz de la demanda desatada, se logró implementar talleres en algunas telesecundarias y bachilleratos de diversas zonas rurales y urbanas de la región. La incorporación de estos sectores poblacionales marca un logro, no solo en términos cuantitativos, sino también cualitativos, pues son actores con una influencia importante dentro de las comunidades que multiplicaron y favorecieron los impactos del proyecto. Inclusive, dada la forma de involucramiento de los estudiantes en la capacitación alcanzado en el proyecto, puede considerarse que las posibilidades de arraigo del DAI en estas comunidades es mayor que en otros casos, pues no es aventurado considerar que el papel de formación de promotores y facilitadores impulsado por la organización dejó un capital social, expresado en conocimientos, pero también en intereses y vínculos de trabajo, que puede ser explotado en un futuro en beneficio de esas comunidades.

Para encarar el proyecto, la PROSDAI inició con una reunión de conocimiento e intercambio con el IFAI. Con el apoyo de éste se dio a la tarea de capacitar a su personal para que se encargara de dar seguimiento constante a las solicitudes de información y contar con elementos que ayudaran a la comunidad a darle el apoyo y gestoría a sus demandas.

La forma de operar el proyecto se asentó en asesores comunitarios ligados a la organización, a quienes se capacitó para que realizaran su labor en comunidades

indígenas, campesinas, semiurbanas y urbanas, transmitiendo elementos pedagógicos, metodológicos y de concienciación sobre temas relativos al DAI, sus mecanismos y procedimientos. El proceso de contacto en comunidades inició posicionando a los asesores comunitarios como promotores que, entre otras tareas, realizaron acciones para despertar el interés en el proyecto en los lugares donde se realizaría el proyecto.

**SEPICJ** a partir de su experiencia con las comunidades y sobretodo el perfil de sus beneficiarios (jóvenes, en buena proporción), ayudó a elaborar las solicitudes de información de manera fuertemente vinculada a los intereses de los beneficiarios; por ejemplo el gran eje en que se circunscribieron los CASOS fue el apoyo de programas gubernamentales, en donde los jóvenes principalmente solicitaron información acerca de becas para la educación y bolsa de trabajo. Sin embargo, en los talleres la forma en la que se llegó a definir la información a solicitar, fue a través de la identificación de necesidades e intereses personales de los participantes, y solo en segunda instancia se buscaron e identificaron intereses colectivos.

Para la capacitación, planteó un método de trabajo grupal abordando los temas a partir de los temas de interés señalados. Es importante señalar que todos los participantes que afirmaron que se habían realizado solicitudes de información al gobierno durante el desarrollo de los talleres, constataron haberlo hecho por ellos mismos, aunque después no se les haya dado seguimiento a dichas consultas.

Es de resaltar que aunque ninguna persona entrevistada contestó que no había participado en las actividades de la PROSDAI, el 16.2% contestó que no recordaba siquiera haber asistido a los talleres. Una posible explicación a esto podría ser que esta PROSDAI, al igual que otras organizaciones, enlazaron los talleres del *Proyecto* con otras actividades programadas que en paralelo realizaban con la misma población, provocando que algunas personas retuvieran sólo la información que era de su interés previo.

El 64% de los beneficiarios manifestaron haber participado en el proceso de solicitud de información al gobierno, lo cual no es un mal porcentaje como muestra del involucramiento de los participantes, pues esto significa que 2 de cada 3 se involucraron en este aspecto medular de los talleres de capacitación y además es el mismo porcentaje de personas que hicieron referencia a solicitudes hechas en los talleres, es decir, todas las personas que afirmaron que se hicieron consultas de información al gobierno en los talleres participaron en ese proceso.

Destaca que 2 de cada 3 solicitudes fueron hechas a través de Internet y por los propios beneficiarios (61.5%), lo cual obedece al perfil un tanto predominante joven y particularmente estudiantil (32.4%) de los beneficiarios.

El proceso de solicitud de información en el desarrollo de los talleres fue, según declaraciones de los beneficiarios y de la propia OSC, mayoritariamente didáctico y básicamente sirvió de ejemplo, por lo que careció en gran medida de seguimiento, resultando el 66.7% de la información obtenida inutilizada, a decir de los propios participantes; idea que se refuerza si consideramos que más del 70% de los entrevistados no supieron siquiera si el gobierno respondió a las solicitudes.

Para vincular el DAI a las necesidades e intereses de los participantes, se adecuaron los materiales del IFAI con base en las vivencias y experiencias de la gente en sus comunidades indígenas, campesinas y sus trabajos. En los grupos se ligó a las posibilidades para el desarrollo de sus actividades y el beneficio que implica el conocer el DAI. Con algunos grupos de base en particular, se buscó generar espacios de colaboración y conocer sobre las obras de gobierno y los beneficios para la comunidad (recursos, programas). Así mismo, con las autoridades locales que concurrieron a la capacitación se generó un vínculo en que éstas a través del DAI conocieran la ley y de qué manera ésta es una herramienta para el ejercicio de su función pública.

De acuerdo a testimonios, tanto de beneficiarios como de capacitadores, se llevó a cabo una estrategia de capacitación en el ejercicio del DAI que creemos fue fundamental, pues tomó en cuenta el perfil diferenciado de los distintos participantes, así como el rol que pueden llegar a desempeñar en sus distintas comunidades. Consistió en vincular a los jóvenes con los adultos en el ejercicio de elaborar e ingresar solicitudes de información en el SISI. En el caso de los primeros, se aprovechó que ya poseían un manejo fundamental de la computación e Internet y de los segundos el interés por los problemas de su comunidad. Además de que a los primeros se les involucró en tareas de información a sus vecinos acerca del DAI y ofrecer su apoyo si ellos tenían alguna necesidad de información gubernamental. Esta labor realizada en el proyecto por parte de los jóvenes, incluso en algunos casos obtuvo reconocimiento en una de las materias que cursaban en la preparatoria local.

Para capacitar sobre el DAI se elaboraron presentaciones en Power Point y folletos explicativos simplificando los contenidos y contextualizándolos a la realidad específica de las comunidades mediante la incorporación de ejemplos de problemáticas y necesidades locales. Al igual que en el caso de los temas incluidos en las capacitaciones, los materiales y medios didácticos que desarrolló la PROSDAI dependieron del perfil de las comunidades participantes y de ellas mismas, con lo cual aprovecharon su experiencia y conocimiento del contexto regional para elaborar herramientas didácticas con mayor grado de penetración en las comunidades.

Durante los talleres se utilizaron diversas técnicas de trabajo grupal como ejercicios de teatralización, videos, historietas, papelógrafos y dibujos. Estas tuvieron que ser adaptadas a las personas participantes en cada taller pues en varios de ellos las personas no sabían leer ni escribir, lo cual hizo más complejo el entendimiento de los contenidos. De los apoyos otorgados por el IFAI para el desarrollo de sus proyectos (en cuanto a estrategias, metodologías y herramientas didácticas), destacan los folletos elaborados con información del IFAI y del SISI,

así como posters para difundir el proyecto e historietas para sensibilizar a los participantes.

SEPICJ demostró ser una PROSDAI sumamente eficaz a la luz de los resultados señalados con anterioridad; consideramos que hay dos factores a resaltar en esa efectividad: la mezcla de perfiles de las personas con las que trabajaron y las dinámicas que se llevaron a cabo a partir de los mismos. Es decir, en los perfiles con menos escolaridad y manejo de computadoras se trabajó en la asimilación conceptual del DAI (qué es y qué utilidad práctica se le puede dar), mientras que en los sectores juveniles y con una escolaridad mayor y con la capacidad de manejar computadoras, se trabajó sobre todo en la capacitación técnica para acceder al DAI, buscando además que se vincularan a otras personas de su comunidad con el DAI, siendo un ejercicio práctico que además de involucrar a un mayor número de beneficiarios indirectos logró fincar la apropiación de este derecho en los beneficiarios que lo practicaron.

### 3. POBLADOR@S

Esta OSC tuvo buenos resultados en la tarea de promover el DAI, como lo muestran los siguientes datos: el 85.7% de los beneficiarios respondió correctamente a qué tenía derecho en materia de acceso a la información, en tanto que el 71.4% supo qué hay que hacer para realizar una solicitud de información.

Aunado a lo anterior, más de la mitad de los entrevistados (57.1%) cree que puede realizar solicitudes de información sin asesoría de la organización. Al igual que en el grado anterior (capacidad técnica para realizar solicitudes) fueron de los porcentajes más altos alcanzados entre las PROSDAI analizadas en este Capítulo. Y aunque sólo 2 de cada 10 entrevistados comentó que había realizado consultas o solicitudes de información luego de concluidas las actividades con la PROSDAI, tampoco es un referendo malo, pues esta cifra no está por debajo de las expuestas por las demás PROSDAI que trabajaron con un perfil de beneficiarios similar.

*Poblador@s* trabajó predominantemente con mujeres de entre 40 y 59 años de edad, de las cuales 9 de cada 10 sabía leer y escribir, situadas en diversos niveles educativos, aunque predominantemente fueron aquellas que sólo contaban con la primaria completa. Casi la mitad de las personas entrevistadas manifestó tener conocimiento de computación y saber navegar en Internet, lo cual propició que esta OSC lograra propiciar satisfactoriamente en sus beneficiarios la capacidad técnica para ejercer el DAI.

*Poblador@s* trabaja desde hace 11 años con las mismas colonias y comunidades. Está integrada por aproximadamente 600 socios, de las cuales el 80 por ciento son mujeres. Sin embargo, las personas que activamente trabajan en la organización de manera sistemática son alrededor de 25. Su ámbito de incidencia es regional en ocho Municipios del estado: Tlapacoyan, Xalapa, Coatepec, Xico, Veracruz, Cosoleacaque, Coatzacoalcos y Minatitlán.

Esta organización cuenta con experiencia suficiente en procesos de formación y capacitación en comunidades marginadas para el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades socioculturales, económico-productivas y políticas, sobre todo encaminados a mejorar su hábitat y condiciones de vida.

La organización promovió la participación de beneficiarios en el proyecto a través de invitación personalizada por un grupo de promotoras en cada colonia; así como a través de carteles de difusión y entrega de volantes en las colonias, lo cual tuvo buenos resultados al final, pero la organización reconoce que dado lo ajeno del tema, las comunidades no se sintieron inicialmente motivadas a participar.

*Poblador@s* planteó en la presentación de su proyecto las siguientes metas:

1. La población conoce el Programa Hábitat-SEDESOL (PH)
2. La población realiza un inventario de las acciones realizadas en cada colonia por el PH y es capaz de iniciar un proceso organizativo para solicitar el acceso de información sobre su instrumentación.
3. Se capacita a la población (50 personas/colonia) sobre el derecho de acceso a la información y los instrumentos legales correspondientes.
4. 3 promotoras por colonia tendrán la habilidad y los conocimientos necesarios para solicitar y dar seguimiento a la gestión de acceso a la información del PH.
5. Las promotoras sistematizan la información.
6. La población conoce la información recabada de la instrumentación del PH en sus colonias, la evalúa y define mecanismos de seguimientos para el acceso a recursos del PH para el mejoramiento de las colonias.

La OSC manifestó completar satisfactoriamente todas estas metas, lo cual consideramos que fue resultado de que acotaron adecuadamente su ámbito de incidencia.

El proyecto se planteó desarrollarse en dos comunidades constituidas por pobladores de dos colonias del estado de Veracruz, una ubicada en Xalapa y la otra en Minatitlán, en las cuales lleva trabajado más de una década.

La organización se planteó capacitar mediante metodologías de educación popular a través de la realización de talleres en las comunidades. De esta forma, diseñó una propuesta para que la población tuviera acercamiento con el derecho de acceso a la información a través de vincularlo como herramienta útil en la solución de su problemática específica, que en este caso fue el mejoramiento de sus colonias y el papel que ha jugado el Programa Habitat-Sedesol, del gobierno federal.

Con base en esto formularon el procedimiento para identificar las necesidades de información pública, de acuerdo con el proceso siguiente:

- Reconocimiento colectivo de las necesidades en sus colonias y los impactos en sus condiciones de vida.
- Dar a conocer la existencia de programas oficiales que deben atender dichas problemáticas, el procedimiento legal que las autoridades deben cubrir para ejecutarlos (el Programa Hábitat, sus reglas de operación y lineamientos específicos).
- Dar a conocer qué acciones ejecutó el Programa Hábitat en cada una de las colonias.
- Sensibilizar a la población sobre el derecho a:
  - Ser tomadas en cuenta en las decisiones que el Programa Hábitat (PH) tomara respecto de los proyectos a ejecutar en sus colonias, según lo señalan las reglas de operación y los acuerdos de coordinación para su ejecución entre los diferentes niveles de gobierno.
  - Tener acceso a la información sobre los proyectos ejecutados o por ejecutar del PH en sus colonias.

- Verificar si los proyectos se ejecutaron, quién los ejecutó y cuáles fueron los costos de ello.
- Dar a conocer la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los instrumentos para acceder a la información (SISI).
- Identificar conjuntamente, a partir de la información obtenida, las necesidades de información con base en sus propios intereses individuales y colectivos.
- Formular conjuntamente con las mujeres (“traducción”), las solicitudes de información a través del SISI.
- Apoyar el análisis y discusión colectiva de las respuestas obtenidas y definir propuestas de acción y seguimiento.

Por lo que hace al involucramiento de los beneficiarios en el proyecto, el 82.4% de los beneficiarios entrevistados afirmó que sí participo en las actividades de la organización, por el 17.6% que afirmó que no. El 78.6% de la audiencia a los talleres del DAI participaron en el proceso de solicitud o consulta, lo que significa un porcentaje muy elevado en relación con lo acontecido en el resto de las PRSODAI. Un 85.7% de los que acudieron a los talleres recuerdan haber realizado alguna consulta, lo que igualmente significa un porcentaje muy elevado y coadyuvante en los buenos resultados obtenidos por esta organización en los niveles de apropiación del DAI de sus beneficiarios, reflejados en la gran cantidad de participantes que manifestaron saber cuál es el procedimiento necesario para realizar una consulta o solicitud de información.

Todos los participantes que recuerdan el proceso en el que se realizaron las consultas de información, manifiestan que se llevó a cabo a través del acceso al sitio de Internet del SISI. En el taller el 78.6% de los participantes afirmaron que identificaron un problema común, para a partir de él definir la información que se pensaba solicitar al gobierno federal. Cabe resaltar que se le dio un buen seguimiento a las solicitudes de información puesto que el 57.1% de la información requerida si fue utilizada.

Respecto de las herramientas didácticas, se elaboraron:

- Invitaciones y carteles para convocar a la población a los Talleres.
- Tres presentaciones en Power Point, mismos que se imprimieron y se repartieron a las participantes.
- Presentación del Proyecto “Acceso a la información sobre la operación del programa Hábitat-Sedesol en dos colonias populares de Veracruz”.
- Qué es el Programa Hábitat-SEDESOL (en dos versiones para cada una de las colonias involucradas en el proyecto).
- Otra mirada de la Colonia Moctezuma, Xalapa, Ver.
- Periódico Mural con la información sobre el Diagnóstico Comunitario de la Col. Moctezuma, elaborado por el Ayuntamiento de Xalapa.

En resumen, *Poblador@s* supo vincular sus esfuerzos con el perfil de sus beneficiarios para lograr buenos resultados; logró una integración práctica entre la adquisición de conocimientos relativos al DAI y el desarrollo de un proyecto concreto de desarrollo comunitario. Asimismo, logró que la gente le diera un seguimiento a las consultas deseable, participaran de manera satisfactoria en las actividades de la PROSDAI y se capacitaran técnicamente en un alto porcentaje para realizar solicitudes o consultas de información, incluso sin ayuda de la OSC.

#### **4. Alternativas y Procesos de Participación Social, ALTERNATIVAS**

Alternativas como PROSDAI demostró un I.E. alto: el 100% de sus beneficiarios tuvo noción de “a qué tienen derecho”, el cual se remite al nivel 1 grado 1 de apropiación del DAI, a diferencia de los individuos del Grupo de Control a nivel de su entidad, de los cuales sólo poco más de la mitad tuvo una idea de ello, aunque fuera básica. En el nivel 1 grado 2, los beneficiarios de esta PROSDAI no mostraron una apropiación destacada, pues tan solo el 40% de los entrevistados supo describir el procedimiento para realizar una consulta de información al gobierno, no obstante, ese porcentaje es 5.6 veces mayor al Grupo de Control. En tanto el 26.7% de los beneficiarios realizaron consultas o solicitudes de información una vez concluidas las actividades de la PROSDAI (nivel 2 grado 1) lo que es 5.1 veces más que el Grupo de Control y constituye el tercero más alto de las siete PROSDAI analizadas en este Capítulo.

A nivel de índice global, Alternativas logró estar 12,6 veces por encima del Grupo de Control a nivel nacional (con semejanza en niveles educativos), apenas 4.8 puntos debajo de SEPIJC y 3.6 de DEPAC, además de 3.2 puntos por atrás de *Poblador@s* que resultó la tercera en este rubro.

Alternativas trabajó con personas cuyo perfil socioeconómico es de alta marginación, inclusive mayor en términos relativos al del resto de comunidades atendidas por las otras PROSDAI: como se desprende de los resultados de las entrevistas hechas en campo, el 77% reportó ingresos familiares mensuales familiares menores a 1 salario mínimo; sólo el 9.1% tiene una escolaridad mayor al nivel básico; el 100% de los mismos manifestó no saber utilizar una computadora, así como tampoco sabían navegar en Internet; el 90% eran indígenas cuyo rango predominante de edad era de los 40 a los 59 años.

Esta situación nos permite, por un lado, comprender el por qué aunque sus beneficiarios entendieron plenamente qué es el DAI e identificaron utilidades del

mismo, no fue destacado el número de beneficiarios que demostró un nivel de apropiación que les permitiera dominar los procedimientos para solicitar información; y, por otro lado, calibrar los logros de la organización, pues a pesar del perfil tan adverso de los beneficiarios, la organización logró resultados notorios en el entendimiento del DAI.

Alternativas trabaja en las comunidades en las que implementó el *Proyecto* desde 1980; como parte de sus políticas cuenta con un equipo importante de sus integrantes que son jóvenes, quienes están habilitados como promotores de campo y pertenecen a las comunidades donde trabaja la organización.

Parte fundamental de su quehacer está enfocado a la realización de trabajo comunitario, el cual pretende ampliar y fortalecer el desarrollo regional de manera sustentable. Mediante este trabajo busca incidir de manera amplia e integral en esas comunidades promoviendo la organización social, lo que le permite impulsar estrategias permanentes para apuntalar la operación de los proyectos que impulsa. Para ello, se vale de la identificación e involucramiento de los actores líderes o representantes comunitarios.

Es en este tenor en el que realizó el *Proyecto*, es decir, a partir de la realización de otros proyectos insertó los talleres sobre el DAI a través de sus promotores comunitarios, lo cual permitió agilizar en los tiempos la consolidación de los talleres y contar con la plena confianza de la gente con quienes trabajó.

Para promover y difundir su proyecto se acercaron a las autoridades locales de las comunidades, mediante una invitación para solicitar el permiso de actuar en ellas –respetando usos y costumbres- y presentando ante la asamblea comunitaria el proyecto para su aceptación; con base en el acercamiento a la comunidad, los promotores rurales realizaron visitas domiciliarias a los habitantes, priorizando personajes clave –representantes agrarios, autoridades civiles, representantes de cooperativas- para comentarles del proyecto. Así mismo, se realizó un taller por

comunidad y se reiteraron las invitaciones personales y grupales. Paralelamente, se concertó con autoridades locales y escuelas para contar con espacios donde llevar a cabo las capacitaciones.

De igual forma que en el caso de SEPICJ, Alternativas rebasó el carácter cuantitativo de sus metas en casi por el doble de lo originalmente planteado. Capacitó a más personal de su organización, realizó más talleres de los originalmente considerados y trabajó en más localidades.

Esta situación fue resultado del interés que despertó el tema en la zona de influencia de la organización. Respecto al incremento en las personas de la organización capacitadas, es importante señalar que es una meta que tiene efectos positivos multiplicadores, pues implica que Alternativas cuenta con un número importante de personal habilitado en los temas del DAI y sus mecanismos de ejercicio, cuyos conocimientos y habilidades adquiridas en el desarrollo de este proyecto trascienden al mismo y permitirán a la organización continuar con la promoción y capacitación en el ejercicio del DAI.

A este respecto, vale la pena una reflexión sobre lo importante de que una organización con un enfoque de trabajo como cualquiera de las 3 de Puebla, se haya apropiado del DAI. Las tres organizaciones de Puebla externaron que el *Proyecto* trascendió sus expectativas iniciales, de tal forma que descubrieron que la capacitación no solo les permitía ser ellas mismas ejecutoras de este derecho, lo cual les ofrecía beneficios directos, sino las habilitaba para ser medio de promoción en el ejercicio del DAI hacia las comunidades con las que trabajaban permanentemente. Entre los principales beneficios estaba el contar con una mayor capacidad de incidencia en el diseño, evaluación y seguimiento de políticas públicas y en la fiscalización del uso de los recursos públicos, así como facilitar el monitoreo y ubicación de recursos potenciales de financiamiento.

Dado el perfil de trabajo en comunidades a partir de promotores, el cual caracteriza a las tres organizaciones, el fortalecimiento de la PROSDAI tiene efectos potencialmente benéficos para las comunidades en las que incide, pues siempre será más provechoso para estas contar con organizaciones sociales fortalecidas, con capacidades y habilidades desarrolladas para ejercer, promover y facilitar el ejercicio de los derechos, entre ellos el DAI, pues mediante sus promotores esas capacidades les son más accesibles. De modo que lo logrado por Alternativas, al igual que por DEPAC y SEPIJC, favorece indudablemente todos los esfuerzos orientados no sólo a promover el DAI, sino a arraigarlo en las comunidades.

La promoción educativa es la base metodológica del trabajo de esta organización, basada en un proceso donde el equipo promotor y los grupos campesinos establecen comunicación permanente para abordar y analizar las necesidades de las familias y de sus pueblos y capacitarse en aspectos técnico-productivos, social-organizativo-económico-administrativo.

El enfoque educativo se concibe como la dimensión superior que se deriva y explicita en la acción, es una educación en la acción transformadora de la realidad. Este enfoque está basado en la secuencia de experiencia, intelección, juicio y decisión.

El planteamiento didáctico desarrollado por esta PROSDAI consistió en transmitir el conocimiento del DAI a partir de segmentarlo en diversos temas. Cada tema contó con un espacio determinado para la exposición, comentarios, preguntas y respuestas.

Una vez realizada la exposición de los conceptos de transparencia y los elementos de la ley, se organizaron grupos de trabajo y en tarjetas se plasmaron las inquietudes de los miembros sobre la información que querían obtener. Estas necesidades se ligaron entonces a preocupaciones como el agua, la construcción

de carreteras, programas sociales. En plenaria cada moderador resumió el trabajo en grupo.

Aunque no diseñaron material nuevo para fines didácticos ni modificaron el material del IFAI, las herramientas didácticas utilizadas en la capacitación fueron variadas. Cada exposición, sobre todo basada en presentaciones electrónicas, era complementada con diagramas, fotografías, cuadros sinópticos, mapas, extractos de diferentes leyes y reglamentos sobre el acceso a la información.

Al final de la capacitación los asistentes a los cursos contaron con carpetas informativas con material impreso de los temas. En ellas había datos de los talleres realizados, de las solicitudes y con temas de interés regional, como un balance hidroagroecológico de la cuenca tributaria; gráficas con las acciones solicitadas por las 7 localidades que se ubican en la cuenca; tecnologías de regeneración ecológica de cuencas para la obtención del agua, entre otras cuestiones de interés de los participantes.

Respecto del nivel de involucramiento de los participantes, prácticamente 2 de cada 3 entrevistados manifestaron haber participado en las actividades de la organización, el cual no es un porcentaje óptimo (68.2%) pues refleja que una tercera parte de las personas que estuvieron registradas en las listas de asistencia, o no asistieron o no recuerdan haber asistido. Es de resaltar que esa proporción es la más elevada de todas las del *Proyecto*.

La inmensa mayoría de beneficiarios (93.3%) no participó en el proceso de solicitud o consulta de información al gobierno que se llevó a cabo en los talleres organizados por la PROSDAI. Lo que se refleja en el hecho ya mencionado anteriormente de que sólo que 40% de sus beneficiarios supo decir “que tiene que hacer para realizar una solicitud de información”, porcentaje que fue el segundo más bajo en este rubro del conjunto de las PROSDAI.

No obstante no haber participado en el proceso de solicitud, un 80% de beneficiarios afirmaron conocer que se hicieron consultas de información durante las actividades del proyecto, lo cual refleja que si bien la gente no se capacitó técnicamente para hacer solicitudes, sí participaron de forma general en el ejercicio del DAI y gracias a ello entendieron sus utilidades. Ello fue parte de la estrategia de trabajo de Alternativas ante el perfil de población con la cual trabajó: capacitar sobre el *sentido estratégico* del acceso a la información pública pero no sobre los aspectos técnicos de los *mecanismos de acceso*. Es decir, sobre la existencia del DAI, sus usos y aplicaciones, pero no sobre el proceso para elaborar solicitudes.

Para respaldar lo anterior, cabe señalar que los mismos beneficiarios fueron los que propusieron las consultas a realizar una vez que identificaron problemáticas en común (CASOS) y afirmaron que le dieron seguimiento útil a la mitad de las consultas realizadas, aunque la inmensa mayoría no participó en la elaboración de las solicitudes.

La difusión del proyecto en las comunidades y la asistencia sostenida a las mismas, provocó que otras personas que originalmente no habían concurrido a los talleres se presentaran, esto con la intención de *preguntar* a las diferentes dependencias del gobierno federal, sobre como recibir los beneficios de programas sociales como Oportunidades, proyectos productivos, apoyos a comunidades, indígenas, etc.

Las necesidades de información se desprendieron durante la realización de los talleres comunitarios, aunque previamente se habían detectado algunas por la relación de trabajo entre la organización y el grupo comunitario, como fue el caso del tema del Agua, en torno al cual han trabajado juntos desde hace varios años.

Concretamente se hicieron las solicitudes de información a instituciones como la SEMARNAT, CNA, CDI y SEDESOL. Los temas de interés estuvieron enfocados

sobre todo al problema del agua, la educación y los beneficios de los programas públicos (básicamente las formas de acceder a ellos). Un segundo grupo de solicitudes de información se desprendieron de trabajos previos de la organización sobre problemas específicos de las comunidades. En total se hicieron 14 solicitudes de información al gobierno federal.

En resumen, en un nivel básico de apropiación del DAI esta OSC tuvo un rendimiento efectivo, sin embargo en niveles más avanzados demostraron serias deficiencias, principalmente en el nivel relacionado con la capacidad técnica para hacer consultas de información, pues ésta no se arraigó en los beneficiarios, sobre todo por las carencias de estos últimos, las cuales son difíciles de remontar en un proyecto que cuenta con poco tiempo para su ejecución.

No obstante, consideramos muy valioso el seguimiento que le dio la gente a las consultas que se realizaron en los talleres. Este equipo evaluador considera que hubo un factor ambivalente que influyó sobre manera en estos resultados: la PROSDAI involucró de manera extensa como CASOS los temas con los que trabaja históricamente en las comunidades, mismos que son de interés principalmente de los líderes regionales a los que se acercó Alternativas para llevar a cabo las actividades del *Proyecto*.

Esto produjo que, por un lado, se le diera gran seguimiento a las consultas, pero por otro lado, que hubiera mucha gente que aunque aprendió a qué tiene derecho en el marco del DAI, no se apropió más a profundidad de este derecho, al considerarlo una temática secundaria vista en los talleres del *Proyecto*, ya que se consideraba a los CASOS el tema central de dichos talleres, y al ser éstos los asuntos que trabajan cotidianamente y para los que se les citan comúnmente, los otros terminaron por ser de interés secundario.

## 5. Educación del Niño Callejero, I. A. P. EDNICA

Ednica logró un IE de 11.4 lo cual la ubica en el sexto lugar de las siete analizadas en este capítulo. Como veremos a continuación el perfil de sus beneficiarios condicionó en buena medida los resultados que esta organización obtuvo como PROSDAI.

El mayor índice de impacto por grado de apropiación obtenido por EDNICA fue el referido al Nivel 1 Grado 2 *“Puede decir que hay que hacer para realizar una solicitud de información”*, en el cual logró que un 53% supiera cómo hacer una solicitud de información (7.6 veces más que las personas entrevistadas que no asistieron a actividades del Proyecto IFAI-Comunidades), lo que está directamente ligado al hecho de que 2 de cada 3 beneficiarios manejaban con anterioridad la computadora, sin embargo, en otros niveles de apropiación, incluido el más básico (*“sabe a qué tiene derecho”*), no tuvieron un I.E. destacado: el Nivel 1 Grado 1 fue tan sólo 0.9 veces más que en el *grupo de control* (46%), el Nivel 2 Grado 1 (*“después de los talleres ha realizado consultas o solicitudes de información”*) fue 3 veces mayor al Grupo de Control Nacional (personas con nivel educativo similar al de los beneficiarios de EDNICA).

Dentro de las PROSDAI analizadas fue la única en la cual el porcentaje de beneficiarios sabedores del procedimiento de acceso fue superior al porcentaje de personas que saben en qué consiste el derecho. El paradójico resultado anterior puede ser efecto del perfil de sus beneficiarios, que en un porcentaje importante fueron niños, por lo cual les resultó más fácil entender el procedimiento técnico del manejo del SISl que el sentido estratégico de su utilidad.

Efectivamente, Ednica trabajó con niños y madres de familia con niveles educativos bajos: el 67% tenía estudios hasta la primaria, el 14.3% terminó la

secundaria, el 7.1% tenía una carrera técnicas o bachillerato, y el 7.1% fueron pasantes de licenciatura.

El 64.3% afirmó manejar adecuadamente las computadoras y el 50% sabe navegar en Internet, lo cual se encuentra por encima de los rangos promedio de los beneficiarios del resto de las PROSDAI.

La convocatoria e integración de grupos participantes en *el Proyecto* se realizó entre las poblaciones que participan en las actividades de los dos Centros Comunitarios de EDNICA (Ajusco y Morelos), es decir, grupos con quienes se tenía trabajo previo. La convocatoria se efectuó mediante carteles y volantes ubicados en las instalaciones institucionales, igualmente el equipo responsable de operar el proyecto invitó en forma constante a las poblaciones para participar en las sesiones de trabajo. La invitación a los niños, niñas y familias para integrarse en el proyecto se realizó también en momentos clave, en que se contaba con una amplia participación por parte de las poblaciones, tales como Día del Niño, Día de la Madre, reuniones de madres de familia.

Ednica se planteó como objetivo a cumplir mediante el desarrollo del *Proyecto* Fortalecer los procesos de ciudadanía de madres de familia, niños y niñas trabajadoras que habitan dos comunidades urbano populares, a través de mecanismos que hagan efectivo el derecho al acceso a la información pública federal que es relevante para la resolución de problemas y la atención a las necesidades de sus comunidades.

Para cumplir con los objetivos del *Proyecto* la metodología de trabajo que siguió esta PROSDAI fue la instrumentación de un modelo participativo, el cual consiste en involucrar a los mismos beneficiarios en un proceso de reapropiación de sus comunidades. Para ello al arranque del proyecto *EDNICA* involucró a los participantes en la reflexión sobre los derechos humanos y los derechos de la

infancia en general, así como sobre el derecho de acceso a la información en particular, de los que todos ellos son portadores.

A partir de ello, buscó generar un diagnóstico sobre los principales problemas y/o carencias que existen en las comunidades en donde impactó el proyecto, mismo que fue correlacionado con aquellas dependencias del orden federal que son total o parcialmente responsables de atender dichas circunstancias.

A partir de la identificación del diagnóstico y su correlación con dependencias públicas, los beneficiarios fueron capacitados sobre la LFTAIPG y los mecanismos de acceso a la información. Esta capacitación se complementó con acciones para habilitar a los participantes en el manejo de las computadoras y el Internet.

Los temas que predominantemente se abordaron fueron, entre otros: seguridad pública, administración de justicia, salud, educación, vivienda y seguridad jurídica en la propiedad del patrimonio, asistencia social y programas de abasto popular.

La metodología del proyecto buscó generar conocimientos significativos en los y las integrantes de las comunidades participantes, centrando la atención en la generación de casos específicos en los cuales se detectaron asunto relevantes de interés común, a partir del cual se ubicara la importancia de ejercer el derecho de acceso a la información pública como una herramienta que abona a la resolución de las asuntos comunitarios identificados.

Un aspecto relevante del proceso de involucramiento de otras personas y grupos de la comunidad, consiste en la estrategia planteada en el proyecto orientada a la difusión en las zonas de impacto del proyecto de los resultados obtenidos mediante hojas informativas.

Para promover la participación en los talleres, Ednica retomó elementos de la educación popular. De tal forma que para identificar las problemáticas comunitarias se cubrieron las siguientes fases:

- Análisis individual del entorno y la forma en que éste impacta en su vida cotidiana.
- Identificación de otros sujetos en condiciones similares a la propia.
- Discusión grupal sobre las problemáticas identificadas. En esta fase se enriquecieron las perspectivas individuales de los participantes, se intercambia información sobre posibilidades de transformación en los entornos comunes y experiencias previas.
- Generación de consenso sobre las problemáticas comunes.
- Identificación de posibles actores responsables de dar solución a las problemáticas identificadas.
- Análisis de los pasos para solicitud de la información.

Uno de los aspectos que favoreció la identificación de las problemáticas comunitarias fue la elaboración de mapas comunitarios por cada uno de los grupos. Estos mapas se laboraron en papel kraft y en ellos, a manera de guía, cada uno de los grupos señalaba el lugar y la problemática que identificaban.

El contar en forma gráfica con un mapa comunitario y sus problemáticas resultó de gran apoyo para lograr un consenso sobre problemáticas, priorizarlas, así como identificar alternativas a las mismas.

Finalmente, al tratarse de grupos de niños y mujeres con bajo nivel educativo, esta estrategia permitió que el proceso para identificación de las problemáticas fuera más sencillo.

De acuerdo con la información levantada en campo, el 92.9% de los beneficiados de esta organización dice haber participado en las actividades del proyecto y el 7.1% no recuerda su participación. El 53.8% de las personas participaron

activamente en la solicitud de información, el 23.1% no participó y 23.1% no recuerda. Comparativamente es una buena cifra, aunque en este renglón siempre será necesaria una participación mayor.

De los participantes que realizaron consultas de información, el medio fundamental fue Internet, debido a que se contó con la infraestructura (al trabajar en territorios urbanos) y la gente ya contaba con un manejo adecuado de las herramientas necesarias. De acuerdo con los beneficiarios, el 7.7% afirmó que la información solicitada la propuso la organización, el 38.5% que los participantes identificaron un problema común haciendo sobre éste su consulta y el 15.4% señala haber definido una solicitud de manera individual. Este punto lo consideramos muy relevante, pues hemos visto a través de la experiencia de las PROSDAI que para una apropiación más completa del DAI es positivo que la gente elabore consultas durante los talleres o que identifique problemáticas comunes que aspiran a resolver por medio del aprovechamiento de la LFTAIP, pues de esta manera perciben de una manera clara cuál es la utilidad de la misma.

Resalta de los resultados del trabajo de campo que menos del 10 % de los beneficiarios supo si se utilizó la información recibida a través de las solicitudes hechas en los talleres, lo cual refleja que no se completó el ciclo de la información con todos los participantes en el Proyecto.

Durante los talleres Ednica realizó los siguientes casos:

Caso 1: Infraestructura y mobiliario de escuelas públicas en malas condiciones.

Problemática: Las escuelas públicas (primarias y secundarias) que se ubican en el entorno comunitario tienen infraestructura y mobiliario en mal estado.

Solicitudes 13.

Dependencias. Secretaría de Educación Pública.

Buena respuesta en todas las solicitudes, excepto en una.

Caso 2: Insuficiencia en servicios médicos y medicamentos

Problemática: Las madres de familia señalan que no cuentan con servicios médicos (son familias que se emplean en el sector informal por lo que no tienen acceso a servicios públicos para el cuidado de su salud). Por otro lado, señalan quienes tienen IMSS o ISSSTE que los servicios que reciben son tardados, de baja calidad y no se cuenta con medicamentos.

Solicitudes: 4

Dependencias: Secretaría de Salud.

La información fue oportuna. Los términos en que respondió la Unidad de enlace favorecieron que se identificara por parte de las madres de familia que la Secretaría de Salud no es la responsable de brindar esta información, por lo que de forma independiente al proyecto se promoverá que las madres de familia y participantes en general, den seguimientos a estas solicitudes con acompañamiento institucional.

Caso 3: Solicitud de apoyos sociales para la mujer

Problemática: Los roles de género al interior de las comunidades continúan siendo un factor que favorece la inequidad en las familias, escuelas y comunidad en general. Las mujeres señalan que viven violencia y que esta situación no es atendida adecuadamente por las autoridades.

Solicitudes: 3

Dependencia: Instituto Nacional de las Mujeres.

A partir de la información proporcionada por INMUJERES, las madres ingresaron a las web de las diferentes instancias sugeridas por la Unidad de Enlace en su respuesta e iniciaron la integración de un directorio de organizaciones que atienden problemáticas específicas que las aquejan.

Caso 4: Seguridad Pública

Problemática: Las comunidades son inseguras. En los espacios públicos se presentan peleas callejeras, violencia verbal, asaltos, robo de autos e inmuebles, aumento en la venta y consumo de drogas. Esta situación determina que los habitantes de las comunidades no se sientan con la protección necesaria para preservar su integración patrimonial, física y emocional, además de que la

convivencia entre los habitantes se reduzca a los espacios privados o bien que en los contextos de calle se sientan expuestos.

Solicitudes: 8

Dependencia: Secretaría de Seguridad Pública.

No se recibió información de la SSP, se canalizó a la Secretaría de Seguridad Pública del D.F.

En el trabajo con las familias se tomó la decisión de formular las solicitudes de información a la SSP-D.F. y las madres de familia iniciarían contacto con autoridades delegacionales para exponer su preocupación sobre la inseguridad de la colonia.

Respecto de los materiales didácticos empleados en los talleres, EDNICA no diseñó nuevos materiales, utilizó algunos existentes para hacer el diagnóstico, sobre todo material referido a derechos humanos, derechos de la infancia, derechos de las mujeres, adicciones, violencia familiar, democracia, salud sexual y reproductiva; así como utilizó juegos para promover la participación y reflexión; dinámicas de conocimiento, reflexión y distensión.

Otros materiales utilizados fueron:

El Mundo de Dina. Save the Children.

¡Un, dos, tres por mí!. Versión adaptada de la Convención de los Derechos del Niño. Gobierno de Jalisco.

Memoria. Los derechos humanos de las niñas y los niños. CNDH.

Serpientes y escaleras. Juego que promueve valores y actividades cívicas.

Valores de la democracia. IEDF.

El Convite. Juego de mesa que promueve la reflexión sobre los valores de la democracia. IEDP.

XTQ. Educación para la sexualidad a través del juego. Gema Ortiz.

Modelo Preventivo de Riesgos Psicosociales para menores, adolescentes y sus familias. Chimalli.DF.

En síntesis, EDNICA demostró ser una PROSDAI eficiente en términos generales, sin embargo, su poca experiencia anterior en materia de acceso a la información junto con el perfil de su población es muy posible que haya influido en las deficiencias en cuanto a apropiación del DAI que demostraron sus beneficiarios, pues aunque estos manifestaron en un porcentaje elevado saber cuál es el procedimiento adecuado para hacer consultas de información, no destacó el conocimiento que pudieran haber obtenido del sentido del DAI así como la utilidad que se le puede dar al vincularlo con problemáticas comunes o individuales cotidianas.

Es importante destacar que un gran impacto logrado fue que un 15% de sus beneficiarios hicieran solicitudes de información después de terminado el proyecto, lo cual es relevante pues el sector de población con el cual trabajó no realiza solicitudes de información, como fue observado en el Grupo de Control de la entidad, en el que se incluyeron para contraste, personas con características similares a las atendidas por EDNICA.

## **6. Acción Ciudadana para la Educación la Democracia y el Desarrollo A.C., ACCEDE**

ACCEDE, tuvo un IE aceptable en términos generales. En el nivel 1 grado 1 (*Puede decir a lo que tiene derecho*) el 100% de los beneficiarios entrevistados evidenció saberlo, lo cual significó 1.8 veces más que la proporción de personas entrevistadas que no participaron en actividades de ninguna PROSDAI a nivel nacional (Grupo de Control).

En tanto que en el nivel 1 grado 2 (*Puede decir que hay que hacer para realizar una solicitud de información*) tuvo una evidencias en un 50% de los entrevistados, lo cual pese a ser 7 veces mayor que el Grupo de Control, fue menor a la observada en otras experiencias que contaban con un perfil de beneficiarios de menor instrucción escolar. Y en el nivel 2 grado 1 (*Después de los talleres ha realizado consultas o solicitudes de información*) denotaron apropiación el 16.7% de los entrevistados, lo que representó un índice de apropiación de 3,2 con respecto del Grupo de Control.

Con ello obtuvo un índice global de apropiación del 12,1, el cual la situó en el quinto lugar de las 7 PROSDAI analizadas en este Capítulo.

Los datos muestran que esta PROSDAI tuvo un trabajo cualitativo aceptable, lo que en igual medida también se refleja en términos cuantitativos, ya que de acuerdo con lo reportado beneficio a 150 personas, cifra que la sitúa apenas por arriba del promedio de los beneficiarios por PROSDAI en el *Proyecto*.

Es importante para entender porqué logra tales índice de efectividad, tomar en cuenta los rangos de edad de los beneficiarios con los que trabajó dicha PROSDAI. En este caso resultaron ser muy homogéneos, ya que hubo un amplio predominio de las personas situadas entre los 40 y 59 años (85.7%), lo cual

como hemos visto de experiencias anteriores, y se reafirma en ésta, resulta favorable en las tareas de transmitir el sentido de utilidad del DAI, pero no tanto para transmitir la cuestión procedimental del mismo, pues generalmente este segmento de edad no cuenta con una escolaridad mayor a la secundaria, además de que no domina el uso de la computadora ni del Internet.

Efectivamente, la experiencia de esta PROSDAI no fue la excepción al respecto. El 100% de los entrevistados sabe leer y escribir, al mismo tiempo que en su mayoría contaban con estudios de educación básica concluida. A ello se suma el hecho de que un 71.4% de los beneficiarios manifestó no dominar el uso de las computadoras y un 85.7% no sabía navegar en Internet.

Un dato que sirve para ver las ventajas inmediatas con las que contó una organización al iniciar su proyecto, consiste en identificar el contacto previo con el DAI que existía por parte de sus beneficiarios. En el caso de **ACCEDE** dicho acercamiento fue nulo, pues el 100% de los entrevistados nunca había solicitado información pública o sobre datos personales al gobierno federal antes de participar en las actividades del *Proyecto*. De igual forma el 66.7% de los beneficiarios no sabía que tenía derecho a solicitar información del gobierno, pero esto es sustancialmente relevante, dado que el 100% de los entrevistados afirmó sí saberlo una vez concluidas las actividades de la PROSDAI.

Las comunidades consideradas en el proyecto pertenecen en su mayoría a localidades rurales de la región sur y sureste de Jalisco. **ACCEDE** ya había tenido un trabajo previo con los beneficiarios de dichas localidades al realizar proyectos centrados en la participación ciudadana, desarrollo comunitario y formación de actores sociales, siendo ésta la razón fundamental por la cual fueron escogidas para capacitarlas respecto al DAI.

En este sentido, como ya se ha señalado, el desarrollo de proyectos anteriores con las comunidades beneficiarias, así como el manejo de ciertas temáticas, son

elementos que coadyuvan a una mayor efectividad por parte de las PROSDAI. Al proporcionar una mayor confianza a sus beneficiarios y con ello optimizar los tiempos de trabajo, en particular en la etapa de promoción y convocatoria, se pueden aprovechar más los tiempos en la capacitación. Además, si las temáticas que maneja una PROSDAI son en esencia compatibles con el DAI, la asimilación de conocimientos y habilidades tanto por parte de la organización como de los beneficiarios puede ser mayor. Precisamente es el caso de **ACCEDE**, organización que ya había proporcionado capacitación y promoción sobre este derecho en el ámbito municipal.<sup>31</sup>

En lo que respecta a los trabajos de difusión y convocatoria por parte de esta PROSDAI, se estableció como mecanismo de sensibilización llevar a cabo reuniones informativas mediante promotores comunitarios de las zonas en las que se había planeado desarrollar el *Proyecto*. A su vez, se realizaban invitaciones por escrito, vía telefónica e Internet aunque estos últimos mecanismos tenían un impacto más restringido. Aunado a ello, a fin de facilitar la asistencia de los participantes convocados que no tenían los recursos o los medios propios para desplazarse a otra comunidad para recibir la capacitación, se puso a su disposición un medio de transporte.

Como parte del balance sobre lo eficaz de los medios de convocatoria ocupados por la PROSDAI, podemos señalar que la proporción de personas que fueron convocadas respecto de las que finalmente asistieron a los cursos fue muy alta, a decir de la propia organización fue de entre 95 y 100%<sup>32</sup>.

En cuanto el aspecto metodológico, esta PROSDAI se centró en el desarrollo de procesos formativos y de capacitación respecto al DAI, el cual constó de tres etapas; la sensibilización ante la necesidad de una mayor participación frente a la información pública y su relación con problemas sociales; el diagnóstico

---

<sup>31</sup> Ver Evaluación Final, UNAM, FCP y S, 2007, Pág. 73.

<sup>32</sup> Cuadro de Entrevista a responsables del proyecto en cada una de las PROSDAI de Jalisco. Y Reporte Analítico de las PROSDAI, Tercer Entregable, UNAM, FCP y S, 2007, Pág. 119.

participativo sobre problemáticas de interés común; y la propuesta de acción frente a los mismos por parte de los propios beneficiarios del proyecto, que eran actores y líderes comunitarios con los que ya se tenía un trabajo previo. Todo ello permitió una mayor efectividad en torno a la mayoría de las metas planteadas en su proyecto.<sup>33</sup>

**ACCEDE**, vinculó el trabajo de un Plan Regional de Desarrollo con el fomento y capacitación sobre el DAI; para el logro de su objetivo fue fundamental que llevar a cabo capacitaciones bajo dinámicas participativas que involucraban a todos los beneficiarios en la identificación de las problemáticas de su interés, las cuales fueron en su mayoría de índole comunitario más que personal. En este sentido, en la construcción de CASOS se destacaron temáticas como: proyectos productivos, medio ambiente y rescate de tradiciones culturales.<sup>34</sup>

Otro elemento a destacar es que al iniciar las capacitaciones se realizó un diagnóstico sobre el nivel de conocimientos en el manejo de herramientas tecnológicas que tenían los beneficiarios, ello con el propósito de contar con información que les permitiera diseñar esquemas didácticos que facilitarían la adquisición y ejercicio de conocimientos y habilidades entre todos los participantes respecto al DAI, sobre todo partiendo del hecho de que la vía informática es el principal medio de solicitudes de información, específicamente a través del SISI.<sup>35</sup> Esta estrategia tuvo el valor adicional de aunar en el ahorro de los tiempos y en que plantea una dinámica interactiva entre los participantes.

**ACCEDE**, se planteó como dinámica de capacitación la participación e interacción entre facilitadores y beneficiarios, esto a través de un diagnóstico en el que se identificaron problemáticas comunes, estableciéndose rondas de preguntas y

---

<sup>33</sup> Formato para la presentación del Informe Final Proyecto IFAI-Comunidades, pp.4 Reporte Analítico de las PROSDAI, Tercer Entregable, UNAM, FCP y S, 2007, Págs. 116 y 182.

<sup>34</sup> Reporte Analítico de las PROSDAI, Tercer Entregable, UNAM, FCP y S, 2007, Pág. 182.

<sup>35</sup> Informe Final Narrativo, ACCCEDE 2006, pp. 5.

respuestas entre todos los integrantes. Esta interacción se pretendía desarrollar también en el manejo práctico de SISI, no obstante, ello no se logró.

En el caso de esta PROSDAI solo algunos de sus beneficiarios pudieron realizar directamente solicitudes por vía informática en el marco de los talleres, debido principalmente a la insuficiencia de computadoras, lo que impidió un mayor involucramiento de los beneficiarios. Esto se vio reflejado en que, pese a que el 66.7% de los entrevistados afirmaron que en los talleres se hicieron solicitudes de información al gobierno, un 83.3% señaló no haber participado en los procesos de solicitud y consulta.<sup>36</sup> De hecho, existió un considerable porcentaje de beneficiarios (33%) que no supo quien definió los temas de las solicitudes a ingresar; además de que un elevado 66.7% afirmó no saber si las solicitudes de información pública recibieron alguna respuesta. Incluso, tan solo el 50% supo que el medio por el que se realizaron tales solicitudes de información fue Internet, mientras que el resto no lo supo o no lo recordaba.<sup>37</sup>

No obstante que, a decir de la propia PROSDAI<sup>38</sup>, el porcentaje de beneficiarios que concluyeron la capacitación en los talleres fue de entre 95% y un 100%, el análisis anterior muestra que los esfuerzos por involucrar a los beneficiarios en el proceso de solicitud de información no cristalizaron, lo cual influyó en los resultados de la capacitación y a fin de cuentas en el conocimiento y ejercicio del DAI.

Ante la incapacidad para realizar ejercicios prácticos para ingresar solicitudes de información al gobierno federal, esta PROSDAI optó por realizarlas ella misma. Decisión que fue reforzada bajo la consideración de que un importante número de beneficiarios no cuentan, ni con conocimientos sobre el uso de las herramientas

---

<sup>36</sup> Reporte Analítico de las PROSDAI, Tercer Entregable, UNAM, FCP y S, 2007, Pág. 126-127.

<sup>37</sup> Informe Final Narrativo, ACCCEDE 2006. Pág. 8-9.

<sup>38</sup> Reporte Analítico de las PROSDAI, Tercer Entregable, UNAM, FCP y S, 2007, Pág. 119.

tecnológicas, ni tampoco con equipo de computo como para que sean ellos mismos los que le den seguimiento a las solicitudes.

Para vincular el DAI a las necesidades de la comunidad, en primera instancia se efectuaron una serie de reuniones de sensibilización con aquellos líderes y actores sociales con los que la organización venía trabajando el proyecto de las Agendas Regionales, en las cuales se planteaban los temas de interés a nivel municipal. En base a dicho proyecto, en una segunda etapa, entre la organización y dichos actores sociales así como demás beneficiarios, llevaron a cabo un diagnóstico sobre las problemáticas comunitarias, actividades que se realizaron a través de discusiones grupales. Aunado a ello, en un tercer momento, dicha PROSDAI vinculó la relevancia del manejo del DAI con la atención de las necesidades y preocupaciones de las propias comunidades, siendo los temas de interés relevantes el cuidado del medio ambiente, apoyo a proyectos productivos y la preservación de tradiciones. Precisamente a partir de ello es que se concretó la elaboración de CASOS para solicitar información pública.

Cabe destacar que no obstante que la mayoría de los beneficiarios se sintieran al margen de la parte del proceso de la capacitación referida al análisis de las respuestas, por parte de las dependencias a las cuales se les había solicitado la información, respuestas que de acuerdo con la organización tuvieron un nivel aceptable de calidad, el hecho de que el 100% de los entrevistados supiera decir qué tiene derecho en materia de información gubernamental, da cuenta de la efectividad de la capacitación dada por la PROSDAI en ese rubro.

Respecto del material didáctico diseñado para la capacitación, se contó con material de apoyo como presentaciones electrónicas. También se integró una carpeta informativa donde se contenían una relación de las solicitudes de información y de las respuestas dadas por las dependencias, con la finalidad de divulgar y sistematizar la experiencia dada por el *Proyecto IFAI-Comunidades*. Cabe señalar que un factor clave en los talleres de capacitación fue el personal del

IFAI, que impartió varios módulos informativos tanto a miembros de la PROSDAI, como a promotores del proyecto. Esta capacitación fue reforzada con material didáctico como folletos y posters que también proporcionó la institución, los cuales se explicaron, no sólo se entregaron, a los asistentes.

En resumen, algunos de los factores que permitieron que esta PROSDAI alcanzará buenos de efectividad en algunos rubros, fueron, por un lado, la implementación de reuniones de sensibilización para la difusión y convocatoria del DAI, llevadas a cabo con líderes y actores comunitarios con los que se tenía un trabajo previo, lo que optimizó tiempos y proporcionó un nivel de confianza y participación destacados entre los beneficiarios. Por otro lado, a esto se suma el que la organización haya contado con antecedentes en la promoción del DAI, lo cual en parte le permitió lograr que el 100% de sus beneficiarios pudiera alcanzar el nivel 1 grado uno de apropiación del DAI.

## **7. Central de Servicios para el Desarrollo del Estado de México A.C. SEDEMEX**

SEDEMEX tuvo un I.E. global apenas por debajo de la media del conjunto de PROSDAI, ello pese a que en ningún nivel de apropiación destacaron sus participantes comparativamente con los de otras PROSDAI. En Nivel 1 Grado 1, denotaron apropiación 4 de cada 10 entrevistados, lo que es igual a 0.8 veces más que el grupo de control con nivel educativo menor a la educación media. En el Nivel 1 Grado 2 la situación porcentual fue similar, aunque ello significó que la apropiación fue 6.6 veces mayor que el nivel mostrado por personas con estudios de educación básica entrevistados que no eran beneficiarios.

Este nivel alcanzado debe verse a la luz del perfil de sus beneficiarias, que fueron mujeres en su gran mayoría de entre 25 y 60 años, con los más bajos índices de escolaridad del conjunto de PROSDAI que trabajaron en el marco del *Proyecto*. Efectivamente, **SEDEMEX** trabajó con el mayor porcentaje de analfabetas (31.7%),

además de que el 26.8% de los participantes no cursaron ningún grado educativo, mientras que el 36.6% cursaron tan solo de manera incompleta la primaria. Esto se complementa con que 7.3% sabía manejar y el 2.4% de las personas entrevistadas manifestó saber navegar en Internet. Además se debe tomar en cuenta para valorar lo alcanzado que muchos beneficiarios son Mazahuas y que pese a ser bilingües no dominan plenamente el español.

Como referencia a este trabajo en comunidades marginadas, en particular de con población indígena, diremos que esta PROSDAI ha trabajado desde hace muchos años en varios municipios del estado de México, donde impulsan la organización comunitaria, sobre todo en torno de proyectos productivos.

Ello le permitió acumular una amplia experiencia en la aplicación de estrategias de formación y capacitación, orientándose a fortalecer metodológica y técnicamente a las comunidades campesinas que se suman a los proyectos productivos, particularmente en lo que se refiere a sus habilidades y capacidades para generar ingresos.

Por ello es que la organización ya contaba de inicio con un capital social que le permitió involucrar ampliamente a las comunidades con las que trabaja cotidianamente en un proyecto como este. Con el apoyo de los representantes de las sociedades de producción rural con los que tienen un vínculo muy estrecho, quienes también se capacitaron en torno al DAI, se facilitó la convocatoria a los talleres a la comunidad en general.

Para ello, en primera instancia se recurrió a realizar una invitación formal (por escrito) a las autoridades comunitarias pidiendo apoyo con la difusión de los talleres y para tener un lugar donde llevar a cabo las capacitaciones. Tal invitación resultó de amplio interés para los representantes de las comunidades, quienes a decir de la organización la recibieron con beneplácito, ya que veían en éste proyecto una posibilidad de acceder a los beneficios del gobierno, más que una

forma de educación ciudadana. Otra forma de invitación fue a través de las escuelas primarias y secundarias, ya que los promotores de **SEDEMEX** asistieron directamente a hacer la invitación al taller, contando con el apoyo siempre abierto de los profesores de la localidad, quienes permitían el paso a los salones para promocionar los talleres.

Esta gran variedad de esquemas de convocatoria dieron amplios resultados, pues se logró que el 100% de los convocados acudieran a los talleres de capacitación, según refiere la propia PROSDAI<sup>39</sup>.

**SEDEMEX** se planteó como metas instrumentar 8 talleres sobre el acceso a la información pública con especial énfasis en la política de desarrollo rural y social, con la idea de acompañar el trámite y seguimiento a las solicitudes de información al gobierno federal, con la expectativa de que ellas permitieran fortalecer la gestión comunitaria de apoyos, cuestión que efectivamente consiguió.

Es importante destacar lo anterior, pues la propia PROSDAI se propuso no tanto lograr que los beneficiarios conocieran y ejercieran el DAI, sino sobre todo fortalecer las capacidades de gestión de la comunidad, pero más particularmente las de la organización, como acompañante y promotora. Por ello es que ella misma señala que *se logró involucrar a las comunidades en el proceso de gestión de apoyos de gobierno para mejorar sus condiciones de vida, además de que se lograron fortalecer capacidades de la organización, todo lo cual ha redundado en contar con mayores posibilidades de capitalizar diversos proyectos que se encuentran en desarrollo con esas mismas comunidades, y que se han visto fortalecidos con el desarrollo del Proyecto IFAI Comunidades.*

Como enfoque metodológico planteó una participación amplia y abierta por parte de los beneficiarios, llevándose a cabo talleres participativos en la modalidad de

---

<sup>39</sup> Entrevista sostenida por el equipo evaluador con los responsables del Proyecto de la PROSDAI.

“aprender haciendo”, y aplicando las técnicas de grupos de discusión y análisis de problemas comunitarios. Se trabajó directamente con las comunidades para identificar sus necesidades de información, las cuales se encaminaban a la satisfacción de necesidades básicas.

La estrategia didáctica de estos talleres consiste en una exposición verbal por parte del instructor, iniciando con preguntas y respuestas sobre el tema para el diagnóstico del grupo, por ejemplo si saben del IFAI, si han oído hablar de la transparencia, etc. Posteriormente la exposición del instructor, con el apoyo de una computadora y proyector lleva a cabo la exposición distribuida ésta en tres momentos acerca de los temas seleccionados.

Dentro del taller hay un momento de trabajo en equipo en el que se delibera por grupos en torno de la que se considera la prioridad de problemática de su comunidad. Al término de este debate se concluye entre los representantes de cada grupo la prioridad principal de información de la comunidad. A la cual se agregan otras necesidades de información individualizadas.

El cuarto momento de la capacitación consiste en aplicar una evaluación individual del aprendizaje adquirido en la capacitación para captar el grado de apropiación de la terminología vinculada a la cultura de transparencia.

Finalmente, los asistentes al taller evalúan el desempeño de la instrucción.

Previo al día del taller se realiza una breve platica (30 min) a los representantes de grupos y autoridades comunitarias sobre la relevancia de los talleres, allí mismo se les comenta de la Ley, y los posibles beneficios al ejercer sus derechos de información. Asimismo se les proporcionó folletería sobre información del IFAI, para revisarla durante el taller si era necesario precisar algo.

En cuanto al grado de involucramiento de los participantes, diremos que 8 de 10 entrevistados recordaron haber participado en las actividades de la OSC, 2 de

cada 3 participaron en el proceso de solicitud o consulta, lo cual es una muy buena cifra, además de que sí se realizaron consultas durante los talleres, aunque a la gente no le quedó muy claro por qué medio se realizaron, salvo las ocasiones en que se hizo por correo, es importante señalar que las hicieron mediante la identificación de un problema común de parte de los mismos beneficiarios, sin embargo la mitad de la gente no sabe si el gobierno respondió ni de qué manera ni si se le dio algún uso a la información recabada.

Respecto de estrategias de vinculación del DAI con las necesidades de la población, en el caso de SEDEMEX se dio una capacitación de alrededor de 3 hrs. en cada una de las 10 comunidades beneficiarias. Además se les dieron sesiones de acompañamiento para buscar darle un uso a las respuestas remitidas por el gobierno a las solicitudes de información.

*SEDEMEX*, una vez asegurada la participación de grupos comunitarios vinculados al trabajo de la organización, desarrolló un solo taller en donde, mediante dinámicas participativas, en un primer momento reflexionaron sobre la problemática de las distintas comunidades participantes. Con esto como insumo, la organización orientó su vinculación con los programas de gobierno federal encargados de darle atención para, a partir de ahí, realizar solicitudes de información. Esto último se hizo con el apoyo de los facilitadores (alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de México y promotores de la PROSDAI), quienes apoyaron esclareciendo las dudas por parte de las personas que asistieron al taller, así como ayudaron a redactar las preguntas y a ubicar las instancias de gobierno.

- En trabajo colaborativo entre los asistentes se llegó a determinar cuáles eran las necesidades más sentidas de la gente en cuanto a la información.
- En equipos de trabajo se priorizaron las necesidades de información, y así se colectaron las preguntas que se dirigieron a las distintas dependencias a través del SISI y con el apoyo de los facilitadores para esclarecer dudas por parte de

las personas que asistieron al taller (tomando en cuenta que muchas de ellas no sabían, ni leer, ni escribir). Los apoyos consistieron en como redactar la pregunta y a que instancia de gobierno se podía dirigir dicha pregunta. Esta asesoría se daba a nivel de grupos de trabajo y a nivel individual. En todas las comunidades se halló que más que una problemática, existían varias necesidades.

Para entender los avances logrados por SEDEMEX respecto de la apropiación del DAI por parte de sus beneficiarios, diremos que la capacitación que este impartió realmente fue muy corta, pues consistió en un 1 taller de 3 horas, centrándose en analizar la cuestión de los problemas y necesidades comunitarias, sin que se haya abordado nada referente a las *Herramientas informáticas*. Esto, a decir de la propia organización, en virtud de los bajos niveles de instrucción de las comunidades. Además de que sólo en esta experiencia se revisó la Ley de Transparencia Estatal, mientras que no se abordó nada de la federal.

En suma, el perfil de población con el que trabajó esta PROSDAI, en virtud de su bajo nivel de instrucción escolar, representó retos difíciles de salvar para lograr una más completa asimilación del DAI, pues tenía dificultades no sólo de lecto-escritura o falta de manejo y acceso a infraestructura técnica (computadoras, teléfonos), sino hasta del idioma mismo. Sin embargo, el que 4 de cada 10 asistentes ya tengan la certeza de que solicitar información al gobierno (normalmente vinculada con sus necesidades) es un derecho que debe ser ejercido, basta para decir que SEDEMEX hizo un trabajo adecuado en sus comunidades.

## VII. PRINCIPALES APRENDIZAJES Y CONCLUSIONES

En este Capítulo final recuperaremos el conjunto de elementos que, a la luz de su efectividad mostrada por cada PROSDAI en términos del nivel de apropiación del DAI alcanzado, resultan importantes de considerar en la configuración de modelos de promoción del DAI en comunidades marginadas, a partir de la acción de organizaciones de la sociedad civil. Dichos elementos son retomados de la sistematización y organizados a partir de aspectos clave en los proyectos desplegados por las PROSDAI.

Tales aspectos son los siguientes:

- a) Tipo de comunidad y beneficiarios
- b) Perfil de las organizaciones susceptibles de habilitarse como promotoras del Derecho de Acceso a la Información.
- c) Las formas de acercamiento a la comunidad, es decir, las acciones e instrumentos de que se valieron las PROSDAI para relacionarse con los habitantes, autoridades, actores clave para convocar, difundir y sensibilizar en torno de lo que sería el proyecto.
- d) Metodologías desarrolladas en comunidades y estrategia didáctica.
- e) Herramientas didácticas
- f) Estrategias de vinculación del DAI con las necesidades e intereses comunitarios.

### **a) Elementos para ubicar el perfil de personas beneficiarias de un proyecto de promoción del derecho de acceso a la información en comunidades marginadas**

Es necesario que los esfuerzos que se planteen dirigirse desde OSC a favor del DAI en el marco de un proyecto como el desarrollado por el IFAI Comunidades, efectivamente se dirijan a personas en situación de marginación o a aquellas que pueden incidir directamente en su desarrollo desde el propio ámbito comunitario, como son los líderes locales. Un aprendizaje derivado del proyecto es que no basta con trabajar en comunidades (municipios, localidades) catalogadas como marginadas para asegurar que se beneficia a personas marginadas.

Dado que la apropiación del DAI en personas en condición de marginación se encuentra estrechamente condicionada a su nivel de instrucción escolar, mucho más que cualquier otro factor, si se quiere trabajar con personas marginadas debe ser característica esencial de los beneficiarios de los proyectos el que cuenten realmente con bajos niveles de instrucción escolar (menos de educación media).

En esa medida las acciones que se dirijan a comunidades en marginación estarán atendiendo a un factor que constituye el principal obstáculo para la promoción de este derecho, por lo que el proyecto estará justificado plenamente, pues este tipo de personas, sin acciones de acompañamiento como las emprendidas por las organizaciones, no podrán vencer algunos obstáculos que esa condición les acarrea para ejercer el DAI en ningún caso por *motu proprio*. Impedimentos a los que no se enfrentan aquellos miembros de una comunidad que sí cuentan con otros conocimientos, habilidades, capacidades y recursos (educativos, tecnológicos, culturales) que les permite hacerlo por sus propios medios.

Las características de marginación social y económica, expresadas en bajos niveles educativos, deben seguir siendo vistas en cuanto a su vinculación con la exclusión en la incidencia en políticas públicas, pues es insoslayable que la

marginación socioeconómica está relacionada con la marginación en la toma de decisiones y el ejercicio de ciudadanía.

Igualmente importante para el impacto que se desea obtener en comunidades marginadas es que se trabaje con personas locales claves que sin contar con niveles bajos de educación (menos de educación media), ostenten liderazgos locales que les permitan incidir favorablemente en la promoción y ejercicio del DAI en el resto de la comunidad.

Como se desprende del análisis global llevado a cabo en esta sistematización, 4 PROSDAI trabajaron con personas que no estaban en situación de marginación, aunque vivían en comunidades catalogadas como marginadas ni eran líderes locales. Esa condición individual fue un factor clave que favoreció la obtención por parte de cada una de ellas de buenos niveles en la apropiación del DAI en sus beneficiarios. No obstante ese indiscutible logro, cabría preguntarse qué hubiera pasado con esas personas si la PROSDAI no hubiera promovido el *Proyecto*. Dentro de una amplia variedad de posibilidades, una con buenas probabilidades de suceder es que frente a las necesidades de indagar sobre información gubernamental, ellos mismos, dadas sus capacidades, de *motu proprio* se habrían allegado de los recursos necesarios para acceder a ella.

Las otras 9 PROSDAI sí trabajaron con personas marginadas de comunidades con ese mismo carácter y la consecución de los elevados niveles de apropiación antes señalados se explica gracias a la intervención directa de la organización. En este caso queda claro cómo se justifica plenamente la intervención de la organización, pues sin ella, serían casos excepcionales los de aquellas personas que lograran ejercer su derecho al DAI con tal efectividad y consistencia mostradas por el proyecto.

## b) Elementos para un perfil de organizaciones susceptibles de habilitarse como promotoras del derecho de acceso a la información

Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, las organizaciones que tuvieron mayor efectividad no reunían las 5 características consideradas por este equipo de evaluación como aspectos integrantes de un perfil ideal para las PROSDAI.

Todas ellas contaron con dos aspectos fundamentales, la experiencia necesaria en procesos de formación y capacitación comunitaria (aspecto 2) y en el desarrollo de modelos de intervención en comunidades marginadas (aspecto 3). Adicionalmente, tres de ellas contaban con experiencia en promoción de derechos (aspecto 1). De esta manera, podemos apuntar que para trabajar en torno al DAI es importante que las organizaciones promotoras cuenten con las características arriba señaladas.

La experiencia en incidencia en política pública y antecedentes en materia de rendición de cuentas, transparencia y análisis de la información, no parecen ser atributos indispensables para ser habilitada como PROSDAI, de acuerdo con la eficacia mostrada por las organizaciones participantes.

**CARACTERÍSTICAS PARA SER HABILITADAS COMO PROSDAI**

ORGANIZACIÓN	ASPECTO 1 EXPERIENCIA EN PROMOCIÓN DE DERECHOS	ASPECTO 2 EXPERIENCIA NECESARIA EN CAPACITACIÓN COMUNITARIA	ASPECTO 3 DESARROLLAR MODELOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA	ASPECTO 4 ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA	ASPECTO 5 ACCIONES EN MATERIA DE RENDICIÓN DE Cuentas, TRANSPARENCIA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
ACCEDE	✓	✓	✓	✓	✓
CEJ	✓	✓		✓	✓
IMDEC	✓	✓	✓	✓	✓
EDNICA	✓	✓	✓		
SIERRA DE GPE	✓	✓	✓	✓	

SEDEMEX	✓	✓	✓	✓	
CESEM	✓	✓	✓	✓	✓
GUARDIANES DE LOS VOLCANES	✓	✓	✓	✓	
POBLADORES		✓	✓	✓	
ALTERNATIVAS	✓	✓	✓		
DEPAC		✓	✓		
SEPICJ	✓	✓	✓	✓	
INICIA	✓	✓	✓	✓	

Sin embargo, a la luz de los resultados del trabajo de las PROSDAI una conclusión general de este apartado es que una organización puede satisfacer los aspectos clave considerados en este perfil ideal, no obstante lo cual, ello no garantiza alcanzar los mejores impactos. Prueba de lo anterior es que existen organizaciones que reúnen los 5 aspectos y no por ello obtuvieron los índices de efectividad más altos.

En ello tuvo que ver el proyecto que cada una emprendió, tanto desde su diseño como durante el proceso de desarrollo. Es decir, las distintas capacidades y habilidades desplegadas en torno al *Proyecto*. Así como la existencia de otros atributos propios de las organizaciones no considerados originalmente en el denominado perfil ideal.

En este orden de ideas es que consideramos que aunado a las tres características señaladas anteriormente, se deben tomar en cuenta otros atributos recomendables que una organización de la sociedad civil encarne para emprender acciones orientadas a la extensión del DAI en comunidades marginadas, tales como:

- Preferentemente con antecedentes de trabajo con buenos resultados en las comunidades y/o beneficiarios que pueden ser potencialmente favorecidas con acciones en torno al DAI.
- Con métodos de intervención comunitaria participativos, que involucren a los beneficiarios en el diagnóstico, atención y solución de sus problemas. Preferentemente orientados a la planeación del desarrollo local.
- Que se propongan la transformación de las capacidades de los beneficiarios, por vía de la conjunción de esfuerzos que involucren con respeto a la comunidad y sus propias formas de organización y gobierno, así como a las autoridades locales, estatales y federales.
- Que cuenten con contacto y aceptación para el trabajo local por parte de líderes comunitarios, así como con organizaciones sociales y civiles de base. Es importante valorar la capacidad de involucramiento que tiene una OSC con las formas de organización local, así como con sus representantes formales e informales, pues ha quedado demostrado que cuando las acciones de las organizaciones se apoyan en el prestigio, los lazos de comunicación, los esquemas de acción y los vínculos comunitarios que ostentan los grupos de base y los liderazgos comunitarios, el trabajo a favor del DAI tendió a potenciarse.
- Capacidad para realizar acciones de promoción y acompañamiento a la gestión de demandas e intereses de grupos comunitarios.
- Con una estructura y funcionamiento internos que garanticen el accionar de un proyecto en torno al DAI, lo que implica disponer de recursos para capacitar en comunidades alejadas.
- Preferentemente, que cuenten con esquemas de operación basados en promotores comunitarios.
- Con garantías de que se tiene capacidad para emprender diversos proyectos de manera simultánea. Esto es recomendable pues si como sucedió, el proyecto de promoción del DAI se enmarca en el desarrollo de otro de mayor envergadura que despliega la misma organización, ello no

debe significar que las acciones a favor del DAI se diluyan o pasen a un segundo plano. Se debe garantizar que existan momentos y espacios específicos para el trabajo en particular en favor del DAI, pues pese a que quedó comprobado que acciones a favor de otros proyectos de desarrollo local potencian la apropiación del DAI, este efecto quedó disminuido cuando se le hizo desempeñar un rol marginal en el contexto de otras acciones y proyectos.

- Contar con buena reputación ante agencias de financiamiento locales y foráneas. Pues la acreditación de la experiencia de trabajo muchas ocasiones corre por cuenta de otros agentes que por relaciones de trabajo previas cuentan con capacidad para ponderar y acreditar su trabajo.
- Preferentemente, con enfoques de participación orientados a la incidencia en política pública gubernamental.
- Preferentemente, con antecedentes de promoción de acciones a favor de la rendición de cuentas y la transparencia gubernamental.
- Idealmente, con antecedentes de trabajo en torno al derecho de acceso a la información pública gubernamental.
- Con capacidad para analizar información pública gubernamental.

Complementando esta reflexión, a fin no depositar únicamente en el perfil de la organización su potencial de éxito, consideramos que una vez desarrollados los proyectos es necesario monitorear su desempeño a partir de contar con información sustantiva y oportuna. Se recomienda para la implementación de este tipo de proyectos contar con esquemas de seguimiento con indicadores puntuales que permitan ubicar no solo el avance en cuanto a las acciones comprometidas, sino también en cuanto al grado de cumplimiento de los objetivos trazados, los cuales en esencia se deben circunscribirse a uno: la apropiación del DAI por parte de sus beneficiarios.

**c) Las formas de acercamiento a la comunidad de que se valieron las PROSDAI para relacionarse con los habitantes, autoridades, actores clave para convocar, difundir y sensibilizar en torno a un proyecto de apropiación del DAI.**

Del conjunto de acciones que las organizaciones desarrollaron para contactar, promover y sensibilizar en torno al proyecto que se proponía impulsar, destacan aquellas dirigidas a reforzar los vínculos que ya se tenían con la comunidad, dado que prácticamente en todos los casos la organización ya había trabajado en la misma comunidad y, en ocasiones, con una parte de los mismos beneficiarios.

Cuando estos vínculos fueron bien aprovechados, el desarrollo del *Proyecto* partió sobre bases más firmes, dado que la confianza en la organización estaba acreditada, además de que redundó en una mayor eficiencia en sus actividades. Esto se reflejó, por ejemplo, en que no se requirió realizar sesiones largas para sensibilizar e integrar a los participantes, lo que permitió entrar de lleno a los temas de la capacitación. Considerando que el Proyecto planteó a las organizaciones un plazo máximo de 6 meses para entregar resultados, y tomando en cuenta que las organizaciones PROSDAI eran prácticamente nuevas en el tema del DAI a nivel federal, el poder contar con más tiempo para abordar los temas de la capacitación resultó de capital importancia.

Resultó un mecanismo eficaz el promover la convocatoria en los espacios organizacionales, formales o informales, en donde la comunidad aborda algunos aspectos de su interés, como lo son los de obras, los escolares, de planeación municipal, de gestión de apoyos productivos, etc. Precisamente en algunos de estos espacios las organizaciones tenían algún tipo de incidencia, generalmente como actores externos que promovían la creación de dichos espacios, o buscaban dinamizarlos mediante diferentes proyectos de participación comunitaria.

A una adecuada y efectiva promoción de la Convocatoria, que se reflejó en el hecho de que se tuvieron tasas de incorporación a las actividades de los proyectos de las PROSDAI de arriba del 80%, contribuyó el conocimiento y vínculo con parte de los actores clave de la comunidad, quienes generalmente con su presencia y aval contribuyeron a que la parte de la comunidad que no tenía relación previa con la organización, confiara en las acciones a las que se le invitaba. En contraparte, hubo algunos casos en donde la convocatoria fue abierta, sin retomar adecuadamente algunos vínculos previos y sin involucrar a estos actores clave, lo cual se vio reflejado en la baja asistencia de los participantes a las actividades desde sus inicios.

Dentro de este conjunto de actores clave, es necesario destacar a las autoridades formales, quienes no sólo fueron un referente importante para promover la asistencia a las actividades, sino que fueron un apoyo importante para su realización.

A continuación se plantean algunas acciones de vinculación que emanan del análisis de las experiencias más efectivas, las cuales pueden ser recuperadas para ser adecuadas a otras situaciones.

- Debe darse una reunión de planeación del proyecto por parte de la organización en la que se identifiquen con plena certeza el tipo de beneficiario en el que se pretende impactar, a fin de focalizar adecuadamente la convocatoria.
- Los primeros obligados en tener claro el proyecto son los integrantes de la organización. Por ello, antes de salir a invitar a la comunidad es necesario que todos sus integrantes entiendan el sentido y alcance de sus acciones a fin de que la convocatoria sea lo más clara y efectiva posible.
- El contacto personalizado con el potencial beneficiario que se de por parte de algún integrante de la organización o un promotor comunitario, quien también

debe ser inducido al proyecto, transmitirá confianza al potencial beneficiario y con ello se sentarán bases para alcanzar el nivel de convocatoria esperado.

- La primera invitación a la comunidad es recomendable dirigirla a líderes y representantes comunitarios, a fin de que sean ellos quienes sirvan como aval de la invitación que realice directamente la organización a la comunidad, a través de sus promotores.
- Es altamente recomendable que se incluyan como beneficiarios a personas con las cuales la organización tiene vínculos previos de trabajo, con la finalidad de engarzar adecuadamente el proyecto a otras acciones y contar con mayor certeza de la participación de las comunidades.
- Tanto los volantes como otro tipo de documentos con información del Proyecto debe ser personalizada y entregada en mano. Esto, acompañado de una reiteración de la invitación de manera verbal resulta una estrategia de convocatoria más efectiva que la simple distribución de volantes.
- La participación de las autoridades locales puede tener un doble cometido: involucrarlos como beneficiarios de las acciones de la PROSDAI, así como actores gubernamentales con obligación y capacidad de apoyar, con gestión, recursos, difusión, etc. el desarrollo de las actividades del proyecto.
- Es recomendable llevar a cabo una sesión inicial de sensibilización e inducción al proyecto (de ser posible una por comunidad), la cual plantee el conjunto de las actividades que se pretenden desplegar en él y los beneficios concretos que los participantes obtendrán de involucrarse de manera sistemática. En esa sesión, es importante conocer las expectativas de los potenciales participantes y tratar de darles cabida vinculándolas con los objetivos del proyecto.
- Una vez realizada esta sesión, debe procederse a realizar otra invitación para iniciar actividades de capacitación formalmente.

Una última recomendación consiste en ubicar la conveniencia de conformar grupos comunitarios en los que participen tanto personas de las comunidades como líderes comunitarios de muy diverso ámbito de acción. Lo anterior, en virtud de que es un hecho que quienes desempeñan roles de liderazgo en alguna

comunidad generalmente cuentan con un nivel de instrucción escolar por lo menos básico, que le permite no sólo someterse ventajosamente a procesos de capacitación como el del DAI, sino que cuentan con los medios y capacidades suficientes para motivar y generar condiciones para replicar la formación de otro conjunto de personas sobre las cuales tiene ascendiente.

A fin de dar más garantías de éxito al proyecto a emprenderse por parte de las organizaciones, se recomienda también llevar a cabo actividades previas al proceso de Convocatoria, como las siguientes:

- Es recomendable, como hizo DEPAC, que se realicen ejercicios de solicitudes de información por parte de los integrantes de la organización, a fin de que cuando se aborden los temas en la capacitación se presenten evidencias de cómo se realizan las solicitudes y el tipo de respuestas que se pueden recibir respecto de temas que de antemano se sabe resultan de interés de los beneficiarios.
- Debe darse una reunión de planeación del proyecto por parte de la organización en la que se identifiquen con plena certeza las fases que contempla éste; estrategias a seguir, así como las actividades y acciones concretas a desarrollar. Es recomendable, además, contar con esquemas de monitoreo, evaluación y difusión de los resultados entre la comunidad beneficiaria.

#### **d) Metodologías desarrolladas en comunidades y estrategia didáctica.**

Un aprendizaje fundamental *del Proyecto* es que las diversas metodologías deben desarrollarse en función del tipo de beneficiario que se pretende atender. Partiendo del nivel de instrucción escolar como el eje fundamental que nos ha permitido diferenciar el potencial de ejecución de capacidades con las que cuenta un beneficiario frente al proceso de apropiación del DAI, es que distinguiremos dos tipos de beneficiarios: a) aquellos con baja instrucción escolar, como parte de una condición de mayor marginación social y económica y alejamiento en la toma de decisiones públicas y b) aquellos que compartiendo la condición de marginación socioeconómica tienen mayores niveles educativos y detentan cierto liderazgo local; a partir de ello, se recomienda el uso de metodologías y herramientas didácticas.

En este sentido se recomienda, antes de arrancar las actividades de capacitación, levantar una encuesta entre los beneficiarios a fin de diagnosticar aspectos clave en la tarea de extender el uso del DAI, como lo son el nivel de instrucción escolar, grado de dominio de computadoras e Internet, condición indígena y en particular dominio del español, condición de liderazgo comunitario, entre otras cuestiones que vienen a ser importantes para determinar el tipo de metodologías a implementar.

Antes de iniciar las actividades propiamente de capacitación, independientemente de con cual de los dos tipos de beneficiarios se trate, se recomienda llevar a cabo algunas acciones para la integración grupal, en las cuales bajo dinámicas participativas y con la conducción de un facilitador interactúen los beneficiarios, con el objeto de crear un ambiente de confianza y respeto, así como para definir aspectos nodales como (a decir de ACCEDE) *las reglas de convivencia a seguir en el Taller*. Como plantea el CEJ, *el presupuesto inicial es que cada taller es una*

*puesta en común de experiencias y por tanto, todas y todos, tienen algo que aportar en mayor o menor medida.*

Las acciones previas a la capacitación antes señaladas, permitirán ubicar el nivel de compromiso de los participantes, la disponibilidad de tiempo para acudir a los talleres, así como los conocimientos y habilidades de las que son poseedores y que resultan clave para proyectar las etapas y alcances del proyecto. Una vez integrados los participantes a esta tarea de conocer y ejercer el DAI, la cual deben visualizar como colectiva, se puede dar inicio en la capacitación.

En el caso del primer tipo de beneficiarios (personas analfabetas, o sin educación básica concluida y sin nociones de cómputo e Internet), el sentido de la acción de las organizaciones promotoras del Derecho de Acceso a la Información debe orientarse prioritariamente a transmitir el sentido de utilidad del DAI. En una segunda instancia, debe orientarse a que conozcan los medios existentes para realizar solicitudes de información, dentro de los cuales uno más sea el SISI; esto, dada su lejanía de los medios informáticos. En todo caso, la noción que al respecto debe prevalecer en el beneficiario es que dispone de medios y apoyos, la organización y el propio IFAI entre ellos, para ejercer su derecho de acceso a la información.

Los temas referidos a la utilidad del DAI pueden ser variados, pero de manera reiterada se llevó a cabo el siguiente proceso.

1) Primero, partir de los derechos y obligaciones establecidos en el marco legal, de los cuales los beneficiarios son portadores como ciudadanos; de manera particular se debe abordar lo referente al DAI. Bajo dinámicas participativas de discusión colectivas se les debe plantear a los beneficiarios que como ciudadanos cuentan con un conjunto de derechos para informarse sobre la actuación del gobierno, para lo cual le pueden solicitar información y que las instituciones públicas tienen obligación de entregarla.

2) Un segundo paso puede apuntar a explicar qué es el IFAI, centrandose como característica principal su función de órgano garante del DAI. Para ello, pueden adaptarse los contenidos de los materiales que ha editado el propio Instituto.

3) El tercer paso fue realizar ejercicios de autodiagnóstico comunitario; para ello se desarrolló un amplio espectro de formas para involucrar a los beneficiarios en la reflexión sobre qué tipo de problemas son los más importantes para su comunidad y en ubicar qué información del gobierno federal resulta potencialmente útil para atenderlos. Este aspecto en específico lo veremos en un apartado posterior, referido a las estrategias de vinculación del DAI con las necesidades e intereses de comunitarios de los participantes.

Por otro lado, por lo que hace al trabajo con el otro tipo de beneficiarios (líderes comunitarios con educación básica completa o más y con nociones básicas de manejo de cómputo e Internet), debe orientarse a dos aspectos básicos de capacitación: transmitir el sentido de utilidad del DAI, en los términos en los que se señaló anteriormente, así como abordar otra serie de contenidos orientados a dotarlos de las herramientas conceptuales y técnicas necesarias para manejar la cuestión procedimental del DAI, buscando en última instancia que desarrollen sus capacidades en tal grado que puedan ejercer el DAI por su cuenta y puedan ejercer acciones de facilitadores y/o promotores comunitarios, particularmente una vez terminado el proyecto.

A lo largo de las actividades de capacitación, el capacitador debe propiciar la *construcción colectiva de agendas y la validación social de los contenidos*, como señala el CEJ.

Cuando se cuenta con beneficiarios de perfiles variados en cuanto a instrucción escolar, dominio de computadora e Internet, así como personas de diversas edades, se recomienda diseñar esquemas de trabajo en los que se mezclen a fin

de generar sinergias y apoyos mutuos dependiendo del las diferentes capacidades y habilidades de cada participante.

### **e) Herramientas didácticas**

La mayoría de las organizaciones reprodujeron el taller que impartió el IFAI, por lo cual no diseñaron materiales didácticos *ex profeso* para facilitar los contenidos relacionados con el DAI, su marco legal y los mecanismos de acceso a la información.

Los materiales elaborados fueron para ser utilizados específicamente durante el desarrollo de los talleres y consistieron básicamente en presentaciones en Power Point basadas en los materiales proporcionados por el IFAI, haciéndoles algunas adaptaciones. Incluso en varios casos, los materiales utilizados fueron las mismas presentaciones que utiliza el IFAI en sus cursos de capacitación.

Para el caso de las dinámicas bajo las cuales se realizaron los diagnósticos comunitarios se utilizaron materiales o técnicas didácticos con las que han trabajado previamente las organizaciones en otras experiencias de participación y/o formación comunitaria.

Sólo en el caso de ACCEDE, SEDEMEX, CESEM, DEPAC y Sierra de Guadalupe se reporta la elaboración de materiales didácticos específicos (baraja didáctica, carpetas con instructivos, video, cuadernillo, materiales de educación), para facilitar los contenidos del DAI en las comunidades marginadas.

Las estrategias más utilizadas consistieron básicamente en presentaciones de temas en versiones electrónicas, en actividades de aprendizaje basadas en dinámicas lúdicas, en presentaciones verbales apoyadas de papelógrafos y del material que el IFAI ha editado respecto del DAI, y que distribuyó entre las organizaciones participantes.

Lo más efectivo con beneficiarios en condición de marginación educativa, fueron las actividades interactivas y lúdicas que mediante un facilitador promovía el

conocimiento y comprensión de algunos de los temas referidos a la utilidad del DAI. Varias organizaciones, pese a que ubicaron las limitaciones que enfrentaban este tipo de beneficiarios en el aspecto procedimental del DAI, intentaron capacitarlos en él, ayudándose para ello de diversos materiales didácticos. Los más utilizados fueron, realizar la práctica de ingreso de solicitudes de información en el SISI, ya fuera esto mediante un esquema virtual, como presentaciones en *Power Point* o *demos* que reproducían paso a paso el itinerario planteado por dicho sistema, o bien mediante el ingreso real de solicitudes de información, ya fuera que se realizaran en computadoras que manejaba personal de la organización, o bien por parte de algunos beneficiarios con capacidades técnicas para ello. En varias de las experiencias funcionó la elaboración de folletos explicativos que simplificaban los contenidos, contextualizándolos a la realidad específica de las comunidades mediante la incorporación de ejemplos de problemáticas y necesidades locales.

El alcance de este tipo de materiales fue diverso, pero hay evidencias de que las presentaciones electrónicas no tuvieron el impacto esperado para estos temas con este tipo de beneficiarios. En cambio, sí fueron efectivos aquellos que, indistintamente de que fueran de acceso virtual o real al SISI, se realizaran en las computadoras; incluso aun y cuando los beneficiarios con bajo perfil no estuvieran manejándolas. Destacan casos como el de SEPICJ, donde la dinámica de capacitación en este aspecto procedimental contempló el trabajo en pares entre jóvenes, quienes contaban con las habilidades para el manejo informático, y adultos, quienes siguieron cada paso del protocolo de ingreso de solicitudes y aportaban su amplio conocimiento de la utilidad de la información que se iba a solicitar.

Es un hecho incontrovertible que aquellas organizaciones que alcanzaron mejores índices de efectividad, en particular en el aspecto procedimental del DAI, fue gracias a que realizaron ejercicios prácticos en los que eran involucrados de

manera activa los beneficiarios, aun aquellos que no tenían noción alguna del manejo de la computadora y del acceso a Internet.

Para dar paso a la selección de CASOS, se abordaron las problemáticas comunitarias más relevantes detectándolas mediante diagramas, fotografías, cuadros sinópticos, mapas, cuadros y extractos de diferentes leyes y reglamentos. Como complemento, en algunas experiencias se promovió que los beneficiarios tuvieran identificada una problemática más específica, en algunos casos de corte personal.

#### **f) Estrategias de vinculación del DAI con las necesidades e intereses comunitarios.**

En los talleres de capacitación sobre el DAI, las organizaciones buscaron involucrar a los asistentes en la reflexión concreta sobre sus condiciones de vida personal y comunitaria, siendo en prácticamente todos los casos mediante dinámicas participativas de diagnóstico de diversas problemáticas que resultaban de su interés.

El momento en el que se llevaron estas acciones de autodiagnóstico fue generalmente al inicio del proyecto, aun en el caso de las experiencias que resultaron más efectivas en el trabajo con personas en condición de marginación. Se pretendía con ello contar desde el inicio con temas de interés, ya fueran personales o colectivos que partían de la reflexión y deliberación grupales y que sirvieran para detonar el conocimiento y ejercicio del DAI. Así procedieron, por ejemplo, Pobladores, Ednica, ACCEDE y SEDEMEX.

En el caso de DEPAC, semejante a lo que hizo Guardianes, aunque esta trabajó con beneficiarios *no marginados*, se partió de un diagnóstico realizado por la organización, cuyos aspectos específicos sirvieron como referencia al abordar los

distintos aspectos teóricos del DAI. Posteriormente ese primer diagnóstico fue sustituido por un autodiagnóstico de los beneficiarios, del cual surgieron los aspectos de interés en torno a los cuales giraron las solicitudes de información.

Algo semejante realizó SEPIJ, donde el ejercicio del autodiagnóstico no fue solo un momento, sino una estrategia que recorría todo el proceso del proyecto. La organización refiere lo siguiente:

*(Se llevan a cabo...) Cursos y talleres que favorezcan la integración de experiencias comunitarias, retomando la pedagogía experiencial utilizada en la metodología de “acción-reflexión-acción”, “práctica-teoría-práctica”. Los contenidos se dividieron en cuatro apartados:*

*Humano Grupal*

- 5) La persona y su autoestima.*
- 6) Los derechos de la persona y grupos.*
- 7) La población, su organización (concepto, tipo, elementos y principios de la organización).*
- 8) El grupo y sus elementos.*

*Computación*

- 6) Tecnologías de información.*
- 7) Conocimiento y manejo grupal de la computadora.*
- 8) Manejo de internet*
- 9) Búsqueda de sitios o página web.*
- 10) Conocer el manejo técnico del SISI.*

*Derecho a la transparencia e información*

- 6) Cultura de la información (Ley de Transparencia y acceso a la información pública).*
- 7) Desarrollo-información (concepto de información y tipos de información).*
- 8) el DAI.*
- 9) SISI.*
- 10) IFAI.*

*Ejercicio al derecho a la información*

- 6) Situaciones de información y la construcción de casos.*
- 7) La ubicación de las necesidades primordiales de las personas, grupos y comunidades.*
- 8) Aplicar el acceso a la información.*
- 9) Elaboración de las solicitudes de información.*
- 10) Recurso de revisión.*

En otros casos, los menos, las acciones de autodiagnóstico se llevaron a cabo después de analizados algunos aspectos más conceptuales del DAI, como los legales y las atribuciones del IFAI. Por ejemplo, Alternativas refiere que: *una vez realizada la exposición de los conceptos de transparencia y los elementos de la ley, se organizaron grupos de trabajo aplicando la metodología y en tarjetas se plasmaron las inquietudes de los miembros sobre la información que querían obtener. Estas necesidades se ligaron entonces a preocupaciones como el agua, la construcción de carreteras, programas sociales.*

En todos los casos, el trabajo previo con las comunidades fue lo que permitió a las organizaciones no partir de cero en cuanto al conocimiento de los intereses y problemas que vivía la comunidad, lo cual facilitó tanto el proceso de diagnóstico como la vinculación del DAI a los temas comunitarios relevantes.

Efectivamente, todas las organizaciones plantearon el *Proyecto Comunidades* como complemento de otro que se venía desarrollando previamente. Y de hecho, fueron aquellas acciones anteriores las que marcaron un conocimiento previo de los beneficiarios, sus necesidades y condiciones de vida, así como sus demandas específicas ante los diversos ámbitos de gobierno, las que fueron vistas por las PROSDAI como el marco en torno al cual se ubicara el sentido estratégico del ejercicio del derecho de acceso a la información. En virtud de ese conocimiento previo, es que las acciones de diagnóstico tuvieron varios niveles de definición de los temas, del involucramiento de los participantes en ellas, y de hecho del sentido de utilización de la información solicitada al gobierno federal.

Otra estrategia de vinculación del DAI con las necesidades e intereses de la gente fue mediante el aprovechamiento de su enfoque de trabajo centrado en la promoción y ejercicio de derechos, en el caso de aquellas que contaran con él. De las PROSDAI más efectivas fueron SEPIJCJ, Alternativas y Ednica las que contaban con ese enfoque y lo ocuparon como una estrategia para lograr interesar a las comunidades en el DAI y propiciar su ejercicio. Desde este enfoque, ese

conjunto de organizaciones partió de promover en sus beneficiarios el conocimiento de otros derechos, buscando que a partir de ellos se erigieran como ciudadanos en la exigencia al gobierno de la atención y resolución de sus problemas, utilizando el DAI como una herramienta en este proceso.

De las que no contaban con enfoque de derechos y que fueron de las más efectivas para promover el conocimiento y ejercicio del DAI fueron DEPAC y Pobladores, las cuales, al igual que SEDEMEX se ubican más como organizaciones promotoras y gestoras de beneficios comunitarios ante instancias de los tres ámbitos de gobierno, tarea que también mostró una estrategia específica de vinculación de gran valía para los participantes, pues se materializaba en el conocimiento de trámites concretos para ser beneficiarios de diversos programas de gobierno, sin que ello fuera planteado como un derecho, sino simplemente como la gestión de un servicio.

A este respecto es importante recordar que el *Proyecto IFAI* estableció que el trabajo con las comunidades beneficiarias vinculado al cumplimiento de sus objetivos se llevaría a cabo en la lógica de CASOS. Esto es, se estableció que se deberían desarrollar procesos de vinculación del DAI con las necesidades de la gente, bajo dos aspectos específicos: usar la información obtenida para atender o resolver un problema y/o para plantear propuestas de política pública. El proyecto definió los CASOS de la siguiente manera:

*“la utilización de información pública gubernamental federal como herramienta para la atención o solución de un problema comunitario, o bien cuando la información pública gubernamental federal sea un insumo para la elaboración de propuestas de política pública”.*

Luego de revisar el conjunto experiencias, ya fuera que se considerara la atención o solución de un problema comunitario como parte del ejercicio de un derecho o fuera que se le considerara simplemente la gestión de un servicio, el hecho es que

no parece haber evidencia de que un enfoque resultase más adecuado que otro para vincular al DAI con las necesidades e intereses de la gente. Pues hubo buenos resultados entre las que tenían un enfoque como entre las que tenían otro.

Ahora bien, pese a que el enfoque basado en derechos, en contraste con el de gestión, por definición tendería también a incidir en que la información conseguida sirva como insumo para la elaboración de política pública, tampoco existen evidencias de que así se presentara en el *Proyecto*.

De las PROSDAI más efectivas, todas utilizaron la información para *atender* los problemas que se plantearon en el marco de los talleres como de interés comunitario. Ninguna alcanzó a *resolver* algunos de ellos. Y ninguna utilizó la información, durante el *Proyecto*, es decir, junto con los beneficiarios, para la elaboración de una propuesta de política pública. Razones por las cuales podemos decir que la estrategia de CASOS tuvo un impacto relativamente bajo en el proceso de asimilación del DAI.

Esto se debió en principio a un problema de tiempos del *Proyecto*, pues en 6 meses se desplegaron una gran cantidad de actividades que llevaron a que la PROSDAI apenas en ese plazo alcanzara, razonablemente, a recibir respuestas a las solicitudes de información e incluso a ponerlas a consideración de los grupos comunitarios. Cuestión que fue común al conjunto de las experiencias, aunque con diverso grado.

Lo que sí destaca es que en la experiencia de las 5 organizaciones más efectivas los tiempos que se llevaron en la ejecución sí les permitieron discutir en los grupos comunitarios la información recibida, aunque en muy contados casos se logró darle un uso a la misma, consistiendo en lo fundamental en solicitar más información, o en preparar la petición de un bien o servicio a futuro.

A este respecto, se precisa ahondar en la reflexión sobre el alcance del involucramiento en el proceso de solicitud y su relación para la efectividad en el conocimiento y ejercicio del DAI promovido por las organizaciones en los beneficiarios con los que trabajaron.

Al revisar la información obtenida en campo respecto del grado de involucramiento de los beneficiarios en el proceso de solicitud en esas 5 experiencias, sus índices no resultan muy diferentes al del promedio. En aspectos como el grado de participación en la definición de la información a solicitar; el conocimiento sobre si la información fue proporcionada por el gobierno; si la calidad de la información recibida resultaba satisfactoria; si la misma fue utilizada, entre otros, las PROSDAI más efectivas no destacan de manera sobresaliente sobre el comportamiento mostrado en el resto.

Lo que sí destaca, y ello es generalizable al conjunto de experiencias, es que cuando alguien fue involucrado, su aprendizaje fue mayor. No obstante, no habría que perder de vista que ese involucramiento se dio en buena medida en función del nivel de instrucción escolar del beneficiario, con lo que se reitera la importancia del perfil educativo del mismo en el potencial de asimilación de las diversas metodologías y estrategias de vinculación instrumentadas por las PROSDAI.

De modo que consideramos que parte de las claves para entender esa efectividad no se encuentran sólo en ese grado de involucramiento *per se* para **solicitar información**, sino también en los métodos y herramientas didácticas para transmitir los conocimientos para hacerlo, junto con otras estrategias de vinculación que no fueron necesariamente ingresar solicitudes. Es decir, la estrategia de CASOS, que como ya vimos tuvo un grado de realización muy bajo, no tuvo un efecto importante en el cumplimiento del objetivo de las PROSDAI de extender el conocimiento y ejercicio del DAI, como sí lo tuvieron formas específicas de vincularse con la comunidad, como inducir a los participantes a los cursos; integrar los grupos; realizar diagnósticos comunitarios; impulsar dinámicas

de capacitación sobre los contenidos del DAI adecuadas al perfil específico de los participantes.

En resumen, influyó más en el cumplimiento efectivo de extender el DAI el aprendizaje logrado por los beneficiarios con base en el efecto demostración de elaborar solicitudes, que el basado en la experiencia real de ingresarlas, recibir información y *utilizarla para atender o resolver un problema, o elaborar propuestas de política pública*.

Lo anterior, resulta coherente con los hallazgos mostrados en esta sistematización que fueron analizados en el Capítulo 5, donde se señaló que los aspectos de mayor incidencia de las organizaciones que trabajaron con poblaciones marginadas, pero particularmente aquellas 5 que fueron las más eficaces, se dio sobre todo en el conocimiento de los mecanismos para acceder a información pública (Nivel de apropiación 1 grado 2), así como para transmitir sentido de utilidad del DAI (Nivel 1 Grado 1).

Al final de la capacitación, es recomendable que la organización integre una carpeta informativa y sea entregada a los beneficiarios, donde se contenga una relación de las solicitudes de información y de las respuestas dadas por las dependencias, con la finalidad de divulgar y sistematizar la experiencia dada por el *Proyecto IFAI-Comunidades*. Esto da pie a que los beneficiarios cuenten con información que les puede facilitar emprender el ejercicio del DAI sin el acompañamiento de las organizaciones o de otro actor.

## Escenarios a futuro para la promoción del DAI en poblaciones marginadas

El marco legal del DAI, el desarrollo de un sistema de medios de acceso a información pública gubernamental por parte del IFAI, así como la estructura y funcionamiento del gobierno federal, privilegian y favorecen la generación de solicitudes de información por vías remotas, particularmente aquellas basadas en esquemas de acceso informático vía computadora e Internet. Con base en lo anterior, consideramos que los escenarios para el ejercicio del DAI en México, en el mediano, corto y mediano plazos no variará sustantivamente como para pensar en otro tipo de estrategias de promoción del derecho, que no involucre un acompañamiento directo a las personas por parte de instancias sociales o civiles.

Esto es así porque existe en México un alto porcentaje de personas que no cuenta con las capacidades educativas mínimas ejercer el DAI de *motu proprio*. Por ello se necesita la acción de la sociedad civil organizada para romper la barrera casi infranqueable que constituye la marginación educativa que aqueja a 1 de cada 3 mexicanos.<sup>40</sup>

Es así también porque un alto porcentaje de las personas en México no cuentan con el acceso a un equipo de cómputo y a servicio de Internet. Sólo 1 de cada 5 mexicanos, esto es 22 millones de personas, es usuario de Internet<sup>41</sup>. Pero de ellos, sólo 7.8 millones, quienes cuentan con recursos económicos por encima del

---

<sup>40</sup> 8.37% no sabe leer ni escribir, y el 23.10% no cuenta con estudios de primaria terminada.

<sup>41</sup> Usuarios de Internet por lugar de acceso y disponibilidad de computadora en su hogar 2000 a 2007, COFETEL, 2007. Respecto de los números absolutos señalados, COFETEL señala: *la disponibilidad de cifras actualizadas de población y vivienda impone que los resultados de encuestas por muestreo probabilístico sean ajustados, a fin de reflejar lo evidenciado en el contexto poblacional. Las cifras que se presentan del 2001 al 2007 son las ajustadas con base en la Conciliación demográfica, realizada a partir de los resultados del II Censo de Población y Vivienda 2005.*

promedio, acceden desde su casa<sup>42</sup>. En tanto existen 14.9 millones que acceden a Internet fuera del hogar, pues pese a que 5.3 millones cuenta con computadora, no cuentan con los recursos para contratar un servicio de este tipo; mientras que el restante 9.6 millones acceden fuera del hogar porque no cuentan ni con computadora ni con Internet, aunque los dominan.

Esto significa que una amplia proporción de mexicanos no cuenta con las capacidades ni con los medios para de manera autónoma ejercer su derecho de acceso a la información. De ahí que, frente a las evidencias del *Proyecto* en la efectividad en el objetivo de lograr la apropiación del DAI por parte de comunidades marginadas, se hace necesario el impulso de acciones semejantes que recojan lo mejor de éste.

A las propias PROSDAI la ejecución del *Proyecto* no solo les permitió contar con capacidad para ser ejecutoras de este derecho, sino que, a partir de esta experiencia, están habilitas para ser medio de promoción en el ejercicio del DAI hacia las comunidades con las que trabajaban. Lo cual se convierte en un efecto multiplicador a favor de la propagación y arraigo del DAI en nuestro país.

---

<sup>42</sup> A este respecto, COFETEL señala *Usuarios de Internet que acceden en su hogar y en éste hay una computadora. La encuesta no dispone de información sobre la cantidad de usuarios de Internet que la acceden en su hogar y en éste no se tiene computadora. Las cifras que aquí se presentan consideran a los usuarios que declararon que, además del hogar, también acceden a Internet desde un lugar diferente a éste.*